



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**FECUNDIDAD DE LAS ADOLESCENTES INDÍGENAS MEXICANAS
¿CUESTIONES DE AGENCIA?**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN
CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

ALICIA ELENA RODRÍGUEZ BLANCO

Director de Tesis

DR. GERMÁN VÁZQUEZ SANDRIN

Co Directora de Tesis

DRA. MARÍA EUGENIA ZAVALA DE COSÍO

Pachuca de Soto, Hidalgo.

Marzo 2021.

**FECUNDIDAD DE LAS ADOLESCENTES INDÍGENAS MEXICANAS
¿CUESTIONES DE AGENCIA?**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
School of Social Sciences and Humanities

MTR. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE.

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado “**Fecundidad de las adolescentes indígenas mexicanas ¿Cuestiones de Agencia?**”, que para optar al grado de Doctora en Ciencias Sociales presenta **Mtra. Alicia Elena Rodríguez Blanco** matriculada en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (2018-2020), con número de cuenta **239581**; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que a la alumna mencionada, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE

“Amor, Orden y Progreso”

Pachuca de Soto, Hgo., a 05 de marzo de 2021

DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
DIRECTOR



DR. GERMÁN VÁZQUEZ SANDRÍN
DIRECTOR DE TESIS

DRA. MARÍA EUGENIA ZAVALA Y CASTELO
CODIRECTORA DE TESIS

DRA. ROSA ELENA DURÁN GONZÁLEZ
LECTORA DE TESIS

DR. ASAEL ORTIZ LAZCANO
LECTOR DE TESIS



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 4205
icshu@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

A Paw y Mow con gratitud y amor

AGRADECIMIENTOS

Agradezco la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que me permitió llevar a cabo el Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

De forma muy especial agradezco el invaluable apoyo del comité tutorial compuesto por el Doctor Germán Vázquez Sandrin, como Director de Tesis, de la Doctora María Eugenia Zavala como co-directora de Tesis y de los Doctores Rosa Elena Durán González y Asael Ortiz Lazcano como lectores. Gracias por su atenta y generosa guía. Sin ustedes este trabajo no habría sido posible.

Agradezco también al Colegio de México y al Centro de Estudios Demográficos , Urbanos y Ambientales (CEDUA) por la Estancia de Investigación llevada a cabo hacia los últimos semestres del doctorado.

A la Dra. María Eugenia Zavala, a quien también agradezco enormemente su invitación para participar en los Talleres EDER 2017.

A la Doctora Silvia Mendoza por invitarme a participar en la elaboración del Protocolo de Intervención para la Actuación Especializada a Niñas y Adolescentes Embarazadas Menores de 15 años, que se llevo a cabo en colaboración con el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en el Estado de Hidalgo.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	5
RELACIÓN DE TABLAS	9
INTRODUCCIÓN	13
CAPITULO I. ANTECEDENTES.....	19
1.1 ¿A qué nos referimos con embarazo adolescente? Descripción del fenómeno y sus efectos.....	20
1.2 Antecedentes históricos del embarazo adolescente	21
1.3 El embarazo adolescente visto como un fenómeno social	24
1.4 Estrategias, propuestas y sugerencias para abordar el fenómeno.....	34
1.5 Estrategias de prevención en México.....	40
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	46
2.1 La categoría indígena desde diferentes perspectivas.	48
2.2 Regiones Indígenas.....	53
2.3 ¿Qué sabemos de las jóvenes indígenas adolescentes?.....	56
Sexualidad indígena adolescente	63
El embarazo adolescente en las jóvenes indígenas	64
2.4 Fecundidad.....	66
Teoría de la transición demográfica	72
Variables intermedias de la fecundidad	74
La fecundidad natural.....	77

2.5 Análisis de biografías, curso de vida y su relación con la libertad de agencia	79
Trayectoria de vida.....	80
2.6 La Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER).....	82
2.7 Género y Pobreza	84
2.8 Libertad de Agencia	86
El empoderamiento, la libertad de agencia y su relación con los funcionamientos descritos por Sen	91
La propuesta de Becker y Bourdieu.....	93
La teoría de la elección racional de Elster y la desviación en contraste con el concepto libertad de agencia	104
El empoderamiento y su relación con los determinantes de libertad de agencia	106
Propuestas educativas y filosóficas en relación con la libertad de agencia..	112
Una mirada a la postura filosófica y educativa de la libertad de agencia desde el post-colonialismo y el feminismo comunitario	118
El impacto de la madre indígena en el desarrollo de la libertad de agencia en sus hijas.	125
2.8.1 Los fundamentos teóricos para los determinantes de agencia y la construcción del Índice de Agencia para Jóvenes Indígenas (iaji)	128
 <i>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....</i>	<i>134</i>
Índice de libertad de agencia para jóvenes indígenas	134
 3.1 Ilustrando el fenómeno con la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017	137
Las variables del estudio y la Encuesta Demográfica Retrospectiva.....	138
Indicadores de Libertad de Agencia.....	138
 <i>CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....</i>	<i>142</i>
La Muestra	142

Medición transversal de las variables determinantes de la agencia	142
Comparativo de fecundidad adolescente entre indígenas y no indígenas....	147
Índice de Agencia para Jóvenes Indígenas (iaji)	149
Comparativo del Índice de Agencia entre jóvenes indígenas y no indígenas	153
Resultados detallados de iaji por regiones	154
<i>CAPÍTULO V. UNA APROXIMACIÓN A LA LIBERTAD DE AGENCIA EN MUJERES INDÍGENAS, MONOGRAFÍAS Y TESTIMONIOS.</i>	161
Resultados de las monografías y el testimonio ilustrativo	165
Monografía de la mujer con iaji 4	165
Observaciones de los datos de la mujer iaji 4.....	166
Mujeres con iaji 3 de diversas regiones	167
Monografías de mujeres con iaji 3 que tuvieron a su primer hijo a los 19 años	168
Observaciones a las monografías de iaji 3	170
Las regiones con mayor proporción de mujeres con agencia.....	170
<i>CONCLUSIONES</i>	173
<i>ANEXO I</i>	181
El caso de Natalia, un testimonio.....	181
El testimonio de Natalia y su relación con las variables del Índice de Agencia para Jóvenes Indígenas.....	182
<i>ANEXO II</i>	183
El fenómeno de embarazo adolescente y un ejemplo estatal de su abordaje: el estado de Hidalgo	183
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	190

RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1. Programas nacionales para la prevención del embarazo adolescente.

Fuente: Elaboración propia.....pág. 41

Tabla 2. Etapas demográficas.

Fuente : Elaboración propia (Lopes, 1973, p. 87)..... pág. 72

Tabla 3. Cohortes Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER)

Fuente: Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017. Presentación Ejecutiva..
pág.84

Tabla 4. Modelo de Elster

Fuente : Elster, 2001, p.137..... pág. 105

Tabla 5. Propuestas educativas relacionadas con la libertad de agencia

Fuente: Elaboración propia..... pág. 121

Tabla 6. Determinantes de agencia.

Fuente: Elaboración propia..... pág. 132

Tabla 7. Edad mediana de inicio de vida sexual y edad mediana de la emancipación de mujeres indígenas con hijos y sin hijos

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág. 143

Tabla 8. Duración en años promedio de asistencia a la escuela de mujeres indígenas y no indígenas entre los 15 y 19 años de edad con hijos y sin hijos

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág. 145

Tabla 9. Porcentaje de madres de adolescentes indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y los 19 años según nivel máximo de estudios

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág. 146

Tabla 10. Porcentaje de mujeres adolescentes indígenas según duración de coresidencia con sus madres en años

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág. 147

Tabla 11. Proporción de mujeres que tuvieron o no tuvieron a su primer hijo en la adolescencia según identificación étnica

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág. 148

Tabla 12. Porcentaje de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años según las variables determinantes de agencia

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág. 151

Tabla 13. Porcentaje de mujeres indígenas que en su juventud usaron algún método anticonceptivo según iaji restrictivo

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág. 152

Tabla 14. Porcentaje de mujeres indígenas que en su juventud usaron algún método anticonceptivo según iaji no restrictivo

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág. 152

Tabla 15. Porcentaje de mujeres que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años según el número de variables de libertad de agencia e identificación étnica
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017..... pág. 153

Tabla 16. Porcentaje de mujeres que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años según el número de variables determinantes de libertad de agencia e identificación étnica
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág. 154

Tabla 17. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años por regiones indígenas y número de variables iaji
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.....pág.156

Tabla 18. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 0 por regiones indígenas
Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017..... pág. 156

Tabla 19. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 1 por regiones indígenas
Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017..... pág. 157

Tabla 20. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 2 por regiones indígenas
Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017..... pág. 157

Tabla 21. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 3 por regiones indígenas
Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017.....pág. 158

Tabla 22. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 4 por regiones indígenas

Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017..... pág. 158

Tabla 23. Proporción de mujeres con agencia en relación con mujeres sin agencia según región indígena

Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017..... pág. 164

INTRODUCCIÓN

Esta investigación es el producto del trabajo realizado como parte del programa de Doctorado en Ciencias Sociales del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

La presente tiene como objetivo general analizar, desde la perspectiva de la teoría de las capacidades humanas de Amartya Sen, las trayectorias de vida de las adolescentes indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y los 19 años y son habitantes de localidades indígenas en la República Mexicana, para identificar el impacto que tuvo la libertad de agencia en diversos aspectos de sus trayectorias de vida, incluyendo la fecundidad.

Así mismo, consta de tres objetivos específicos. El primer objetivo específico es analizar los datos estadísticos que reflejen la fecundidad adolescente indígena a nivel nacional en los ámbitos geográficos de estudio provistos por la Encuesta Demográfica retrospectiva (EDER) 2017.

El segundo objetivo específico de este trabajo es analizar las biografías y cursos de vida de las mujeres indígenas en los ámbitos geográficos de estudio, y el tercero consiste en describir los procesos sociales a través de las monografías y testimonios de las mujeres seleccionadas.

Se pretende dar una visión amplia y reflexiva de los factores presentes en relación con la postergación de la fecundidad en jóvenes mujeres adolescentes indígenas entre los 15 y 19 años, hacer visibles las condiciones relacionadas con el fenómeno y al hacerlo así, ir más allá de una perspectiva limitante que no alcanza a ver al individuo dentro de las dimensiones posibles de elección.

Se considera al embarazo adolescente como un fenómeno social que bajo determinadas condiciones se puede convertir en un problema y se busca describir en qué condiciones se convierte en tal y las razones por las cuales en otros contextos socioculturales no es visto como de esa forma.

¿Qué tanto impacta en una joven de origen indígena el peso de la comunidad?
¿Es su elección tener a su primer hijo antes de los 20 años? ¿Podrían estar presentes otros factores en esta elección? ¿Tal vez un sentido de vida o la falta del mismo?

A lo largo de los cinco capítulos de este trabajo se busca responder a tales preguntas desde una mirada interdisciplinaria de la sociología, la demografía y la educación.

En el Capítulo I se abordan los antecedentes que parten de la descripción del fenómeno y sus efectos tocando desde los aspectos históricos del fenómeno hasta las estrategias, propuestas y sugerencias para abordarlo.

El Capítulo II se centra en el marco teórico de la investigación y aborda los temas y conceptos centrales sobre los que se fundamenta esta investigación.

De entrada, aborda la categoría indígena desde diferentes perspectivas y define también las regiones indígenas en la República Mexicana que se consideran en este trabajo.

Así mismo se describen aspectos de la sexualidad indígena adolescente y se entra de lleno al tema de fecundidad, tocando temas como la teoría de la transición demográfica, las variables intermedias de la fecundidad y la fecundidad natural.

Se incluye también la explicación de los fundamentos del análisis de biografías desarrollado por Courgeau y su relación con la libertad de agencia describiendo a detalle el concepto de trayectoria de vida, para dar paso más adelante a la descripción de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Los temas género y pobreza se abordan como aspectos centrales del fenómeno y se entra de lleno a la descripción del concepto libertad de agencia, buscando no solamente la explicación del concepto, sino contrastarlo con otras propuestas, diferenciarlo del concepto empoderamiento y aterrizarlo con aspectos como la educación y el impacto de la madre indígena en el desarrollo de la libertad de agencia en sus hijas.

Finalmente, se explica el fundamento de los determinantes de libertad de agencia, concepto desarrollado en este trabajo.

Por su parte, en el Capítulo III se explica la metodología llevada a cabo y el desarrollo del Índice de Agencia para Jóvenes Indígenas.

Al llegar al Capítulo IV se encuentran los resultados obtenidos y en el Capítulo V se parte de la metodología de análisis para presentar algunas monografías de las mujeres de la muestra.

Las preguntas que se plantearon como eje para esta etapa fueron propuestas en el Capítulo II, y se listan a continuación:

- ¿Cuáles serán las consecuencias para el curso de vida de las mujeres indígenas que no se convirtieron en madres entre los 15 y 19 años?
- ¿Cómo se diferencian las trayectorias de vida familiar de las mujeres indígenas que no se convirtieron en madres entre los 15 y los 19 años de las que sí fueron madres en ese periodo?
- ¿Cómo se diferencian las trayectorias en la escolaridad de las mujeres indígenas que no se convirtieron en madres entre los 15 y los 19 años de las que sí fueron madres en ese periodo?
- ¿Cómo repercute en las mujeres indígenas de las diferentes regiones indígenas de México no ser madres entre los 15 y los 19 años?

Finalmente, en las conclusiones de este trabajo se describen los objetivos planteados y cómo fueron consolidándose. Así mismo, se destacan los conceptos y discusiones teóricas que permitieron dar paso a la metodología y los hallazgos, dando paso a algunos temas que se sugieren como áreas de oportunidad para futuras investigaciones.

Antes de llegar a la Bibliografía se incluyen dos anexos. El primero, que contiene el testimonio de una mujer oaxaqueña que no se embarazó entre los 15 y 19 años y cuya trayectoria de vida se ajusta a la descripción de libertad de agencia. El propósito del testimonio tiene un carácter ilustrativo, por lo que se anexan también algunas observaciones que se consideraron pertinentes y que pueden dar paso a otras áreas de oportunidad como temas de futuras investigaciones. El segundo, es la descripción del abordaje del fenómeno que hacen en el estado de Hidalgo a través del trabajo realizado por el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) en el Estado de Hidalgo. La finalidad

de incluir este anexo fue tener un ejemplo de abordaje regional que ayude a la mejor comprensión del fenómeno.

CAPITULO I
ANTECEDENTES

CAPITULO I. ANTECEDENTES

Este trabajo busca encontrar la relación que existe , si acaso la hay, entre las jóvenes indígenas que no tuvieron a su primer hijo durante la adolescencia y la libertad de agencia propuesta en la obra de Amartya Sen.

De forma recurrente se encontrará a lo largo del texto el concepto de *fenómeno social* y no de *problema* al hacer referencia al embarazo adolescente , entendido éste como el que se da en el periodo comprendido entre los 15 y los 19 años .

Entre las razones por las cuales se decidió considerar como fenómeno social lo que recurrentemente se describe en otros contextos como un problema de urgente resolución, es la consideración de factores en torno al mismo que no parecen visibilizarse.

Se encuentra una base importante para este trabajo en la reflexión de Claudio Stern , que se describe con detalle más adelante , en cuanto al impacto del embarazo adolescente en diferentes contextos socio económicos , evidenciando que no se observan las mismas consecuencias del fenómeno en un contexto urbano que en uno marginado. De igual forma, se observan diferentes consecuencias en el contexto de una comunidad rural y en el contexto social de una economía más favorecida.

Al ser un fenómeno complejo, el embarazo en la adolescencia conlleva a distintas reflexiones dependiendo de la perspectiva desde la que se observe. Es así que para algunos sectores de la sociedad, fundamentados en políticas internacionales, resulta urgente prevenir el embarazo en esta etapa y erradicar el embarazo infantil, en menores de 14 años, para lo cual se propone la aplicación de programas y políticas públicas con tal fin.

Derivado de este esfuerzo puede verse también el interés de cada uno de los sectores, el de salud y el sector educativo principalmente, pero enfocados ambos a un contexto general, y no necesariamente con una mirada hacia la joven que está por iniciar su etapa reproductiva.

En contraparte, está presente también una mirada orientada a los Derechos Humanos y al respeto de las diferencias, en la cual se contemplan también los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes ¿Qué tanto impacta en

una joven de origen indígena el peso de la comunidad en que tenga a su primer hijo antes de los 19 años?

Se busca pues tener una perspectiva amplia y descriptiva en torno a las jóvenes adolescentes indígenas que constituyen la muestra representativa para esta investigación . Resulta imprescindible visibilizarlas desde todos los ángulos posibles para acercarse a la descripción de una posible relación entre su acción y la libertad de agencia .

Así mismo, observar que estas jóvenes son sujetos de derechos, o al menos deberían serlo, y como tales podrían, de tener conocimiento de ellos, fundamentar su elección por el derecho mismo de elegir libremente sobre sus cuerpos.

Resumiendo, se pretende dar una visión amplia y descriptiva de los factores presentes en relación con la postergación de la de fecundidad en jóvenes adolescentes indígenas entre los 15 y 19 años, hacer visibles las condiciones presentes en este fenómeno y al hacerlo así ir más allá de una perspectiva limitante que no alcanza a ver al individuo detrás de la elección.

1.1 ¿A qué nos referimos con embarazo adolescente? Descripción del fenómeno y sus efectos.

En el desarrollo de esta investigación se ha recurrido a la búsqueda de diversos trabajos referentes al embarazo adolescente. Se consideraron diferentes fuentes, desde internacionales hasta investigaciones que se enfocan en problemas locales. De entre todas las fuentes consultadas se observó que los trabajos desarrollados por Claudio Stern a lo largo de 15 años de investigaciones, daban cuenta de diferentes aspectos del fenómeno que permiten un antecedente valioso y útil para el desarrollo del presente.

Así mismo, se buscaron tesis que abordaran diferentes aspectos del fenómeno que nos ocupa y planteamientos que pudieran relacionar el desarrollo de agencia o empoderamiento con el embarazo adolescente o, en su defecto, embarazo adolescente o capacidad de agencia en contextos indígenas.

El criterio de búsqueda principal para la elección de las fuentes consultadas ha sido la comprensión del fenómeno y sus principales componentes e implicaciones en el contexto de las juventudes indígenas en México.

Los hallazgos que se desarrollan más adelante en este trabajo parten del origen histórico del embarazo adolescente en México y los antecedentes que han llevado a una visión del mismo como un problema, aunque para fines de este trabajo será considerado como un fenómeno social que va aparejado de condiciones sociales que lo anteceden y cuyas consecuencias se observan diferentes dependiendo del contexto social que se considere.

Es importante observar que este fenómeno ha sido considerado en algunos contextos como un problema en sí mismo, sin tomar en cuenta que las implicaciones que se consideran como resultados del mismo pueden ser antecedentes y consecuencias al mismo tiempo. Es por esto que se buscó dismantelar ese concepto y en su lugar abordarlo como un fenómeno social.

En afán de contextualizar las fuentes consultadas, se eligieron los trabajos, a nivel nacional, que consideraran el tema de ser indígena y sus implicaciones, así como las juventudes indígenas a nivel nacional.

Por otro lado, un hallazgo importante fue el de la Tesis de Maestría de Osvaldo Hernández Cano (2014), que aborda el tema de habitus y capacidad de agencia de un grupo de indígenas Hñahñú en tanto que guarda ciertas similitudes con el tema de esta investigación, aunque en un contexto distinto, se aborda de forma más extensa en el desarrollo de este apartado.

1.2 Antecedentes históricos del embarazo adolescente

Empezaremos por retomar las ideas principales de los antecedentes de la prevención del embarazo adolescente en México mismos que pueden encontrarse en los años setentas, en la política de población centrada en programas de planificación familiar que surge en el ámbito mundial a principios de la década de los 70.

A partir de la creación de la Comisión de Población de la ONU, en la etapa de postguerra, cuyo objetivo estaba centrado en reflexionar sobre las implicaciones

políticas y económicas del crecimiento demográfico, en 1965, en el marco de la Conferencia de Población en Belgrado, se llegó a la conclusión de que la alta fecundidad de las mujeres era un factor de subdesarrollo. Esto dio origen a la incidencia de las Naciones Unidas y Estados Unidos en las políticas de población de los países menos desarrollados. (Sánchez, 2003, p.33)

Para finales del año 1973, en México fue aprobada la Ley General de Población, en donde se sustenta legalmente la política gubernamental de planificación familiar. (Sánchez, 2003, p.35)

A partir de los setentas se crea un aparato institucional dirigido por el estado mediante el Plan Nacional de Planificación Familiar (PNPF), mismo que se enfoca en la procreación desde una visión biomédica consignada al espacio del modelo hospitalario y la práctica gineco obstétrica. Siguiendo a Sánchez Bringas, a partir de esta década, las innovaciones tecnológicas y los anticonceptivos fueron controlados por las instituciones gubernamentales y los médicos a través de las políticas de salud y los protocolos hospitalarios. (Sánchez, 2003, p.38)

En esta etapa histórica se establecieron agresivos programas de planificación familiar que estaban referidos exclusivamente a las mujeres, por lo que la capacidad de controlar la fecundidad de las mujeres se entendía como una forma de limitar el tamaño de la familia. (Orozco, 2010, p.114)

Lo que se observa relevante en este momento histórico, es la posible práctica de la oclusión tubaria bilateral (OTB) o esterilización de las mujeres, sobre todo de las más pobres o en mujeres indígenas, sin que ellas tuvieran acceso a la información respecto a los procedimientos médicos a las que serían sometidas. Por tanto, que dichas mujeres no hubieran tomado la decisión sobre su propia capacidad reproductiva. (Orozco, 2010 p.114)

Hacia la década de los ochenta empieza a hablarse de los derechos humanos de las mujeres y ya para los años noventa, concretamente en 1994, en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en El Cairo se integra lo jurídico a lo biológico al reconocerse el estrecho vínculo entre reproducción y sexualidad, lo que implicó una reivindicación al derecho de toda persona a decidir cuándo y cuántos hijos quiere tener, así como acceder a servicios de salud para

ello. De lo anterior surge también el derecho de toda persona al ejercicio de una sexualidad orientada al goce, consentida y libre de violencia y es aquí justamente, como parte del Programa de Acción de El Cairo, donde se llamó a las organizaciones participantes a incluir el enfoque de género cuyo objetivo fue planteado en promover la igualdad entre hombres y mujeres mediante el empoderamiento de las últimas. (Orozco, 2010, p.115)

En el trabajo de Claudio Stern (2012), quien se ha enfocado desde hace tres lustros a la investigación sobre las características, causas y consecuencias del embarazo adolescente en México, y tomando como base las consideraciones históricas que se han planteado hasta el momento, se destaca que en 1974 no se tenía contemplada a la población adolescente en el escenario de la planificación familiar.

Con respecto al calendario de inicio sexual en México, Cecilia Gayet (2014) destaca que las distintas encuestas consultadas entre 2009 y 2012 arrojan que en las cohortes más jóvenes se identificó una proporción algo mayor de individuos que iniciaron su vida sexual antes de los 20 años, pero no se advierten cambios en el inicio de la vida sexual antes de los 16 años de edad.

Los resultados encontrados por Gayet parecen indicar que el calendario de inicio de vida sexual en México es más tardío en comparación con otros países, como Colombia y Guatemala, que muestran proporciones de mujeres que tuvieron su primera relación sexual antes de los 16 años. Sin embargo, hay datos indicativos de que el calendario sexual de la población mexicana se está adelantando, aunque no a una edad muy temprana. (Gayet, 2014, p. 646)

Stern (2010) destaca también la pertinencia de la investigación de los procesos y elementos histórico-sociales para comprender la problemática actual del embarazo adolescente, así como la relación existente entre el cambio social y el embarazo adolescente. Para Stern, la legitimidad del embarazo adolescente como un problema demográfico no alcanza para dar respuesta a los procesos en la población rural y marginal urbana, contextos en los que el embarazo temprano constituye una parte de las formas de vida femeninas que se encuentran vinculadas con las estructuras sociales y culturales que ahora las limitan. Es decir

que en dichos contextos, mayor información y acceso a métodos anticonceptivos probablemente tendrían poca efectividad, en tanto no haya mayor claridad en los procesos sociales relacionados.

1.3 El embarazo adolescente visto como un fenómeno social

Como se ha visto con anterioridad, el fenómeno del embarazo durante el periodo comprendido entre los 15 y los 19 años se ha abordado de forma constante como un problema, mismo que en dependencia de las condiciones en las que surja puede o no serlo. De aquí una reflexión pertinente ¿Para quién representa un problema el embarazo en la adolescencia? Desde luego, para el sector rural y en los contextos definidos por Claudio Stern (2012) como urbano marginales¹, el embarazo antes de los 18 años representa más bien una práctica social normalizada. Sin embargo, no se podría decir lo mismo de un sector social con un capital económico y cultural mayor, en el que la expectativa de educación supera el nivel básico. Es decir, para una joven indígena en un contexto rural, la educación básica podría no verse interrumpida por un embarazo; de hecho, de acuerdo con las prácticas sociales de su comunidad, podría haber incluso alcanzado el número de años escolares habituales en su contexto social antes de embarazarse.

En contraste, para una joven de un sector social en el que el capital económico y cultural permite y alienta más años de escolaridad, un embarazo en este periodo de la vida podría truncar, al menos temporalmente, su proyecto de vida y de esta forma convertirse en un problema.

Otro momento en el que el embarazo adolescente se puede convertir en un problema es cuando el embarazo no ha sido planeado y no es deseado.

Por otro lado, desde una mirada internacional, las tasas de embarazo adolescente en América Latina y el Caribe se encuentran entre las más altas del mundo. En el informe del Banco Mundial sobre embarazo adolescente, destaca que en 2010 esta región estuvo muy cerca de registrar la tercera tasa de mayor

¹ A lo largo de este trabajo se usará la categoría marginación en lugar de marginal, por ser la primera más descriptiva para las jóvenes indígenas adolescentes habitantes de localidades urbanas en condiciones de marginación.

fecundidad adolescente en el mundo, 72 nacimientos por cada 1000 mujeres de entre 15 y 19 años. “El embarazo adolescente es relevante desde una perspectiva de desarrollo ya que la maternidad temprana puede tener importantes repercusiones intra e intergeneracionales que pueden desencadenar trampas de pobreza intergeneracional.” (Banco Mundial, 2012, p.12)

En contraste, desde el enfoque del Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo (2013), la mirada está puesta en la integración plena de la población y su dinámica en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto de los derechos humanos. Con base en esta premisa, uno de los acuerdos más importantes para el tema que nos ocupa es el que manifiestan como sigue: “Aplicar un enfoque de derechos humanos con perspectiva de género e intercultural en el tratamiento de los asuntos de población y desarrollo, e incrementar los esfuerzos tendientes a su reconocimiento, promoción y protección, con el fin de eliminar las desigualdades y fomentar la inclusión social”.(CEPAL, 2013, p.14)

La relevancia de este punto es el aspecto intercultural y de género con el fin de fomentar la inclusión social, dado que una mirada así permite ir más allá de las condiciones prevalecientes y empezar a ver las condiciones particulares de una población dada. Como en el caso que nos ocupa en que empezamos con jóvenes adolescentes indígenas a nivel nacional.

Así mismo, el Consenso de Montevideo reconoce a niños, niñas adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y actores del desarrollo y destaca que las etapas de niñez, adolescencia y juventud son claves en la vida, mismas que deben atenderse con una perspectiva de derechos humanos dada su importancia en el proceso de desarrollo personal. (CEPAL, 2013, p. 14)²

Partimos de dos enfoques iniciales para la aproximación al fenómeno del embarazo adolescente: desde el Banco Mundial la aproximación es prevención orientada a resultados, mientras que en los acuerdos del Consenso de Montevideo se observan las condiciones particulares desde una mirada de Derechos Humanos,

² En el Capítulo de Marco Teórico se encuentran desglosados los puntos más importantes del Consenso de Montevideo.

lo cual nos permite tener una perspectiva más amplia en torno a los abordajes que se dan a nivel de compromisos internacionales.

Para contextualizar este fenómeno social, es necesario describir el concepto de adolescencia en primer lugar y dar paso a la descripción de los esfuerzos que se han sumado para contrarrestar o prevenir el embarazo en esta etapa.

Antes de iniciar con la descripción de la etapa denominada como adolescencia, cabe reiterar que esta investigación se centra en las juventudes indígenas y se ha observado una diferencia conceptual, en las comunidades indígenas, en la denominación de una joven entre los 15 y los 19 años. Mientras que, para una joven no indígena, en un contexto no indígena, este periodo se describe como adolescencia, en una comunidad indígena la niña pasa a ser mujer en el momento en que tiene a su primer hijo, por lo que sí es madre en este periodo se hablaría simplemente del paso de niña a mujer sin pasar por la adolescencia. Dicho de otro modo, el concepto de adolescencia no existe como tal en el contexto de una comunidad indígena. Este punto se desarrollará con detalle más adelante en este texto, ya que por ahora damos paso a la descripción de este periodo de vida desde distintos enfoques.

Hacia el año de 1985 el Dr. Celestino Álvarez Lajonchere, destacado médico Gineco Obstetra de origen cubano, describió este fenómeno iniciando por acotar el periodo conocido como adolescencia. El Dr. Álvarez destacó que en términos generales es un periodo que comprende la etapa en la cual una persona transita de la infancia hacia la adultez. Delimitó este periodo entre los 10 y los 20 años. (Álvarez, 1985, p.5)

En el periodo comprendido durante la adolescencia se van produciendo cambios físicos y psíquicos muy marcados, dentro de los que se presentan en las niñas la llamada menarquía, que es su primera menstruación, y en los niños se da la eyaculación que en las primeras ocasiones ocurre de forma involuntaria durante la noche. Lajonchere destaca que en la mayoría de los países latinoamericanos, la mitad de las niñas de 13 años ya ha tenido su primera menstruación, y con estos cambios la posibilidad de que se embarace es latente. (Álvarez, 1985, p.5)

Para 2007, Oliva Delgado, del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Facultad de Psicología de Sevilla, destacaba que los cambios presentes en el cerebro durante la adolescencia ocurren fundamentalmente en la corteza prefrontal, estructura fundamental en muchos procesos cognitivos y que dichos cambios afectan al circuito meso límbico, relacionado con la motivación y la búsqueda de recompensas. Dicho circuito se verá afectado por las alteraciones hormonales asociadas con la pubertad. Destaca también, que estos cambios no culminan sino hasta los primeros años de la adultez temprana.

Como consecuencia de los cambios señalados anteriormente, durante los primeros años de la adolescencia se produce cierto desequilibrio entre ambos circuitos cerebrales, el cognitivo y el motivacional, mismos que pueden generar cierta vulnerabilidad y justificar el aumento de impulsividad y las conductas de asunción de riesgos durante esta etapa. (Oliva, 2007, p.239)

Al conjuntar las características expuestas anteriormente surge un primer bosquejo de lo que la adolescencia implica como etapa de desarrollo entre la infancia y la adultez. El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) junto con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) definen la pubertad como un momento en el que los hábitos, formas de ser o comportarse, así como la forma de actuar ante los demás se van entretejiendo en un periodo de cambios físicos, emocionales y mentales que dan por resultado la adolescencia. (INEA & CONAPO, 2007, p.10)

En este punto retomamos el comentario de algunos párrafos previos con respecto al concepto de adolescencia hasta aquí descrito, y que no necesariamente aplica en todos los sectores sociales. Para fines de esta investigación se pretende contextualizar tanto la categoría de adolescencia, descrita arriba, como el concepto que se tiene de este periodo de vida (entre 15 y 19 años) en el ámbito de una comunidad indígena.

En el sector denominado por Stern como rural-tradicional, el embarazo es visto como habitual antes de los 18 años, lo cual conlleva a que el periodo que podríamos denominar como adolescencia en estas jóvenes, se convierta en el periodo que va de la menarquía al momento en que quedan embarazadas (Stern,

2012, p.149). Es el caso de las jóvenes indígenas que viven en comunidades rurales.

En estudio realizado en Bilbao en 1993 y entrando de lleno al tema del embarazo en la adolescencia, se destaca que existe un grupo de mujeres que están en máximo riesgo y son aquellas que siendo sexualmente activas y no utilizando ningún método anticonceptivo creen que no quedarán embarazadas. (Gómez, 1993, p.77)

El embarazo adolescente también ha sido visto como el resultado de una asincronía en la maduración de las diferentes esferas (biológica, psíquica y social), en el que una adolescente tiene la posibilidad de quedar embarazada sin haber cumplido aún las tareas del adolescente para llegar a la adultez (Blázquez, 2012, p.1). Vale la pena considerar ésta como una visión de la adolescencia que alude a un sector social distinto del rural-tradicional. En éste hablaríamos de los sectores urbano popular y clase media y media alta, sectores en los que ya se ha incorporado la aspiración a extender la escolaridad hasta después de los 20 años, o bien se tienen aspiraciones de estudios universitarios. (Stern, 2012, p.151)

Cabe destacar que el fenómeno del embarazo adolescente no tiene las mismas implicaciones en todos los sectores sociales, lo cual queda evidenciado con el ejemplo anterior.

Por otro lado, la evidencia empírica indica que entre los factores asociados a la maternidad precoz se encuentran las características del hogar de la adolescente, el ingreso de sus progenitores, sus niveles de educación y la condición de pobreza del hogar. Sin embargo, también consideran factores contextuales relevantes, como son el acceso a una educación sexual integral, el conocimiento de los diversos métodos de planificación familiar y la garantía de sus derechos. En este contexto, cita la UNICEF, el embarazo y la maternidad adolescentes se encuentran mediados por un conjunto de representaciones culturales en torno al género, a la maternidad, al sexo, la adolescencia, la sexualidad y las relaciones de pareja. (UNICEF, 2014, p.11)

En cuanto al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y para el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se consideran embarazos

adolescentes, precoces o a edad temprana a los que ocurren cuando el cuerpo de la mujer se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo, es decir antes de los 19 años. (INEA & CONAPO, 2007, p.13)

En términos de consecuencias del embarazo adolescente, Promajoven 3(2012) considera como factores colaterales que afectan el embarazo adolescente, a la deserción escolar, el rechazo social, el abandono, la falta de ingreso, las consecuencias psicológicas, los problemas para conformar un proyecto de vida y los conflictos familiares. Cabe destacar, como se ha mencionado con anterioridad, que el tipo de consecuencias descritas se manifiestan de forma diferente considerando los diferentes sectores sociales en lo que el fenómeno se presenta.

En lo tocante a los factores que anteceden al fenómeno del embarazo adolescente, se ha observado que la pobreza, la desigualdad de género, así como una educación deficiente y el poco nivel de involucramiento de los varones en la educación sexual, incrementa la incidencia del fenómeno, mismo que se correlaciona con mayor pobreza y desigualdad, dando continuidad a un círculo vicioso que se retroalimenta. De acuerdo con los indicadores del Banco Mundial (2012), los resultados indican que la fecundidad adolescente en los países de América Latina se correlaciona positivamente con la pobreza y la desigualdad.

En términos económicos, el impacto del embarazo adolescente es abordado por el Banco Mundial (2012) como un gran desafío para América Latina y el Caribe (ALC). De entrada, se observan la pobreza y la falta de oportunidades como factores asociados a la maternidad temprana.

Vale la pena observar que los obstáculos para que las mujeres representen una fuente de contribución económica se encuentran relacionados con brechas de género significativas en términos de equidad, recursos y agencia. (Azevedo et al, 2012, p.9)

Si bien es cierto que el fenómeno del embarazo adolescente tiene las consecuencias mencionadas con anterioridad, resulta fundamental observar las condiciones que lo anteceden y una de ellas podría ser el dar continuidad a las

3 PROMAJOVEN es un programa de la Secretaría de Educación Pública puesto en marcha desde el 2004 a nivel nacional y que consiste principalmente en la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas, cuyo objetivo es otorgar becas a adolescentes y jóvenes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana para el acceso, permanencia y conclusión de la educación básica.

prácticas sociales tradicionales. Ese es el caso del sector social descrito por Stern como rural-tradicional, en el cual un embarazo a edad temprana no es considerado algo fuera de lo esperado, lo cual no es indicador en sí mismo de que sea el deseo o la decisión de la joven como un proyecto de vida personal, incluso en el caso de dicho sector social. El Informe sobre el desarrollo mundial (IDM) 2012 define el aumento de la capacidad de acción y decisión (agencia) como la propia capacidad para tomar decisiones y para transformarlas en las acciones y en los resultados deseados. (Banco Mundial, 2012, p.6)

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en su Diagnóstico sobre Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes en América Latina y el Caribe, realizado en el 2001, utiliza la tasa de fecundidad adolescente como indicador de embarazos tempranos y ubica a México dentro del segundo de tres grupos de países con elevada frecuencia de embarazos tempranos, con tasas entre 75 y 100 por mil. (Guzmán et al, 2001, p. 2)

Para el 2017, de acuerdo con las cifras manejadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar en el tema entre los países que conforman dicha organización. Las cifras que se manejan son una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad.

De acuerdo con cifras presentadas por la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, en México el 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual entre los 12 y los 19 años. Aunado a esto, de la población citada anteriormente, el 15% de los hombres y el 33% de las mujeres no utilizaron ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual, dando por resultado que en nuestro país ocurren al año aproximadamente 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años. (Gobierno de la República, 2017)

En cuanto a los riesgos que corren las jóvenes de 15 a 19 años que se embarazan, se han encontrado dos posturas al respecto. Por un lado, son descritos detalladamente por el Promajoven (2012), destacando que tanto las jóvenes que se convierten en madres en este periodo como sus hijos tienen riesgos de salud. Para ellas, el riesgo estriba en mayores probabilidades de

complicaciones y mortalidad, mientras que entre sus hijos, hay mayor riesgo de nacer prematuramente, con bajo peso y de padecer desnutrición, discapacidad grave a largo plazo y muerte durante la infancia, en comparación con madres de mayor edad. (Promajoven, 2012, p.21)

La otra postura respecto a los riesgos de salud asociados al embarazo adolescente se encuentra en el Diagnóstico sobre Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes en América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Guzmán et al, 2001), en el que en relación con la salud de la madre , el número absoluto de muertes maternas entre los 16 y los 19 años se incrementa solo en un 3%, mientras que sí se observa una sobremortalidad en los hijos de las adolescentes, pero no puede confirmarse si este riesgo deriva de las características de la madre.

El embarazo adolescente incide en la marginación y se relaciona con ella de forma repetitiva, favoreciendo la misma a la vez que encuentra en ella su génesis. Cortés (2006) expone que la medición de la marginación se concentra en la carencia de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos, lo que nos lleva de nuevo a la consideración del impacto que tiene el embarazo adolescente en los índices de pobreza y marginación.

En términos de marginalidad, vista como una condición detonante del embarazo adolescente, Jiménez González et al (2017), reportan en el resultado de la investigación que realizaron en una comunidad rural de alta marginalidad en el estado de Puebla, que las entrevistadas tenían un plan de vida que se ve trunco por factores como el ingreso familiar insuficiente, la baja disponibilidad de opciones para la educación en las zonas rurales, escasas opciones locales de trabajo bien remunerado y la subordinación de las mujeres en la toma de decisiones sobre su futuro, lo cual describen como una forma de dependencia con los varones y la actitud de resignación y normalización. De hecho, las entrevistadas contemplaban entre sus metas la maternidad, pero no en el corto plazo. (Jiménez Gonzales et al, 2017, p.15)

Otro tema que incide en las tasas de fecundidad, es el relacionado con la virilidad, esto es, entender a los hijos como pruebas fehacientes de “hombría”. Promajoven (2012), destaca la investigación comparada en la que Dolores Juliano dio cuenta de que en las sociedades denominadas matrilineales – descendencia definida por línea materna- y matrilocales – residencia materna-, las mujeres tienen mayor decisión sobre elementos considerados valiosos por una comunidad. Sin embargo, en sociedades patrilineales, la sujeción es mayor para las mujeres, proviniendo de la familia del cónyuge y de éste mismo. (Promajoven, 2012, p.35)

Queda manifestada la problemática implícita en los roles de género tradicionales aunados a la naturalización de escenarios que se consideran la única opción probable, repercutiendo así en la ausencia de un proyecto de vida distinto para las adolescentes.

Por otro lado, Carreón – Vázquez et al, en su investigación acerca de los factores socioeconómicos asociados al embarazo en adolescentes en México (2004), reconocen que es necesario profundizar en el ámbito familiar de las adolescentes, un aspecto que sugieren sea estudiado con mayor detenimiento, así mismo mencionan que los factores que mostraron una fuerte asociación con el embarazo adolescente fueron: el hacinamiento, el nivel socioeconómico bajo y la escolaridad de menos de seis años de estudio. (Carreón –Vázquez et al, 2004, p.72)

En su reporte sobre Características Sociales y familiares del embarazo en las adolescentes en México (2005), Cueva-Arana et al, destacan el elevado número de adolescentes de 16 a 17 años con sentimiento de responsabilidad para el cuidado infantil, interés por seguir estudiando, aceptación del embarazo y el hecho de referir alcoholismo, así como los motivos relacionados con el embarazo, entre los que destaca el deseo de casarse y dejar la casa de la familia de origen. (Cueva- Arana, et al, 2005,p.269)

Si bien llega a surgir en las adolescentes una aspiración a la educación y a una forma de vida distinta, las mismas condiciones de vida del entorno impactan con una realidad aplastante que prácticamente parece arrastrarlas a repetir el mismo esquema de vida de las mujeres que las anteceden.

Es así que Cueva-Arana, et al, haciendo alusión a las características sociales y familiares de adolescentes embarazadas en un módulo de alto riesgo en Acapulco, Guerrero, destacan la importancia de la participación activa en el proceso de educación de la adolescente embarazada y el enfoque multidisciplinario e integral como estrategias fundamentales para atender este problema de salud. (Cueva-Arana, et al, 2005, p.271)

La carencia de un plan de vida que se antoja prioritario como fuente de orientación y sentido en la adolescencia, se manifiesta en repetidas ocasiones en los casos de las adolescentes embarazadas. En palabras de Jiménez González, et al, dentro de los resultados obtenidos en su investigación se observó lo siguiente: "...estudiar y trabajar, son pospuestos en principio por el bajo ingreso de sus núcleos familiares dando lugar a metas aprendidas, conocidas y posibles, lo que lleva a la reproducción de roles tradicionales de género: La reproducción de la cultura dominante de género incluye la repetición generacional del embarazo adolescente y fenómenos que frecuentemente coexisten, como la ausencia del padre. Mientras que la maternidad es un elemento central que se juega en la sexualidad de las mujeres, en los varones lo que se juega es su hombría; medida con mayor experiencia y mayor número de conquistas. Este desencuentro produce embarazos no planeados y familias encabezadas por mujeres solteras, con baja escolaridad y con menores y peores opciones de trabajo, con lo que la pobreza se recicla. Estos hogares son también los únicos modelos familiares conocidos y por tanto, son las opciones aprendidas. Es de esperarse que, en función de éstos, las adolescentes vayan delimitando las opciones reales para su realización personal". (Jiménez González et al, 2017, p.16)

Claramente, la reproducción de los roles de género esperados por la comunidad mantiene el *status quo*. Lo que se considera natural prevalece, da sentido y pertenencia. También separa y polariza, no permite una visión distinta de las opciones y el varón hace lo que se espera de él y la mujer lo que de ella se espera. Es así que el resultado incide en ámbitos distintos para ambos.

Siguiendo con las entrevistas realizadas por Jiménez González et al, para las mujeres se convierte en un espacio emotivo, mientras que para los hombres en un

espacio para dar cumplimiento a las experiencias sociales de experiencia conquista y éxito, lo cual resulta en ocuparse menos de la anticoncepción, y ante el embarazo no planeado, no asumirse responsables. A esto se sigue que, por los vínculos erótico afectivos, las mujeres se encuentren en condición de vulnerabilidad y dependencia emocional al verse más presionadas a satisfacer las demandas de los varones. Esto conlleva finalmente a la suma de las condiciones (limitaciones económicas, falta de opciones para la educación y el trabajo, la cultura de género) que reorganizan los componentes del plan de vida de las mujeres, es decir, se prioriza lo posible antes que lo deseado impactando su autorrealización. Cosa que no sucede igual para el caso de los varones: “En este proceso deben enfrentar la dualidad moral implícita en la cultura de género dominante en la que las mujeres son sancionadas por ejercer su sexualidad sin la autorización social que provee el matrimonio y la mayoría de edad, mientras que los varones son sobrevalorados socialmente por el mismo hecho. Al embarazarse, las adolescentes son consideradas “malas mujeres”, pero dada la alta valoración social de la maternidad, si no la rechazan y la asumen resignadamente, convirtiéndola en el motivo central de sus vidas y abandonando cualquier otra aspiración, tienen la oportunidad de ser valoradas positivamente por su entorno social”. (Jiménez González et al, 2017, p.16)

1.4 Estrategias, propuestas y sugerencias para abordar el fenómeno

Hasta este punto se han puesto en evidencia los efectos adversos de la maternidad adolescente en cuestiones de salud, tanto para la madre como para el producto, en cuestiones de educación y el impacto del problema en marginación y pobreza.

En este apartado se listan las estrategias llevadas a cabo para abordarlo, partiendo de la base de considerarlo como un problema que conviene erradicar, y por ello se abre nuevamente un espacio de reflexión respecto al abordaje que se ha hecho de este fenómeno. Con anterioridad se ha detallado la diferencia entre un fenómeno que bajo determinadas condiciones se convierte en un problema y un problema que es tal desde su surgimiento. Se ha aclarado

también que el embarazo adolescente corresponde a la primera descripción, en determinadas condiciones se convierte en un problema.

La intención de exponer las estrategias de prevención y erradicación del embarazo adolescente en este trabajo, obedece a destacar dos aspectos importantes, el primero es dimensionar la diferencia existente entre el embarazo infantil, el que sucede antes de los 14 años, y el embarazo adolescente, que sucede entre los 15 y los 19 años. La importancia de esta diferenciación radica en acotar el segmento de población al que este trabajo se refiere, pues si bien se ha definido que la población de la muestra es de jóvenes entre 15 y 19 años, podría surgir la confusión si se encuentra un abordaje del embarazo adolescente contemplando en él a menores de 14 años. Si bien esta diferencia puede parecer evidente, en algunos trabajos encontrados esto no ha sido mencionado como embarazo infantil.

El segundo punto por el cual se da un espacio a este tema, es para visibilizar que en los abordajes no se contempla necesariamente el concepto de los derechos reproductivos de los adolescentes, mismos que se describen con todo detalle en la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes (2016), cuyo comité promotor⁴ destaca que desde el 2001, como resultado del “Foro Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales”, convocado por el Instituto Mexicano de la Juventud, la sociedad civil y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), fue fundamentada en el marco jurídico mexicano vigente a la fecha de su publicación. En esta cartilla consideran a la población adolescente y joven de México como el segmento de población entre los 10 y los 29 años, esto

⁴ El comité promotor está integrado por diversas organizaciones entre las que se encuentran: Acciones Voluntarias sobre Educación en México, A.C. (AVE de México), Balance, Católicas por el Derecho a Decidir, Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir, Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C., Coalición de Jóvenes por la Educación y Salud Sexual (COJESS), Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. (REDLAC México), Juventudes Indígenas y Afroamericanas en Conexión (JINAC), IPAS Salud, Acceso, Derechos, México, RED Democracia y Sexualidad, Kinal Antzetik Distrito Federal, A.C., ILSB Género, Innovación, Liderazgo, SIPAM, MEXFAM, DDESER Red por los derechos sexuales y reproductivos de México. Así mismo, suscriben esta cartilla el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), La Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Gobierno de la República, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA (CENSIDA), el Programa de Inclusión Social PROSPERA, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos México y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

de acuerdo con la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la NOM-047-SSA2-2015 y la definición de juventud del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

Uno de los aspectos sobre los que se fundamenta la Cartilla de derechos sexuales, es que adolescentes y jóvenes gozan de derechos sexuales y de las garantías para su protección sin distinciones por origen étnico, nacional o género, edad, discapacidades, condición social, de salud, religión, opiniones, preferencia, orientación y expresión sexual, identidad de género, estado civil o cualquier otra circunstancia que atente contra la dignidad humana y tenga como objeto o resultado anular o menoscabar sus derechos y libertades. De hecho, se establece que el Estado tiene la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos sexuales de jóvenes y adolescentes de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. (Comité promotor de la cartilla de derechos sexuales, 2016, p. 7)

Los Derechos citados en la Cartilla de derechos sexuales se listan a continuación. (Comité promotor de la cartilla de derechos sexuales, 2016, p.21-25):

1. Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad.
2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente nuestra sexualidad.
3. Derecho a manifestar públicamente nuestros afectos.
4. Derecho a decidir libremente con quién o quienes relacionarnos afectiva, erótica y socialmente.
5. Derecho a que se respete nuestra privacidad e intimidad.
6. Derecho a la vida, la integridad física, psicológica y sexual.
7. Derecho a decidir de manera libre e informada sobre nuestra vida reproductiva.
8. Derechos a la igualdad, a vivir libres de prejuicios y estereotipos de género.
9. Derecho a vivir libres de discriminación.
10. Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.

11. Derecho a la educación integral en sexualidad.
12. Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Refiriendo los derechos recién citados al segmento de población que nos ocupa en esta investigación, se plantea la posibilidad de una elección libre de las adolescentes sobre sus cuerpos, sin importar su condición étnica.

En contraste, las acciones tanto nacionales como internacionales tendientes a prevenir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil, no parecen contemplar la posibilidad de que el sector poblacional que nos ocupa pudiera manifestar una elección libre en torno a su fecundidad, lo cual resulta contrastante y vale la pena visibilizarlo.

A continuación, invitando a la reflexión acerca del contraste mencionado en el párrafo anterior, se describen las estrategias llevadas a cabo por diferentes organizaciones, tanto internacionales como nacionales.

En 2012, la Organización Mundial de la Salud, en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA por sus siglas en inglés, publicaron una serie de directrices destinadas fundamentalmente a los encargados de programas de prevención. Los derechos a los que se hace alusión, van dirigidos a asesores técnicos e investigadores de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, agencias de desarrollo y la academia. De entrada, sugerían algunas medidas puntuales para prevenir el embarazo precoz ⁵– los puntos del 1 al 4- y para Prevenir resultados reproductivos adversos- los puntos 5 y 6- (OMS & UNFPA, 2012, p.1) :

1. Limitar el matrimonio antes de los 18 años
2. Crear comprensión y apoyo para reducir los embarazos antes de los 20 años
3. Aumentar el uso de anticonceptivos por parte de los adolescentes
4. Reducir las relaciones sexuales bajo coacción en las adolescentes
5. Reducir el aborto inseguro en las adolescentes

⁵ En cuanto al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y para el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se consideran embarazos adolescentes, precoces o a edad temprana a los que ocurren cuando el cuerpo de la mujer se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo, es decir antes de los 19 años. (INEA & CONAPO, 2007, p.13)

6. Aumentar el uso de la atención calificada antes, en la atención prenatal, del parto y postparto.

Las sugerencias expuestas anteriormente se basan en 21 estudios e informes de proyectos que fueron realizados por la OMS en Afganistán, Bangladesh, Egipto, Etiopía, India, Kenia, Nepal, Senegal y Yemen, entre otros países.

Como parte de los puntos ya tratados, el informe insiste en el qué hacer de los responsables de políticas, así como individuos, familias, comunidades e investigadores.

En cuanto a las políticas públicas, se sugiere implementar leyes que prohíban el matrimonio de jóvenes menores de 18 años, así como aumentar las oportunidades educativas formales y no formales de las niñas tanto en nivel primario como secundario. En términos de individuos, familias y comunidades, insisten en la importancia de mantener a las niñas en la escuela e influir sobre las normas culturales que respaldan el matrimonio temprano. En lo que toca a los investigadores, se destacan los siguientes puntos. (OMS & UNFPA, 2012, p.2) :

1. Recopilar evidencia sobre el tipo de intervenciones que puedan llevar a la formulación de leyes y políticas que protejan a las adolescentes de un matrimonio temprano.⁶
2. Comprender mejor la forma en que los incentivos económicos y los programas para desarrollar medios de sustento pueden retrasar la edad del matrimonio.
3. Desarrollar mejores métodos para evaluar el impacto de la educación y la matriculación a la escuela sobre la edad del matrimonio.
4. Evaluar la factibilidad de las intervenciones existentes para informar y empoderar a las adolescentes, sus familias y las comunidades para retrasar la edad del matrimonio, y evaluar su potencial para ser llevadas a escala.
5. Recopilar evidencia sobre el efecto de intervenciones para evitar el embarazo precoz, tales como aquellas dirigidas a aumentar el empleo, la retención escolar, la disponibilidad educativa y el apoyo social.

⁶ La Organización Mundial de la Salud hace referencia al matrimonio temprano o precoz como aquél que se lleva a cabo antes de los 18 años. (OMS, Matrimonios Precoces y embarazos en la adolescencia y juventud, p.2)

6. Llevar a cabo investigaciones en diversos contextos socioculturales para identificar intervenciones factibles para reducir el embarazo precoz en las adolescentes, y que se puedan implementar a gran escala.
7. En la intención de incrementar el uso de anticonceptivos, recopilar evidencia sobre la efectividad de las diferentes intervenciones para aumentar el uso de anticonceptivos, ya sea a través de leyes y políticas favorables, abaratamiento de insumos, apoyo a la comunidad adolescente o venta libre de anticoncepción hormonal.
8. Comprender de qué manera las normas de género afectan el uso de anticonceptivos y cómo transformar las normas de género sobre la aceptación de los anticonceptivos.
9. En términos de limitar las relaciones sexuales por coacción, recopilar evidencia sobre la efectividad de las leyes y políticas dirigidas a impedir la coacción sexual.
10. Evaluar la forma en que se formulan, implementan y monitorean las leyes y políticas, para comprender la mejor manera de evitar la coacción hacia las adolescentes.

También se recomienda apoyar los programas de prevención del embarazo adolescente, educar a los niños y las niñas sobre la sexualidad, conseguir el apoyo de la comunidad para evitar el embarazo precoz.

En 2013, se llevó a cabo el Consenso de Montevideo (CEPAL, 2013), en el cual los puntos más relevantes son los acuerdos establecidos en los puntos 10 al 13, en los cuales se compromete como sigue:

10. Asegurar la efectiva implementación de programas de educación integral para la sexualidad, reconociendo la afectividad, desde la primera infancia, respetando la autonomía progresiva del niño y de la niña y las decisiones informadas de adolescentes y jóvenes sobre su sexualidad, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos;

11. Implementar programas de salud sexual y salud reproductiva integrales, oportunos y de calidad para adolescentes y jóvenes, que incluyan servicios de salud sexual y salud reproductiva amigables, con perspectiva de género, derechos humanos, intergeneracional e intercultural, y que garanticen el acceso a métodos anticonceptivos modernos, seguros y eficaces, respetando el principio de confidencialidad y privacidad, para que adolescentes y jóvenes ejerzan sus derechos sexuales y reproductivos, tengan una vida sexual responsable, placentera y saludable, eviten los embarazos tempranos y los no deseados, la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual; y tomen decisiones libres, informadas y responsables con relación a su vida sexual y reproductiva y al ejercicio de su orientación sexual;
12. Poner en práctica o fortalecer políticas y programas para evitar la deserción escolar de las adolescentes embarazadas y las madres jóvenes;
13. Dar prioridad a prevenir el embarazo en la adolescencia y eliminar el aborto inseguro, mediante la educación integral para la sexualidad, y el acceso oportuno y confidencial a la información, asesoramiento, tecnologías y servicios de calidad, incluida la anticoncepción oral de emergencia sin receta y los condones femeninos y masculinos. (CEPAL, 2013, p. 16)

1.5 Estrategias de prevención en México

Derivados de las propuestas y observaciones internacionales en torno al embarazo adolescente y su prevención, México desarrolla diversos programas a partir de 1993 y hasta el año 2016, previo a la presentación de una Estrategia Nacional para la prevención del fenómeno en cuestión.

A continuación se listan las estrategias que diversas instancias llevaron a cabo a lo largo de los 23 años que anteceden a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente descrita más adelante.

Tabla 1. Programas nacionales para la prevención del embarazo adolescente.

Año	Programa o instancia a cargo	Características
1993	Secretaría de Salud	Convocó en noviembre de 1993 a una reunión en la que organismos públicos, privados, nacionales e internacionales aportaron sus experiencias con población adolescente. El resultado de este esfuerzo fue la “Declaración de Monterrey”, que sentó las bases para iniciar un programa nacional de salud de los/las adolescentes. El lema para este programa de cobertura nacional fue “En buen Plan...Planifiquen”. (Gobierno de la República,2017)
2000	Gobierno del Distrito Federal	Publica el manual “La prevención del embarazo entre las y los jóvenes de la Ciudad de México”, con el que se pretende contribuir a la educación sexual de las y los jóvenes a fin de que cuenten con una guía para la toma de decisiones individual, responsable e informada respecto al ejercicio de la sexualidad. (Mayén, Hernández et al, 2000,

		p.8)
2002	Sector Salud	Estrategias de prevención en México para el embarazo no planeado en los adolescentes.
2010	Universidad Autónoma de Chihuahua	Propuesta de intervención para prevenir el embarazo en adolescentes cuyo objetivo es proporcionar educación sexual por parte de la enfermera para prevenir el embarazo adolescente. (Armendáriz & Medel, 2010, p.19)
2010	Centro de Estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de Género (CEMAG)	Desarrolla un trabajo que enfatiza los aspectos relativos a las políticas públicas vigentes en México en materia de prevención y atención a los embarazos adolescentes. En este estudio se procura un acercamiento a los programas y medidas de política que orientan sus acciones a fin de prevenir el problema en el contexto del marco normativo de las políticas y líneas de acción implementadas en México. (CEMAG, 2010, p.3)
2015	Estado de Nuevo León	Se aboca a desarrollar estudios de investigación

		y desarrollan un modelo de prevención de embarazo adolescente basado en estratificación de riesgo. (Ramírez-Aranda, 2015, p. IX)
2016	Facultad de Medicina de la UNAM	El programa consta de tres etapas, diagnóstico, intervención educativa y evaluación y seguimiento. Sus objetivos son identificar la prevalencia, determinar factores y aumentar el conocimiento sobre el uso de los métodos anticonceptivos. (Romero, 2016, p.4)

Fuente: Elaboración propia.

La Estrategia Nacional de Prevención para el Embarazo Adolescente (ENAPEA), fue presentada por el Gobierno Federal mexicano en enero del año 2015, a través de la Secretaría de Gobernación quien funge como máximo órgano responsable de su ejecución. Fue lanzada como de alta prioridad nacional y tiene como objetivo general: “reducir el número de embarazos en adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.” Y con una meta establecida para el año 2030 de erradicar los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años. (Gobierno de la República, 2017)

Los retos que enfrenta son disminuir a cero los nacimientos en niñas de 10 a 14 años y reducir en un 50% la tasa específica de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años para el año 2030 (Gobierno de la República, 2017).

Para lograr este objetivo, se ha conformado un grupo interdisciplinario compuesto por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de

Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública (SEP), El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), El Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nacional y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

El marco conceptual de la ENAPEA está inspirado en las principales aportaciones de modelos de intervención que han probado su eficacia y que pueden llevarse a cabo en el ámbito de las políticas públicas, particularmente de educación, salud y desarrollo. Dentro de los aspectos que contempla, se insertan programas de prevención como el programa Construye T, diseñado e implementado a través de la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS) en colaboración con el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su objetivo se centra en desarrollar habilidades socioemocionales en las y los estudiantes para mejorar el ambiente escolar en los planteles participantes que se encuentran en el segmento del nivel medio superior. El programa busca incidir en la educación integral de estudiantes entre los 15 y 18 años que cursan la modalidad escolarizada.

El programa contempla también el desarrollo de las habilidades socioemocionales de docentes e incluso de fortalecer las habilidades socioemocionales y el liderazgo en los directores de los planteles participantes.

Las habilidades generales que contempla este programa son autoconciencia, autorregulación, determinación, conciencia social, relación con los demás y toma responsable de decisiones.

Se ha destacado y puntualizado el programa Construye T, pues destaca la suma de factores que propician la agencia en las y los estudiantes contemplados dentro del mismo.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Lo que resulta de mayor impacto para esta propuesta son las implicaciones del embarazo adolescente en el contexto de las jóvenes indígenas. En ese sentido, el concepto mismo de adolescencia requiere de una resignificación, pues en los contextos de las juventudes indígenas la mirada a las edades de 15 a 19 años es diferente. La participación de las jóvenes en su comunidad va resignificándose en la medida en la que aparecen cambios de orden biológico y con ello pueden asumirse otro tipo de compromisos, como el matrimonio con todas las implicaciones que conlleva.

En el trabajo de Dalia Cortés Rivera en relación con la participación de jóvenes hñahñu del Valle del Mezquital en contexto de migración (2014), la juventud aparece como una construcción relativa en el tiempo y el espacio, que en el caso que nos ocupa se mezcla con las realidades de las jóvenes habitantes de comunidades indígenas a nivel nacional, sobre quienes versará este trabajo y quienes seguramente habrán tenido que dar respuesta a las expectativas de su comunidad hacia ellas ¿Cuáles serán las expectativas para las jóvenes indígenas de un escenario urbano en torno a la maternidad en edades tempranas? ¿Cómo será la respuesta con la que enfrentarán esas expectativas?

Un elemento central para la observación y análisis de este fenómeno es observar las condiciones actuales de las familias latinoamericanas, cómo ha venido transformándose el concepto mismo de familia a lo largo de las últimas décadas. Arriagada (2007) plantea justamente las grandes transformaciones estructurales que tienen impacto nuevamente en las mujeres. Sin embargo, un obstáculo para dichas transformaciones es la resistencia cultural que dificulta los cambios en las familias y en las relaciones familiares, que se caracterizan por la persistencia de una identidad femenina y masculina extremadamente tradicionales a nivel de la cultura latinoamericana.

Desde esta perspectiva, podemos observar que la mirada femenina sobre el embarazo adolescente es en sí misma facilitadora del fenómeno, lo que nos lleva nuevamente a una mirada del fenómeno desde la perspectiva de género.

Climent (2006) visibiliza la perspectiva de algunas madres de adolescentes embarazadas y empieza por considerar las transformaciones que se han dado en la educación en el marco del proceso de modernización iniciado a fines del siglo XVIII. Destaca el significado que adquiere el embarazo adolescente desde diferentes estilos parentales educativos y la calidad de las relaciones familiares.

La investigación de Climent abona en la comprensión de la transformación del concepto “familia” y de cómo ha sido impactado por diversidad de condiciones, incluyendo las costumbres morales y los cuestionamientos de la autoridad patriarcal.

En este sentido, la perspectiva propuesta por Climent ha de mezclarse con la realidad social al interior de las familias de origen indígena, cuyos capitales culturales serán sin duda distintos de otros contextos socio-culturales.

Dicha realidad social puede contextualizarse en la obra de Bauman (2003), que, si bien no describe las características de una familia indígena, sí destaca aspectos importantes a los que está expuesta la población en general y que sin duda tendrán impacto en la visión de jóvenes mujeres indígenas que radican en diferentes localidades de la República Mexicana.

Bauman plantea las nuevas condiciones sociales a partir de la segunda guerra mundial y de la emancipación posterior a la industrialización. Explica a detalle las condiciones de una sociedad moderna que atraviesa por la búsqueda de la libertad, tocando así la emancipación y la individualidad.

Es en este proceso de búsqueda que hombres y mujeres se van guardando para sí mismos y van dejando de lado lo que sucede a su alrededor. Bauman describe el proceso de transformación de una modernidad sólida hacia una modernidad líquida, caracterizada esta última por una sociedad consumista acostumbrada a una satisfacción rápida.

La diferencia principal entre la modernidad sólida y la modernidad líquida estriba en que en la primera el individuo se sentía identificado con el estado, mismo que le representaba su seguridad a futuro, mientras que en la segunda dicha seguridad se diluye en un tiempo en el cual la incertidumbre es una

característica central y deja de estar presente la figura de un estado – nación benefactor

Tal incertidumbre genera en los individuos un miedo líquido, omnipresente, donde la incertidumbre de todo tipo se manifiesta a partir de que las instituciones y los organismos sociales no tienen tiempo de solidificarse, por lo que no dan oportunidad a los individuos a planificar a largo plazo.

Vale la pena contrastar esta descripción con la que hace Giddens de los agentes o actores que, como se mencionó en los párrafos iniciales, tienen la aptitud de comprender lo que hacen en tanto lo hacen.

En una comunidad indígena las mujeres podrían estar sujetas a habitus y estructuras más apegadas a una modernidad sólida, por lo que resulta aventurado suponer que para estas mujeres la emancipación, entendida como el momento en que salen de la casa paterna o familiar, sea deseable, sin siquiera detenernos aún a considerar si pueda ser alcanzable, o bien en qué casos resulta ser una huida por necesidad de salir de entornos que las violentan, como lo destacan Vázquez y Ortíz (2018).

Se abre entonces una oportunidad de investigar a profundidad cómo es la percepción de estas mujeres con respecto a sus elecciones y hasta donde eligen seguir adelante con prácticas comunitarias o ir en busca de la emancipación. Al parecer valdría la pena observar lo que representa la libertad para cada individuo y cómo elige ir en pos de ella. A partir de una observación más detallada, tal vez se logre describir en algún punto la capacidad de agencia en algunas de estas mujeres.

Por lo pronto, se hace necesario aclarar conceptos que nos permitan una comprensión más clara de las mujeres indígenas que nos ocupan. Damos paso a la definición de términos y conceptos pertinentes.

2.1 La categoría *indígena* desde diferentes perspectivas.

En esta sección, vamos a reflexionar acerca de la categoría indígena. Si bien la primera alusión al nombre surge de una confusión histórica bien conocida en la

que los colonizadores llegan a América buscando un camino hacia las Indias, el uso que se ha dado a la palabra ha variado al paso del tiempo.

La palabra indio surge en la época de la colonia y continúa hasta el S. XIX, en el que aún no se utilizaba la categoría indígena. En el México colonial se habla del indianismo para hablar de cómo se trató al indígena y es una categoría que se retoma en América del Sur.

En el S.XIX aparece la categoría indígena como parte de los movimientos sociales en los que se busca la creación de un Estado-Nación y resulta importante que el que fue indio se convierta en un aliado para la causa. Es en este periodo que se retrata a los indígenas a través del cine y las artes, para identificarlos.

Ya entrados en el S.XX, en las primeras décadas, la palabra cobra importancia para designar a un grupo minoritario que se busca integrar como parte de un emergente proyecto de nación. Para este momento se empieza a usar también el concepto indigenismo y más adelante se incorporará el concepto de etnia.

El indigenismo es una política cultural que se sigue en el periodo postrevolucionario para generar el concepto de nación monoétnica, para homogenizar a la población a través del mestizaje.

En el proyecto de nación planteado en tiempos posteriores a la Revolución Mexicana, se busca, darle cabida al indio, mostrarlo en diferentes representaciones artísticas (años 20's y 30's), como los murales de Diego Rivera, o en diversas películas del Cine de Oro en México.

Vasconcelos (1925) describe en su prólogo a su texto "La raza cósmica", al elemento indígena que exalta como descendientes de los antiguos atlantes, pero que ya para ése momento considera latinizados. Y esto porque en su visión de mestizaje también contempla el mestizaje cultural, razón por la cual los indios se convierten en lo que él llama también la quinta raza, la raza iberoamericana. Si bien disertar sobre el texto de Vasconcelos es un tema en sí mismo, lo que se busca rescatar es la incorporación del indígena ahora como parte de una raza nueva, una visión que de tajo lo separa de su identidad.

Claramente se va dibujando una imagen externa del indígena, pero la visión que surge del interior de una comunidad está lejos de ser vista.

Al destacar las cualidades indígenas se busca orientar al indígena hacia el mestizaje. Retomando la obra de Vasconcelos, en ella se destaca la visión en la que el indígena es parte esencial del mestizaje que forma parte central del proyecto Estado-Nación. Para tales fines, la idea es que el indígena se convierta en mestizo, si no de sangre, sí de cultura. De aquí deriva el que se empiecen a hacer a un lado los usos y costumbres.

Tenemos entonces que indio, indígena y etnia son categorías sociales que van cambiando conforme las sociedades van dando cuenta de la realidad social, en tanto que el indigenismo es una política cultural que se sigue en el periodo post-revolucionario para generar el concepto monoétnico.

Para 1950, Luis Villoro describe con detalle el indigenismo en México. Empieza por destacar que dicha política cultural trata de dar apoyo al indígena, pero no surge de los indígenas, es decir, describe la visión del no indígena que busca representar al indígena. De aquí la gran diferencia entre el indigenismo y la etnografía, en donde el primero tiene diferentes momentos y distintas visiones, mientras que la segunda retrata la realidad del indígena.

Al pasar de los años y dando un salto hasta el S.XX, las voces de algunas comunidades indígenas se alzan en el sur de México, concretamente el primero de enero de 1994, en Chiapas, cuando se levanta en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, buscando difusión internacional a sus demandas de reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas.

Un aspecto importante y por el cual se ha buscado elaborar una cronología que describa el desarrollo de las categorías hasta ahora mencionadas, es sentar un antecedente para la autoadscripción indígena y su relación con el concepto de libertad de agencia. A continuación, se desarrolla el concepto indígena que pretende ir más allá de estereotipos y centrarse en una visión que destaque una elección individual en la categoría, que sería explicada por la autoadscripción.

Vázquez Sandrin (2016) comenta que el término indígena es más acotado, puesto que hace alusión a toda población autóctona, entendida como los descendientes de la población existente en el territorio que actualmente contiene a

la nación antes de la conquista y que mantiene sus propias instituciones originarias. (p. 62)

En un contexto histórico, Stavenhagen (2010) es claro al plantear que es a partir de 1940 cuando se fueron formulando políticas continentales públicas en Latinoamérica, que tenían por objeto asimilar a los pueblos indígenas y cambiar sus niveles culturales, con la intención de ser plenamente ciudadanos de sus respectivos países. Hasta este punto, manifiesta Stavenhagen, pareciera que los indígenas necesitaran voces que los representaran, que hablaran por ellos. Será entonces hasta fines del S.XX, en el contexto de las Naciones Unidas, que llegan representantes indígenas a la ONU. A partir de los años 80, en el marco de los Derechos Humanos, se plantea la necesidad de considerar los derechos denegados de los pueblos indígenas (p. 28).

Hablar de derechos humanos entonces es hablar también de un respeto a la identidad, a las costumbres y a las tradiciones propias. Para ello es conveniente aclarar el concepto de identidad indígena.

De entrada, vale la pena considerar que durante varias décadas el criterio empleado para los censos y estadísticas gubernamentales para definir quiénes son indígenas y quienes son no indígenas, ha sido la lengua que hablan. Por lo que las cifras oficiales de la población indígena mexicana se refieren a “Hablantes de Lengua Indígena” (HLI). Actualmente se considera indígena a la población menor de 5 años que vive en hogares donde uno de los padres o abuelos habla una lengua indígena o bien que habita en hogares donde al menos uno de los padres o abuelos habla una lengua indígena. (Navarrete, 2008, p. 14)

Retomando el concepto de “identidad”, Gimenez destaca que la identidad étnica tiene múltiples significados y definiciones, siendo así que una definición genérica de etnia se piensa como “una nación desterritorializada, como una colectividad cultural (generalmente minoritaria) disociada de su territorio, consecuentemente marginal y discriminada”. (Giménez, citado por Vázquez, 2016, p. 61)

Si bien hacer referencia a la categoría indígena es un concepto panétnico, que representa un saldo de las variantes culturales y la gran diversidad presente entre las comunidades indígenas en todo el país, lo que deja de lado la identidad étnica

de cada una de las variadas etnias que habitan la República Mexicana. En palabras de Vázquez Sandrin, cada etnia se define por pertenecer a una colectividad organizada (un grupo, una sociedad, un pueblo) que posee una herencia cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente, por generaciones sucesivas (Vázquez, 2016, p.63), como en el caso de los yoremes (yaquis) de Sonora, entre quienes la filiación parental constituye un requisito fundamental para definir su estatus étnico. La lengua, el vestido y la participación en organizaciones rituales o políticas son atributos secundarios a la identidad. (Vázquez, 2016, p. 64)

Es así que Vázquez Sandrin describe la identidad como un fenómeno multidimensional a la vez psicológico, político e ideológico, depende en gran medida de su contexto histórico y geográfico, destacando que no es el mismo fenómeno que analizaban anteriormente los etnólogos y antropólogos al que estudian las ciencias sociales en el marco de la postmodernidad. En este sentido, la identidad étnica en la sociedad mexicana contemporánea es multidimensional y constituye un límite o una frontera que dicotomiza a miembros y extraños, en donde la unidad que constituyen los miembros es una colectividad organizada, sea ésta un grupo, una sociedad o un pueblo. Los límites son creados y transformados a través del contacto y la interacción del grupo étnico con los otros. La colectividad étnica tiene una cultura e instituciones propias que se transmiten de generación en generación, y es de éstas de donde van a surgir elementos que utilizan las colectividades para identificarse a sí mismos y ser identificados como indígenas. (Vázquez, 2016, p.67)

Más allá de la forma en la que leyes y gobierno definen el ser indígena, es relevante comprender al sector de la población que se define como tal, es decir, hablar de una identidad cultural compartida.

Un aspecto que resulta importante destacar, es que la identidad étnica como trayectoria de vida es un proceso cambiante, fluido y multidimensional (Vázquez, 2014, p. 115), que varía de intensidad en el transcurso de la vida de un individuo: inicia en algún momento y puede fortalecerse, debilitarse, abandonarse o

recuperarse intermitentemente o permanentemente a lo largo de la vida. (Vázquez, 2014, p. 119)

De esta forma, las identidades indígenas también nacen, se fortalecen, se debilitan y desaparecen, tanto a escala social como individual, y esto se ve reflejado en lo que Vázquez Sandrin ha llamado *trayectorias identitarias* en el curso de vida de los individuos. (Vázquez, 2014, p. 129)

Este último punto resulta importante para los fines de este trabajo, puesto que la población indígena que se estudiará habita en distintos contextos con lo cual el tema de autoadscripción es importante, no únicamente de que sean o no hablantes de una lengua indígena, de tal forma que las dimensiones a considerar en este contexto son: la autoidentificación, el idioma hablado, el origen étnico, la ubicación geográfica y las prácticas culturales (Vázquez, 2014, p. 126). Cabe aclarar que Vázquez Sandrin también contempla la raza como parte de las dimensiones mencionadas. La variable de autoadscripción tiene un peso importante en esta investigación en tanto permite abonar al hecho de que la identidad es elegida por la persona que se autoadscribe, y con ello se relaciona directamente con la libertad de agencia.

2.2 Regiones Indígenas

Frederik Barth (1976) describe las características de un grupo étnico desde una mirada antropológica, empezando por destacar que se perpetúa biológicamente, comparte valores culturales e integra un campo de comunicación e interacción. En relación con los valores, estos reflejan una adaptación al medio y así como las circunstancias externas a las cuales se debieron adaptar los actores mismos.

Adicionalmente, Barth destaca que los miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros (auto adscripción y hetero adscripción) forman grupos étnicos a nivel organizacional. Ahora bien, Barth es puntual al destacar que los límites de los grupos étnicos no son geográficos sino sociales.

Lo anterior podría en sí mismo representar un obstáculo para acotar la dimensión regional de un grupo étnico en particular, por lo cual a partir de los resultados obtenidos se buscará destacar las características de las etnias

habitantes de las regiones que arrojen mayor prevención de la fecundidad, para dar una descripción detallada de la adscripción étnica de la misma y en los resultados analizar las características etnográficas que derivan en prácticas sociales que puedan relacionarse con la prevención de la fecundidad en la adolescencia .

Dos aspectos que conviene resaltar se destacan a continuación. El primero es lo tocante a las categorías relacionadas entre sí y que son: diferencia social, identidad social, indígena, etnia y grupo etnolingüístico. (Vázquez, 2019, p. 498)

El segundo aspecto es que en México, las identidades étnicas reconocidas son únicamente las indígenas, pero es necesario recordar que al hablar de indígena, hablamos de muchas culturas, es decir, pueblos, comunidades y etnias. (Vázquez, 2019, p. 499)

México es un país reconocido como pluricultural desde 1992. Vázquez destaca que actualmente se reconoce como tal, pero que en la práctica puede decirse que se encuentra entre el nacionalismo y el multiculturalismo, es decir, que sigue una lógica discriminatoria de la diferencia con la que busca disolver las diferencias y promover normas uniformes al interior, mientras que al exterior, la otredad es preservada y acentuada. En el otro extremo, a partir de las categorías colectivas de la diferencia, es decir, a partir de grupos más o menos homogéneos, los moldea en el marco del Estado-Nación. (Vázquez, 2019, p. 498)

La Constitución Política Mexicana en su Artículo 2º Constitucional, reconoce que la nación tiene una composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas, a los que describe con las siguientes características: habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización, conservan sus propias instituciones sociales, económicas culturales y políticas, o parte de ellas. (Cámara de Diputados, 2020, p. 2)

Así mismo, describe a las comunidades integrantes de un pueblo indígena como aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo a sus usos y costumbres. (Cámara de Diputados, 2019, p. 2)

En cuanto a las regiones indígenas en México, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicaron en 2006 un trabajo que delimita las 25 principales regiones en México, y a partir del mismo, Vázquez (2019) hace una transcripción hecha ex profeso a partir de dicho trabajo, para demarcar a los grupos etnolingüísticos por regiones indígenas y así obtener categorías similares a los grupos étnicos. (Vázquez, 2019, p. 506)

Cabe destacar la diferencia que Vázquez establece en torno a un grupo étnico y a un grupo etnolingüístico. Una etnia es una forma organizativa y adscriptiva que en México puede equivaler a una comunidad, en tanto que comunidad, retomando las categorías descritas por Bartolomé (1997), Erick Wolf (en Díaz – Polanco 2009) y Dehouve (2001), hace referencia a un grupo relativamente cerrado, homogéneo y en permanente equilibrio, que considera también se construye y reconstruye a partir de la geopolítica, la relación de fuerzas y los mecanismos de negociación del Estado donde el municipio es un ámbito clave. (Vázquez, 2019, p. 501)

En lo tocante a un grupo etnolingüístico, fundamentado en Bartolomé (1997), Vázquez lo describe como las poblaciones integradas por el conjunto de hablantes de variantes de una lengua o de diferentes lenguas de una misma lingüística. (Vázquez, 2019, p. 501)

Con fundamento en lo anterior, las regiones indígenas que se consideran en esta investigación son las resultantes de la transcripción de Vázquez (2019) al trabajo de la CDI (2006) y se listan a continuación:

1. Mayo Yaqui
2. Tarahumara
3. Huicot o Gran Nayar
4. Purépecha
5. Huasteca
6. Sierra Norte Puebla y Totonacapan
7. Otomí
8. Mazahua-Otomí

9. Montaña de Guerrero
10. Cuicatán, Mazateca, Tehuacán, Zongolica
11. Región Chinanteca
12. Mixe Oaxaca
13. Mixteca
14. Costa y sierra del Sur de Oaxaca
15. Valles centrales de Oaxaca
16. Sierra Juárez Oaxaca
17. Istmo Oaxaca
18. Chimalapas Oaxaca
19. Tuxtlas, Popoluca, Náhuatl, Veracruz
20. Chontal de Tabasco
21. Norte de Chiapas
22. Altos de Chiapas
23. Selva Lacandona
24. Frontera Sur
25. Maya

En el siguiente apartado entramos de lleno a la descripción de las jóvenes que son el centro de este trabajo.

2.3 ¿Qué sabemos de las jóvenes indígenas adolescentes?

Una vez que se ha definido el concepto de identidad indígena y habiendo aclarado también que cada grupo étnico es poseedor de usos y costumbres particulares que bien pueden diferir por completo de otro, buscamos detenernos para aclarar que, al describir a las jóvenes indígenas como un grupo único, no se busca demeritar las características propias de cada etnia. Por el contrario, lo que se describe tiene una mirada desde el observador externo, que utiliza la categoría indígena como una categoría social y no desde una mirada etnográfica.

Continuamos con otro aspecto fundamental de la investigación que nos ocupa y que es la percepción de la etapa conocida como adolescencia en el contexto de la perspectiva indígena. Es así que se habla de un periodo de vida que no

necesariamente se ve representado por una etapa claramente delimitada. En el informe de la UNICEF & CIESAS (2012) acerca de las juventudes indígenas, se destaca que el concepto de adolescencia es uno de origen occidental, que no tiene el mismo significado en la visión de las comunidades indígenas de México. El equivalente más cercano es el concepto de “muchacho” y “muchacha”. Así mismo, las comunidades indígenas relacionan el inicio de la adolescencia con asumir nuevas responsabilidades y obligaciones. Es frecuente que a los 15 años ya trabajen, cuiden a niños más pequeños, colaboren en tareas domésticas e incluso pueden hacerse cargo de su hogar en caso de que sus padres estén ausentes. Destaca el informe que, en comparación con otros jóvenes no indígenas de edades similares y considerados como adolescentes, los jóvenes indígenas parecen ser más independientes y autónomos pero en un sentido diferente del que conocemos, es decir, no orientado hacia un mayor grado de individualización, sino asumiendo nuevos derechos y obligaciones ligados a la familia o a la comunidad. Por otro lado, es claro que los adolescentes indígenas se nutren de las prácticas culturales y comunitarias como los lazos de ayuda y solidaridad entre las familias y comuneros. (UNICEF& CIESAS,2012, p. 13)

México es un país con alta concentración indígena. En la encuesta intercensal del 2015, INEGI reportó que 6.6 personas de cada 100 de cinco años y más hablan una lengua indígena.

La tasa de crecimiento promedio anual en el periodo intercensal fue de 10.7 por ciento, lo que equivale a decir que la población autoadscrita como indígena se duplicaría cada 7.5 años. La proporción respecto al total de la población nacional de cinco años o más autoadscrita pasó de seis por ciento a 15 por ciento de 2000 a 2010. Este es el volumen de población indígena más alto registrado en los censos de México después de 1930 (Vázquez & Quezada, 2015, p. 172).

Por citar un ejemplo a nivel nacional, en el contexto de Pachuca de Soto, Raesfeld (2009) destaca que la Ciudad de Pachuca ha constituido uno de los centros de más alta atracción migratoria de las zonas indígenas del estado. Los primeros flujos migratorios se registran en los años sesenta provenientes principalmente de la Huasteca hidalguense. El incremento de la población

indígena da inicio entonces con trabajadores de las minas de la ciudad de Pachuca (Raesfeld, 2009, p. 44). A lo largo de las siguientes décadas se observó que el porcentaje de esa población, procedente principalmente de la Huasteca, la Sierra, la Sierra Otomí-Tepohua y del Valle del Mezquital, se incrementó en la ciudad de Pachuca de 1.4 a 1.9% entre 1990 y 2000. En este sentido Vázquez (2016) destaca que la población indígena residente en ciudades está fuertemente seleccionada por la migración. La mayor parte de las personas que presentan algún rasgo indígena, sea la lengua, el origen o la autoadcripción, nació en el medio rural. (Raesfeld, 2009, p. 85)

En algunas comunidades, principalmente las afectadas por procesos de urbanización, de intensa migración o de violencia y conflicto, se suman desventajas sociales. Resulta importante observar cómo se han mantenido o se han modificado las tradiciones indígenas al interior de localidades urbanas para describir cómo se ven afectadas en dicho contexto, descrito por Stern como un ambiente de inseguridad laboral, de inestabilidad y violencia familiar, de abuso sexual, de deserción escolar temprana y de gran escasez material y opciones de vida. (Stern, 2010, p. 150)

De acuerdo con el Diagnóstico de Mujeres Indígenas en Pachuca de Soto (2016), “El ser mujer indígena significa asumir roles históricamente asignados, basados en la división sexual del trabajo y agregando la posición otorgada de situarlas en el estrato social más bajo de la estructura social de una sociedad que se asume mestiza. El mandato histórico y cultural de ser mujer está relacionado con labores de cuidado y reproducción desarrolladas y cumplidas en el espacio privado, que son la casa propia y de la familia extensa”. (IMMP, 2016, p. 146)

El embarazo adolescente es un fenómeno social fuertemente relacionado con marginación y la pobreza. Sea que las adolescentes pertenezcan a grupos marginados, o que reproduzcan escenarios de pobreza, es imprescindible abordar las categorías de marginación y pobreza para tener una mirada lo más enfocada posible en los aspectos relacionados con dicho fenómeno.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) define la marginación como “persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales

en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios” (CONAPO, 1998, p. 17).

La marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo (Cortés, 2006, p. 75). Sin embargo, la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas. En este punto coincide Lomnitz cuando destaca que “Es evidente que la residencia en barriadas no basta para definir la marginalidad” (Lomnitz, 1975, p. 23).

Tanto Lomnitz como Cortés coinciden en que hablar de marginación se refiere a una forma de vida, vivir en los márgenes de las ciudades, estar fuera del sistema, no formar parte de un sistema. Se ha buscado entonces profundizar en el concepto desde diferentes enfoques.

Otro concepto importante de definir es el de marginalidad, mismo que se sitúa dentro de la teoría de modernización. Su característica es la coexistencia de un segmento tradicional y otro moderno, en donde el primero es el principal obstáculo para alcanzar el crecimiento económico y social auto sostenido. (Cortés, 2006, p. 75).

Desde un enfoque en términos de los individuos, el concepto de marginalidad que emprendió en la década de los 60 el centro de investigación y acción social “Desarrollo Social para América Latina (Desal)”, distinguió cinco dimensiones del concepto marginalidad:

1. La dimensión ecológica. Los marginales tienden a vivir en viviendas localizadas en “círculos de miseria”, viviendas deterioradas dentro de la ciudad y vecindarios planificados de origen estatal o privado
2. La dimensión socio psicológica. Los marginales no tienen capacidad para actuar: simplemente pueblan el lugar, sólo son y nada más. Marginalidad significa falta de participación en los beneficios y recursos sociales, en la red de decisiones sociales, sus grupos carecen de integración interna, el

hombre marginal no puede superar su condición por sí mismo. La marginalidad es un problema que corroe la médula del potencial del hombre para el auto mejoramiento voluntario y racional.

3. La dimensión sociocultural. Los marginales presentan bajos niveles de vida, de salud y de vivienda, y bajos niveles educacionales y culturales.
4. Dimensión económica. Los marginales se pueden considerar sus proletarios porque tienen ingresos de subsistencia y empleos inestables.
5. Dimensión política. Los marginales no participan, no cuentan con organizaciones políticas que los representen, ni toman parte en las tareas y responsabilidades que deben emprenderse para la solución de problemas sociales, incluidos los propios. (Cortés, 2006, p. 76).

Por otro lado, el concepto de marginalidad, con relación al papel del trabajo en el proceso de producción capitalista, es explicado por Lomnitz (1975) a partir de distinguir los principios de marginalidad y pobreza. El primer término, dice Lomnitz, es definido estructuralmente por la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial, mientras que el segundo, la pobreza, implica una situación de escasos recursos.

Lomnitz profundiza en el análisis de la marginalidad en México a través de su obra "Cómo sobreviven los marginados" (1975), en la que describe a la marginalidad como un estrato importante de la sociedad urbana latinoamericana que asegura su supervivencia mediante el uso de la reciprocidad, esto es, compartir sus recursos con los de otros en idéntica situación. Así mismo, destaca la necesidad de los marginados de un nicho ecológico creado por ellos mismos, que haya resuelto el problema de adaptación a un medio urbano hostil. La investigación de Lomnitz transcurre en la cerrada del Cóndor, en la que describe una red de reciprocidad en la que la unidad doméstica de tipo compuesto consiste en un grupo de familias emparentadas que viven como vecinos y se caracterizan por un intenso intercambio de bienes y servicios, y en la que la cercanía física es

muy importante, de modo que a mayor grado de vecindad, mayor interacción social y mayores oportunidades de intercambio. (Lomnitz, 1975, p. 28).

De esta situación ecológica peculiar se deriva también la interacción específica de la población marginada con el subsistema urbano, la distribución geográfica de la barriada, en la periferia de la ciudad, evidencia esta forma de interacción. Al no formar parte del proceso de producción industrial, los marginados escapan al control del sistema y, en palabras de Lomnitz, se convierten en “población sobrante” que es percibida como una carga y un problema sociopolítico potencial o real, que, por otro lado, representa mano de obra barata para toda clase de labores y servicios tradicionales. (Lomnitz, 1975, p. 28)

En términos de familia y parentesco, Lomnitz describe detalladamente los roles femenino y masculino en Cerrada del Cóndor. El rol femenino es descrito como subjetivamente identificado con la capacidad de sufrir, en la que las niñas aceptan ayudar a servir a sus padres y a participar en los cuidados que se prodigan a sus hermanitos varones y consienten sus caprichos. Al llegar a la edad adulta, la mujer aprende a cuidar y a manipular al hombre y a someterse estoicamente a las consecuencias de su irresponsabilidad. De aquí que la mujer en la barriada tiende a desarrollar una personalidad fuerte (capaz de soportar el sufrimiento) y a menudo se convierte en el pilar de su familia y de su mundo social. En cuanto al hombre, es considerado por la mujer como emocionalmente inmaduro, un niño grande al que hay que aguantar o contrarrestar con paciencia y sabiduría. La arbitrariedad e inconstancia que manifiesta, así como su propensión a diferentes vicios son considerados como señales de hombría. (Lomnitz, 1975, p. 101)

Más adelante, Lomnitz destaca nuevamente la red social y la confianza como un aspecto muy sensible a los desniveles económicos, enfatizando que la confianza implica igualdad de carencias como condición previa al establecimiento de un intercambio recíproco. (Lomnitz, 1975, p. 167)

El tema de la confianza implica también permanencia en una forma de vida que no permite el progreso y mantiene a los marginados en el mismo escenario. Esto

implica también una renuncia individual, que años más tarde, hacia 1985 y basada en los trabajos realizados por Amartya Sen (1981;1984), la CEPAL señala, finalmente.

Se empieza a hacer referencia entonces a ciertas carencias incidentes en la pobreza, como las que disminuyen la auto-realización personal, la participación en la sociedad, la calidad del medio ambiente y el ejercicio de los derechos humanos. También en 1983 Chambers incorpora algunas dimensiones intangibles de la pobreza como la vulnerabilidad, el aislamiento y la falta de poder. (Observatorio de Género y Pobreza, 2004, p. 18)

Otros conceptos relacionados por Sen y Nussbaum (1993) con la pobreza son la libertad y su ausencia, teniendo como ejemplo de esto el ejercicio de la libertad para emprender actos y actividades (realizaciones) tendientes a maximizar la capacidad de sobrevivir. (Observatorio de Género y Pobreza, 2004, p. 18)

Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el aporte del economista paquistaní Mahbub ul Haq, ha elaborado informes sobre desarrollo humano que desde 1995 y subsecuentes, presentan componentes “intangibles” en las medidas de pobreza. Dentro de estos se encuentran la creatividad, la libertad, la dignidad, la autoestima y el respeto hacia los otros. (Observatorio de Género y Pobreza, 2004, p. 19)

Hasta este punto se han planteado las condiciones de vida que se observan en el grupo social categorizado como indígena. A continuación, entramos de lleno a la descripción de un aspecto central para esta investigación y es la sexualidad de las jóvenes indígenas.

Sexualidad indígena adolescente

En apartados anteriores de este trabajo, hemos hablado acerca de la adolescencia y de las jóvenes indígenas, así como de diversas cuestiones sociales que se han relacionado con el fenómeno del embarazo adolescente. Se ha buscado perfilar las condiciones generales de las adolescentes indígenas. A continuación, se describen aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva de las adolescentes indígenas que resultan pertinentes para este trabajo.

En la investigación llevada a cabo por Sosa-Sánchez y Menkes (2019) en relación a fecundidad y salud sexual y reproductiva en adolescentes indígenas en México, a partir de los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 2014, se observó que en el caso de las hablantes indígenas la gran mayoría de las relaciones sexuales se dan al interior de la unión y la primera unión antecede a la primera relación sexual. La protección sexual es muy deficiente en las jóvenes de habla indígena. Al analizar el uso del preservativo, se observó que únicamente el 19,7% de las mujeres hablantes de una lengua indígena (HLI) se protegieron con un preservativo en su primera relación sexual en la adolescencia. Así mismo, se observó que los porcentajes obtenidos son similares a los observados dos décadas atrás en las adolescentes mexicanas, lo que muestra un rezago en la salud sexual y reproductiva de las mujeres de habla indígena.

Adicionalmente, destacan la unión más temprana y la no protección sexual como condiciones que favorecen que un porcentaje mayor de las jóvenes HLI, que para el momento de la encuesta usada por Sosa-Sánchez y Menkes tenían de 20 a 24 años, se hubieran embarazado en la adolescencia

Como parte de sus reflexiones finales, Sosa-Sánchez y Menkes sugieren visibilizar las condiciones estructurales de pobreza y aislamiento que afectan de forma particular a las jóvenes HLI, restringiendo sus posibilidades de acceso a la educación formal, dificultando su inserción en el mercado laboral, así como limitando sus proyectos de vida significativamente. Para las investigadoras esto significa reconocer que no solo las dimensiones culturales de identidad étnica,

sino también las condiciones de exclusión y de miseria estructural dificultan proyectos de vida alternativos a la maternidad /unión.

Los datos expuestos refuerzan el planteamiento inicial de esta propuesta. Las adolescentes indígenas se ven afectadas por condiciones tales que se ven obligadas a emigrar o emanciparse de sus hogares a edades tempranas, lo cual, aunado a bajos niveles de educación formal y demás aspectos relacionados con la exclusión, favorecen el embarazo adolescente. De aquí la importancia de observar por qué algunas de estas adolescentes entre los 15 y los 19 años no tienen a su primer hijo, estando en las mismas condiciones económicas y sociales de otras que sí lo hacen.

El embarazo adolescente en las jóvenes indígenas

El propósito de este apartado es observar el fenómeno del embarazo adolescente específicamente en el contexto de las jóvenes indígenas. Para tal fin se consultó el trabajo llevado a cabo en el 2019 por Felipe de Jesús Cenobio en torno a la fecundidad adolescente en mujeres indígenas y los servicios de salud pública en México.

Cenobio destaca principalmente la estratificación social y los aspectos relacionados con usos y costumbres como aspectos centrales en el análisis del fenómeno.

Hay tres factores que se destacan en el fenómeno del embarazo adolescente en las jóvenes indígenas, el primero de ellos es la unión conyugal en la adolescencia.

Mediante el uso de tablas de vida, las probabilidades de entrar en la primera unión conyugal son menores en las adolescentes indígenas que en las no indígenas. El número de años de las adolescentes indígenas sin unión conyugal a partir de los 12 años es mayor en las adolescentes no indígenas, de 6.7 en las no indígenas y 6.4 en las indígenas. (Cenobio, 2019, p.18)

El retraso en la unión conyugal y la observación de las causas del mismo, nos lleva al segundo factor destacable en relación con este fenómeno y es que las adolescentes indígenas presentan un comportamiento más tradicional al tener una

mayor proporción de uniones conyugales que conllevan a la primera relación sexual con su esposo seguido del primer embarazo, esto entre las adolescentes indígenas de los Valles Centrales de Oaxaca, lo cual para Cenobio es indicativo de que la primera unión conyugal se realiza con fines reproductivos. (Cenobio, 2019, p.23)

Cenobio destaca que las asociaciones entre el ser indígenas y el embarazo se deben a que la formación de las familias está vinculada a una práctica sexual más conservadora entre las adolescentes de los Valles Centrales. (Cenobio, 2019, p.25)

El tercer factor que se busca destacar en relación con el embarazo adolescente indígena, que Cenobio describe desde diferentes implicaciones, es la distinción entre la población indígena y no indígena y la ubicación de la población indígena dentro de los estratos socioeconómicos de menores ingresos, lo cual evidencia uno de los muchos contrastes sociales en México. (Cenobio, 2019, p.50)

Si bien la consideración de las implicaciones socioeconómicas se verá más adelante en este trabajo, vale la pena considerar desde este punto de partida que, tal como lo menciona Cenobio, la condición de vulnerabilidad de las mujeres indígenas es mayor por tres condiciones : ser mujeres, ser indígenas y ser adolescentes. (Cenobio, 2019, p.50)

Por otro lado, tenemos el peso del factor cultural como un elemento presente todo el tiempo para la comprensión del fenómeno en el contexto de las comunidades indígenas, lo cual también es destacado en el trabajo al que hacemos referencia como el aspecto más importante a considerar dentro del análisis de los cambios de fecundidad de la población indígena en México, que sin duda apoya a la comprensión del comportamiento reproductivo de las mujeres y hombres. (Cenobio, 2019, p.78)

Evidencia del factor cultural son las principales actividades remuneradas que llevan a cabo las mujeres indígenas, lo cual permite comprender por qué el embarazo temprano no representa necesariamente una condición indeseable o que al interior de la comunidad se busque prevenir. A diferencia de otros contextos socioeconómicos, en los que el nacimiento de un hijo en esa etapa puede implicar

mayores consecuencias para el proyecto de vida de la joven, en el contexto de una joven indígena no es así necesariamente.

Las principales actividades remuneradas de las mujeres indígenas son el trabajo doméstico y la venta de productos, por lo que no se observa una tendencia marcada a continuar con los estudios, y por ello la ocurrencia de un embarazo en la adolescencia no se visualiza como un problema. Por el contrario, en los sectores pobres de la sociedad y en los indígenas, destaca Cenobio, se tiene la hipótesis de que un embarazo en esta etapa de la vida contribuye al ascenso en la escala social, mediante el reconocimiento a través de la maternidad. (Cenobio, 2019, p.107)

Por otro lado, con respecto al embarazo en adolescentes de 15 a 19 años la tasa es superior a la fecundidad , ya que no todos los embarazos llegan a término. (Cenobio, 2019, p. 40)

Como se ha podido observar hasta este momento, el fenómeno del embarazo adolescente ha sido analizado desde distintas perspectivas. Esta última mirada en relación con las jóvenes indígenas, fortalece la inquietud de comprender las razones que llevan a algunas de las ellas a no tener un hijo durante la adolescencia.

Desde luego, considerando que no todos los embarazos adolescentes llegan a término se tomará como base de esta investigación la fecundidad en la adolescencia, y particularmente la ausencia de fecundidad en ese periodo, es decir el nacimiento del primer hijo nacido vivo posterior a la adolescencia.

Damos paso ahora a la introducción de categorías necesarias para seguir adelante con esta investigación.

2.4 Fecundidad

Con la finalidad de sentar las bases para una mejor comprensión de este trabajo, en este apartado se profundizará en algunos conceptos básicos en el área de la demografía y los estudios de población.

Empezaremos por decir que la demografía tiene como finalidad el estudio de la población humana y se ocupa de su dimensión, estructura y evolución. En cuanto

a la población, se considera que está formada por individuos a quienes, como conjunto, se les puede asociar en distribuciones estadísticas que a su vez pueden ser estudiadas a través de los datos estadísticos disponibles.

Welti (1997) cita a Preston (1978) para decir que la demografía es el estudio de los determinantes y las consecuencias del tamaño y estructura de la población, y hace énfasis en los componentes de la dinámica de las poblaciones humanas, es decir, la fecundidad, la mortalidad y la migración.

Así pues, si bien en la demografía están presentes tanto la distribución o composición de la población de acuerdo con rasgos como la edad, el sexo, el estado civil, la condición de actividad económica, la localización espacial, entre otros, son la edad y el sexo de una población las características básicas desde las que se parte al hablar de estructura de la población.

Ahora bien, para el estudio de la estructura y la dinámica de una población, la demografía se concentra en la investigación de los factores principales que influyen sobre dichos aspectos.

Los componentes del cambio demográfico se relacionan estrechamente con factores sociales determinantes del cambio de población en relación con la natalidad-fecundidad, mortalidad y migración que influyen de forma directa en la estructura y dinámica de la población que a su vez repercute en la evolución del tamaño de las características demográficas de la población. (Welti, 1997, p.18)

Por otro lado, lo anterior aplica para poblaciones totales, pero cuando se trata de una población específica, con determinadas características que la definen, como en nuestro caso en un rango de edad determinado, al hablar de mujeres adolescentes indígenas entre 15 y 19 años, estaremos trabajando con una subpoblación, para la que existirán procesos y mecanismos específicos que la definan, en este caso hablaremos de su relación con el concepto de libertad de agencia, para lo cual se definirán unas variables específicas y su relación con la subpoblación en cuestión.

Estamos hablando entonces de un estudio interdisciplinario en el campo de las ciencias sociales, en el que la demografía reviste una importancia central toda vez que nos permitirá un análisis para la comprensión de un fenómeno específico, la

ausencia de fecundidad de las adolescentes indígenas. De lo anterior se desprende la necesidad de clarificar diversos conceptos de la demografía para llegar a la metodología que se llevará a cabo en la presente investigación.

Antecedentes

Retomando el concepto de población, es de esperar que las diferentes condiciones históricas y sociales hayan tenido una relación cercana con la dinámica de la población mundial. Como antecedente al estudio de la fecundidad, un tema asociado es la economía en términos de subsistencia, dados los costos que representan los hijos, que por cierto no incluyen solamente educación sino alimentos, vestuario, vivienda, dotes nupciales, entre otros, todos estos en dependencia de las condiciones materiales con que se cuente.

En el caso de familias con bajas condiciones materiales Welti (1997) refiere los beneficios derivados de los hijos son mayores que los costos de inversión, dado que el trabajo generado por los mismos representa fuentes de ingresos que implican una posible minimización de los riesgos del grupo familiar (Welti, 1997).

Los factores económicos favorables a una elevada fecundidad se relacionan con la alta mortalidad infantil en los contextos referidos, por lo que si los padres desean que un varón sobreviva hasta la edad adulta será preciso engendrar de 4 a 6 hijos.

La práctica social de la nupcialidad femenina a edades precoces contribuye al mantenimiento de una elevada fecundidad en contextos de fecundidad natural. Así mismo, la incapacidad generalizada para establecer una distinción entre comportamiento sexual y conducta reproductiva se relacionan con aspectos sociales que reproducen una presión ideológica en favor de un mayor número de hijos, misma que en palabras de Welti puede ser resumida como “deben tener los hijos que Dios mande”. (Welti, 1997, p. 28)

La combinación entre los altos índices de fecundidad debe relacionarse con los índices de mortalidad para comprender la tasa de crecimiento demográfico. Un buen ejemplo para comprender este proceso está en los momentos anteriores al S. XIX en Europa, en donde la tasa de crecimiento demográfico pudo haber fluctuado

entre 5 y 10 por mil. En las sociedades que experimentaron la revolución agraria era frecuente que las tasas brutas de mortalidad se encumbraran por encima de los 30 por mil y en los periodos afectados por enfermedades de tipo epidémico, como la peste negra, podría haber llegado a 100 o más por mil. Una mortalidad tan alta era un reflejo del débil control que se tenía del medio, en el que incluso en tiempos normales entre un tercio y la mitad de los niños nacidos vivos perecían antes de alcanzar su primer cumpleaños. (Welti, 1997, p. 28)

La aceleración del crecimiento de población después de 1750 se relaciona con los descensos de las tasas de mortalidad a partir de la Revolución Industrial, primero en Europa y América del Norte y posteriormente en los países en desarrollo. Las tasas brutas de mortalidad han disminuido más rápido y antes que las de natalidad, por lo que el resultado neto ha sido que el número de personas que fallecen se ha hecho cada vez más reducido que el de quienes nacen. A este respecto, cabe destacar que se han identificado tres grandes ciclos de aumento demográfico a lo largo de los últimos 12 mil años. El primero iniciado 100 siglos antes de Cristo y concluido hacia el año 500 de la era actual, denominado antiguo y caracterizado por una tasa media anual de crecimiento muy baja, tal vez inferior a 1 por mil. El segundo ciclo de evolución de la población humana se denomina medieval y se extiende desde poco antes de la caída del Imperio Romano hasta los inicios de la era de gran ocupación del mundo por las potencias metropolitanas europeas, hacia el año 1500. En este periodo hay evidencias de aumento y declinación de la población, dejando una tasa anual de crecimiento inferior a 5 por mil. Finalmente, a partir del año 1500, la población del planeta ha mostrado un sostenido y creciente ritmo ascendente que solamente mostró un descenso en el último cuarto del S. XX. Este ciclo se denomina moderno y en él los habitantes de la tierra multiplicaron su número inicial por más de diez veces. (Welti, 1997, p. 30)

Welti menciona la evolución del pensamiento sobre población en relación con las reflexiones en torno a estimular o disminuir el crecimiento demográfico, mismas que están ligadas con la definición de un tamaño óptimo de población, que dependiendo del origen tendrá distintas connotaciones y que, en sus palabras, representan políticas de población. Por ejemplo, está la opinión antinatalista

presente en el pensamiento de ciertos autores chinos, Confucio entre ellos, quienes ya conocían regiones donde existía sobrepoblación que se traducían en hambrunas periódicas. Así mismo, la idea del tamaño óptimo de población fue elaborada por los principales filósofos griegos fundamentados en dos principios básicos, la autarquía (número adecuado de habitantes para ser autosuficientes) y la democracia (número de habitantes que permite el ejercicio de la democracia directa). Al respecto, Platón indicó que si no había suficientes habitantes debían estimularse los matrimonios y la natalidad, así como favorecer la inmigración. Mientras que, si el problema fuera sobrepoblación, habría que desincentivar los matrimonios, impedir los nacimientos (a través del aborto) y colonizar. Al respecto, en Roma, las leyes de Augusto fomentaron la procreación por medio de incentivos materiales para las familias fértiles. (Welti, 1997, p. 32)

Más adelante, hacia 1700, Cantillon afirma que el número de habitantes de un Estado depende de los medios de subsistencia de que éste disponga. También surge un creciente optimismo derivado del racionalismo francés y el triunfo de la revolución, que sostienen la posibilidad de alimentar a toda la población gracias a los avances de la ciencia. En ese orden de ideas, Condorcet y Godwin abordan el tema de población y advierten la necesidad de aplicar la racionalidad al tema del comportamiento reproductivo. Concretamente, desde su perspectiva, la nueva sociedad iba a erradicar la miseria y produciría y disminuiría bienes de modo que elevaría sustancialmente las condiciones de vida de la población, con lo cual se incrementaría la esperanza de vida, reduciendo las diferencias sociales de la mortalidad. Aunado a esto, la nueva sociedad daría a todas las personas la posibilidad de elegir libremente su descendencia y ésta sería criada de manera comunitaria. (Welti, 1997, p. 33)

En contraste, Malthus plantea que la miseria es el resultado de un inevitable desequilibrio entre población y recursos, por lo tanto, no podría esperarse una solución a este problema a través de la reforma a las instituciones sociales, porque la desigualdad era propia del orden natural. El primer libro de Malthus surge en el contexto del debate en Inglaterra por la necesidad de legislar para los pobres, y el propósito de su obra era elevar sus condiciones de vida a través de la

distribución gratuita de ciertos alimentos. Las ideas centrales de Malthus son retomadas por Welti como sigue (Welti,1997, p. 33):

1. La población está limitada necesariamente por los medios de subsistencia.
2. La población tiende a crecer de manera geométrica, mientras que la producción de medios de subsistencia, básicamente alimentos, lo hace según una progresión aritmética (ley de población).
3. Una ley natural ajusta la población a los medios de subsistencia. Para tales efectos existen obstáculos para el crecimiento de la población, los que son de carácter positivo (provocan mortalidad) o de índole preventiva (disminuyen la natalidad). Dentro de los primeros se encuentran la miseria, las hambrunas, las enfermedades, las guerras y las catástrofes. Dentro de los segundos se incluyen las normas morales y las preocupaciones humanas, las que se expresan, por ejemplo, en el celibato, la postergación de los matrimonios y el control de los embarazos. (p.33)

Malthus señaló que el único aumento de población sostenible es el que está en relación con el descubrimiento de nuevas tierras. Indicó también que las posibilidades de la tierra son finitas y que presenta rendimientos decrecientes con el tiempo, por lo que es necesario mantener los frenos para limitar la ley de población. Después de Malthus, Quetelet y Spencer (precursores de la sociología) discuten sus ideas. Quetelet da especial importancia al fundamento matemático de la hipótesis de Malthus, sosteniendo también que los obstáculos que se ciernen sobre el incremento de la población aumentan de manera directamente proporcional al cuadrado de la velocidad con que se expande. De esta forma, el crecimiento demográfico tiende a desacelerarse luego de superar cierto límite. (Welti,1997, p. 34)

Durante el siglo XX, la investigación sobre el tema de población se ha orientado en torno a diferentes ejes, el demográfico formal, el de población y desarrollo y el

del estudio específico de los componentes de la dinámica de la población. Ésta última es originada en el desacuerdo con las grandes teorías de población y desarrollo, y asume la necesidad de establecer relaciones analíticas y de profundizar con las técnicas cuantitativas de estimación, subrayando la necesidad de encontrar las determinaciones sociales, económicas y culturales de cada componente del cambio demográfico.

Teoría de la transición demográfica

El paso de los niveles de natalidad y fecundidad altos y sin control, a niveles bajos y controlados, pasando por un periodo intermedio en el que el descenso de la mortalidad antecede al de la natalidad, generando un crecimiento rápido de la población, se conoce como transición demográfica, revolución demográfica o revolución vital. (Lopes, 1973, p. 86)

Lopes destaca que la teoría de la transición demográfica fue presentada por primera vez en 1929 por Thompson, mientras que en los años 1945, 1948, 1950 y 1953 Notestein publica una serie de artículos sobre el mismo tema. Después de esto, Thompson retoma en 1948 su análisis inicial con mayor detalle. (Lopes, 1973, p. 86)

Tanto Thompson como Notestein establecen, a partir de las tendencias observadas en los últimos 300 años de la población mundial, las tres etapas demográficas que se observan en la Tabla 2, a continuación.

Tabla 2. Etapas demográficas

Etapas Demográficas	Tasas de natalidad	Tasas de mortalidad	Tasas de crecimiento natural
Descenso incipiente	Descenso muy rápido	Bajas	Disminuyen, Alcanzan rápidamente una población estable o en descenso

Crecimiento de Transición	Indicios de control de natalidad	Disminuyen más rápidamente que las de natalidad	Ascendentes
Crecimiento Potencial Alto	Sujetas al control voluntario, natalidad alta.	Expuestas a acontecimientos incontrolables	Depende de las oscilaciones de las tasas de mortalidad.

Fuente : Elaboración propia (Lopes, 1973, p. 87)

Lopes explica que si bien no se presenta la transición demográfica como una elaboración teórica sistemática, sí están presentes elementos que permitieron proponerla como una teoría de población. Dichos elementos se relacionan con el control que cada población tiene sobre las tasas de mortalidad y de natalidad. Este control aumenta a la par que avanza el proceso de industrialización, por lo que los países que se encuentran en la *etapa descenso incipiente*, son los que ya atravesaron ese proceso, los de la *etapa crecimiento de transición* están atravesando por ese proceso y los que corresponden a la *etapa crecimiento potencial alto* son los que aún no lo inician. (Lopes, 1973, p. 88)

Lopes cita a Notestein (1945) cuando resalta que si bien la mortalidad es un objetivo aceptado universalmente, la reducción de la fecundidad requiere de objetivos sociales dirigidos a la sobrevivencia del grupo y a su bienestar, así como al desarrollo del individuo. Sin embargo, Notestein en un trabajo posterior (1948), reconoce también que no existe nada inevitable respecto a un lapso de tiempo exacto y a una magnitud precisa de crecimiento involucrado en la transición demográfica, de modo que una planeación cuidadosa, principalmente en las primeras etapas, puede acelerar el proceso y limitar el nivel de crecimiento de la población. (Lopes, 1973, p. 89)

Finalmente, a modo de conclusión y retomando el trabajo de Neide Lopes, resulta pertinente destacar que es importante desvincular el estudio de la transición demográfica de las políticas de control natal. Así mismo, sugiere continuar profundizando en la demografía histórica para el conocimiento de la fase

de crecimiento alto y observa la relación existente entre el modo de producción social y la dinámica de población. (Lopes, 1973, p. 93)

Lo anterior tomando en cuenta que no se aplica como tal a los países en desarrollo ni a América Latina en donde a partir de los años 80 se observan reducciones notables de la fecundidad, incluso en los sectores más pobres y más rezagados de América Latina, lo cual obedece a un nuevo modelo de transición demográfica que Zavala (1995) nombra “maltusianismo de la pobreza” y que se caracteriza por limitar los nacimientos en las familias, aplicando métodos anticonceptivos por medio de los programas de planificación familiar, ante el temor que surge frente al deterioro de sus condiciones de vida. (Zavala de Cosío, 1995, p. 1)

Variables intermedias de la fecundidad

En cuanto al origen de las variables intermedias de la fecundidad, Leridon (2002) destaca el trabajo llevado a cabo en 1956 por Kingsley Davis y Judith Blake titulado “Estructura Social y fecundidad: un marco analítico”. A partir de este trabajo, señala el autor, se abrió un nuevo campo de investigación. Kingsley y Blake propusieron nuevas variables que influyen en la fecundidad y les llamaron variables intermedias, hablando por ejemplo de las variables socio culturales que influyen en la fecundidad. (Leridon, 2002, p. 265)

Propusieron distintas categorías de variables que influyen en la fecundidad empezando por las variables que llamaron intermedias, entre las que se encuentran las variables socioculturales que influyen en la fecundidad, es decir, normas sociales, fuertemente vinculadas al entorno de pertenencia, que controlan los comportamientos de fecundidad y nupcialidad, así como otras variables intermedias características de las estructuras económicas y sociales que sitúan la posición del individuo en la sociedad. (Leridon, 2002, p. 265)

La extensa lista de variables intermedias de Kingsley Davis y Judith Blake llamó la atención sobre muchos factores previamente descuidados tales como las edades al comienzo y al final del período reproductivo, embarazos que no llegaban a término, períodos de abstinencia sexual, además de variables que describen el

régimen de las uniones conyugales (edad al casarse, divorcio, nuevo matrimonio). (Leridon, 2002, p. 265)

Su lista incluía una omisión importante, y durante casi veinte años se siguió ignorando el papel esencial de la lactancia materna, a pesar del trabajo que había demostrado que tenía influencia en la duración de la amenorrea posparto. Por lo anterior, fue necesario reintegrar esta variable en el esquema de Kingsley Davis y Judith Blake y especialmente en los cuestionarios de encuestas demográficas de mediados de la década de 1970. (Leridon, 2002, p. 266)

Otros factores de la fecundidad que se mencionan en el trabajo de Leridon se citan a continuación (Leridon, 2002, p. 266):

A) Variables Intermedias

1. Aptitudes biológicas

- a. Edad de la pubertad, edad de la menopausia, edad de la esterilidad definitiva
- b. Probabilidad mensual de concepción
- c. Mortalidad intrauterina espontánea
- d. Tiempo de esterilidad post parto

2. Régimen de unión

- a. Edad del matrimonio desde el inicio de las relaciones sexuales
- b. Frecuencia de soltería definitiva
- c. Frecuencia de edades de decesos, viudez y divorcios
- d. Frecuencias y edades de matrimonios
- e. Periodos de separación de los cónyuges
- f. Actividades temporales o enfermedad

3. Otras variables socioculturales

- a. Frecuencia de relaciones sexuales
- b. Tiempo de lactancia
- c. Tabúes e impedimentos sexuales

- d. Variables de regularización de la fecundidad
- e. Acciones individuales sobre el tiempo que dura la unión
- f. Acción bajo el riesgo de concepción
- g. Uso de métodos anticonceptivos
- h. Acción sobre el tiempo que dure el embarazo
- i. Abortos provocados
- j. Esterilización voluntaria

B) Variables de estado socioeconómico.

Son variables que describen los contextos socioeconómicos de un individuo (su ambiente) y en combinación con otras variables de esta lista pueden explicar (a partir de las variables de los grupos A-2,3,4) diferentes niveles de fecundidad.

- a. Etnia, grupo cultural
- b. Religión
- c. Grado de estudios
- d. Actividad profesional
- e. Estatus socio profesional
- f. Estatus económico
- g. Estructuras familiares
- h. Lugares de residencia

C) Las variables de ambiente

Estas son variables que describen ciertas restricciones experimentadas por el individuo y que tienen influencia en las variables del grupo A-1, o describen cambios en la estructura global.

- a. Salud
- b. Nutrición
- c. Estructura por edad
- d. Sistema político

D) Las variables psicosociales

Son variables que describen de manera directa las actitudes del individuo al igual que problemas de fecundidad o de otras variables intermedias en relación con el grupo al que pertenece el individuo.

- a. Deseos en materia de fecundidad
- b. Aptitudes hacia del matrimonio y de la familia
- c. Actitudes hacia de la sexualidad
- d. Actitudes de la regulación de los nacimientos

Leridon hace referencia a la información anterior como un cuadro analítico que puede servir de referencia y destaca también que la reproducción es un proceso fuertemente dominado por las variables de comportamiento o por el deseo de tener hijos, número de hijos deseados y uso de anticoncepción, lo que lleva a observar las teorías de comportamiento y sociológicas que dan cuenta de las actitudes observadas, mismas que pueden diferir en las diferentes regiones del mundo. (Leridon, 2002, p. 267)

Por otro lado, haciendo una referencia a sus trabajos previos de 1989, el autor describe como un régimen de fecundidad natural a aquél que se caracteriza por una situación en la que los niveles de la fecundidad suelen ser la resultante entre comportamientos psicológicos que, de acuerdo con otras normas de grupo sociales, impacten en la edad para casarse.

De lo anterior se deduce que en lo que respecta a la presente investigación, las variables de esta lista sirven de antecedente importante para la comprensión del fenómeno del embarazo adolescente tanto como de la prevención de la fecundidad del primer hijo en la adolescencia.

La fecundidad natural

Otro antecedente fundamental es el expuesto en el trabajo que Louis Henry presentó en 1961, en el cual destacó que la fecundidad es afectada por factores fisiológicos y también observó la falta de datos. Lo destacable en el trabajo de Henry es que se centra en los aspectos de la fecundidad natural y observa en

ellos el estudio de los mecanismos, así como el desarrollo de modelos y estudios críticos de los métodos de medición.

Así mismo, en su investigación buscó fundamentarse en los datos históricos y encuestas disponibles como fuentes de datos, atravesando por las dificultades que ello acarrea, para la recolección de datos de parejas que no utilizan anticoncepción o bien, durante los periodos en los que no la usaban. (Henry, 1961, p. 621)

Las fuentes con las que contó fueron registros de estado civil, genealogías y el uso de un censo de Inglaterra correspondiente a 1911, así como una encuesta de Japón en 1952.

Henry definió en su teoría aspectos de la fecundabilidad, los tiempos muertos, la interrupción del embarazo y, la probabilidad de concebir fuera de los tiempos muertos, la probabilidad de que un tiempo muerto tenga un valor dado y la probabilidad de que una concepción termine en un nacimiento de un producto vivo. (Henry, 1961, p. 628)

De la investigación llevada a cabo por Henry hay un aspecto central para la investigación que nos ocupa, y es la observación de Henry en torno a la edad de la mujer y la fecundidad. En su desarrollo de la tasa de la fecundidad legítima por la edad de las mujeres, no consideró a las menores de 20 años, destacando que la fecundidad de las mujeres muy jóvenes es menor que las de las mujeres de 20 a 29 años. (Henry, 1961, p. 627)

Es decir, de acuerdo con la fecundidad natural, las mujeres de entre 15 y 19 años tienen una fecundidad menor que otros grupos etarios, por lo que, en el análisis de los resultados obtenidos en este trabajo, esta consideración es importante. La razón es que, durante las épocas de fecundidad natural, la postergación de la edad al casarse era utilizada por las parejas para no tener muchos hijos. Tal como lo preconizaba Malthus, en Europa hasta finales del siglo XIX, el matrimonio se usaba como freno preventivo, en ausencia de control de los nacimientos.

2.5 Análisis de biografías, curso de vida y su relación con la libertad de agencia

El eje de investigación del enfoque del curso de vida ha sido explicado por Blanco (2011) en su trabajo referente a los orígenes y desarrollo de esta metodología, cuyo propósito es analizar cómo los eventos históricos y los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales moldean o configuran tanto las vidas individuales como los agregados poblacionales denominados cohortes o generaciones. Esta perspectiva lleva a la práctica el análisis de la temporalidad, teniendo como hilo conductor el entrelazamiento de trayectorias vitales. (Blanco, 2011, p. 6)

Tuirán (1998) refiriéndose a las aproximaciones teóricas del estudio de curso de vida, describe que el trabajo sociológico sobre este tema ha sido formulado por dos dicotomías principales. En primer término, la micro-social en contra parte con la macro-social, y en segundo término la estructural en contraparte con la cultural. Así mismo, destaca que el curso de vida está compuesto por una serie de fases y transiciones que se encuentran socialmente formadas y reconocidas. (p.1)

Resulta interesante observar que Tuirán describe la investigación de trayectorias de vida y transiciones, como una que no concibe a los actores individuales solamente como jugando roles normativamente prescritos, sino como actores dotados de capacidades, conscientes y con competencias para la acción. (Tuirán, 1998, p. 4)

El antecedente de esta metodología se encuentra en la década de los 60 con los trabajos de Roland Pressat, entre otros, quien enfatiza la importancia de estudiar las interacciones entre los fenómenos. Para llevar a cabo análisis longitudinales y estudiar grupos de individuo como las cohortes y generaciones, era requisito contar con fuentes de información que captaran datos a lo largo de un periodo considerable de tiempo (encuestas prospectivas y retrospectivas). De aquí surge la propuesta concreta de estudiar biografías individuales, lo que se enmarcó como “análisis demográfico de las biografías.”

Blanco inserta este enfoque como perteneciente a las aportaciones de la demografía francesa, y retoma su descripción en palabras de Courgeau y Lelièvre

(2001) al explicar que se centra en investigar cómo un acontecimiento familiar, económico o de otro tipo que enfrenta un individuo modificará la probabilidad de que se produzcan otros eventos en su existencia.

Courgeau (2001) destaca que en el análisis de biografías se pretende la observación continua de un grupo de individuos a lo largo de toda su existencia, o bien al menos de una parte de ella, por lo cual la unidad de análisis pasa de ser un evento (deceso, matrimonio, nacimiento, migración, etc.) a una biografía individual considerada como un proceso complejo.(p. 14)

Así, a través de las biografías individuales se pretende situar los cambios en el tiempo y el espacio vividos por los individuos en el marco de sus sociedades.

En lo tocante a las fuentes de datos para el análisis de biografías, Courgeau (2001) menciona que las encuestas retrospectivas son la fuente más utilizada. Incluso cuando considera que este tipo de encuestas plantea algunos problemas, como los problemas de memoria de los participantes de edad avanzada en la misma, también contempla que este tipo de encuestas siguen constituyendo la forma de recolección de datos más fácil y cómoda para los países en los que esto es posible. (p. 39)

Trayectoria de vida

En este apartado se retomarán conceptos ya mencionados con anterioridad. En primer lugar se retoma el tema de la transición demográfica, el de fecundidad y el relacionado con la desigual situación de las mujeres identificadas como indígenas, haciendo referencia a una categoría social.

La trayectoria de vida de cada persona se ve influenciada por diversos eventos que tienen influencia en la elección individual del curso de vida, aspectos como la transición demográfica que tienen impacto en las condiciones de vida de un país y por ende en sus habitantes.

Tuirán (2002) retoma el tema de la transición demográfica para destacar que este proceso en México, situado en el S. XX, ha desempeñado un papel crucial en el conjunto de transformaciones económicas, sociales e institucionales del país, lo

cual ha influido en la conformación de una nueva estructura y de patrones emergentes del curso de vida individual. (p. 26)

Hablando acerca de las desigualdades e insuficiencias del desarrollo de México, Tuirán destaca que se expresan en una transición demográfica hasta cierto punto polarizada, donde las entidades más desarrolladas y los segmentos sociales acomodados y prósperos ya han alcanzado las etapas más avanzadas de este proceso, en tanto que se ve retardado en las regiones y grupos sociales y étnicos que experimentan los mayores grados de marginación y pobreza. De esta forma, en opinión de Tuirán, la velocidad con la cual seguirá su curso la transición demográfica en los años por venir dependerá en gran medida del rumbo que sigan los grupos que se encuentran en la situación más desfavorable. (Tuirán, 2002, p. 33)

La pobreza y marginación suelen ir acompañadas de ciertas características que fueron descritas por Tuirán (Tuirán, 2002, p. 34) como sigue:

- Una mortalidad relativamente temprana
- Una elevada morbilidad
- Altas tasas de fecundidad
- Una edad temprana al momento de contraer matrimonio
- Una edad temprana al momento de tener el primer hijo
- Débil difusión de las prácticas de limitación y espaciamiento de los nacimientos
- Presentar la etapa de expansión familiar de más larga duración

De lo anterior se desprende que entre los grupos que viven en situación de pobreza y pobreza extrema no sólo se ve retardado el proceso de transición demográfica, sino que debido a su rápido crecimiento natural deriva en un círculo perverso con la situación de privación que padecen. De esta forma surge un círculo vicioso que tiende a perpetuar contrastes, rezagos y un esquema de desarrollo desigual. (Tuirán, 2002,p.34)

En apartados previos de este trabajo, hemos comentado el impacto de una estructura patriarcal en el rol de las mujeres, que, como grupo poblacional, se ven particularmente afectadas ante las expectativas sociales que se tienen de ellas.

Tuirán destaca también que la familia ejerce una poderosa influencia en las etapas del curso de vida de las mujeres, afectando también a sus trayectorias de vida.

En términos de trayectorias de vida, nos ocupa describir los cambios en las trayectorias de vida de las mujeres que retrasaron su fecundidad, de modo que durante el periodo de los 15 a los 19 años no tuvieron hijos. De aquí que algunas preguntas que dan rumbo a esta investigación son las siguientes:

1. ¿Cuáles serán las consecuencias para el curso de vida de las mujeres indígenas que postergaron su fecundidad entre los 15 y 19 años?
2. ¿Cómo se diferencian las trayectorias de vida familiar de las mujeres indígenas que postergaron su fecundidad entre los 15 y los 19 años de las que no la postergaron en ese periodo?
3. ¿Cómo se diferencian las trayectorias en la escolaridad de las mujeres indígenas que postergaron su fecundidad entre los 15 y los 19 años de las que no la postergaron en ese periodo?
4. ¿Cómo repercute la postergación de la fecundidad en mujeres indígenas de las diferentes regiones indígenas de México?

2.6 La Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER)

México es pionero en la implementación de encuestas retrospectivas en Latinoamérica, siendo que se aplicó en 2017 la tercera Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER), a nivel Nacional.

La primera vez que se aplicó la EDER en México fue en el año 1998, a nivel nacional con desagregación urbana y rural, y con una muestra de 3200 viviendas. La segunda ocasión fue en el 2011, con agregado de 32 áreas metropolitanas y nuevamente con una muestra de 3200 viviendas.

Los antecedentes de la Encuesta Demográfica Retrospectiva se encuentran en Francia en 1981, en la encuesta Triple Biografías del INED, que formaliza el método de análisis demográfico de biografías. (Courgeau, Lelièvre, 2001)

Otras encuestas retrospectivas más recientes, en varias partes del mundo, se han desarrollado en Francia, Túnez (Encuesta ETST 2016) y en Buenos Aires (EDER-CABA), ésta última basada en la experiencia de la EDER 2017.

Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017

La población objetivo de la EDER 2017 son personas de 20 a 54 años de edad al momento de la entrevista, es decir, nacidas entre 1962 y 1997.

El esquema de muestreo es probabilístico, estratificado y por conglomerados: en la entrevista; dentro del hogar se seleccionó aleatoriamente a una persona objeto de estudio.

La muestra fue de 32 mil viviendas con cobertura geográfica nacional, nacional urbana, nacional rural y entidad federativa y el periodo de recolección de datos se llevó a cabo a partir de la Encuesta Nacional de Hogares (3º y 4º) del 3 de julio al 31 de diciembre del 2017.

Las Cohortes

La palabra cohorte hace referencia a un grupo de individuos que comparten características comunes, como puede ser el año de nacimiento. Al compartir elementos comunes pueden también compartir experiencias comunes. Si hablamos de un grupo de personas que nacieron en el mismo año, seguramente habrán estado expuestos a elementos propios de ese tiempo y de una historia común a lo largo de su vida.

Para el análisis se consideran trayectorias conformadas por eventos de duración de al menos un año de vida del individuo, centrándose en el momento en el que sucede el primer evento.

Por otro lado, para el análisis comparativo de distintas generaciones, se presentan cuatro grupos de cohortes con base en los siguientes años de nacimiento (considerando la edad a la fecha de la entrevista):

Tabla 3. Cohortes Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER)

Cohortes	Población (años de vida)
1962 - 1967 (Adultos de 50 a 54 años)	6 708 293
1968 – 1977 (Adultos de 40 a 49 años)	16 031 580
1978 – 1987 (Adultos de 30 a 39 años)	17 051 172
1988 – 1997 (Jóvenes de 20 a 29 años)	19 098 300
TOTAL	58 889 345

Fuente: Encuesta Demográfica Retrospectiva 2017. Presentación Ejecutiva

2.7 Género y Pobreza

En los segmentos de población marginados, en términos de componentes intangibles, se encuentran las mujeres. La desigualdad económica, sumada a la desigualdad de género, convierte a las mujeres pobres en uno de los grupos más marginados de la población. (Observatorio de Género y Pobreza, 2004, p. 28)

En México es posible distinguir al menos tres diferentes regímenes demográficos: el de la prosperidad, el de los estratos medios y el de la pobreza, en el que los sectores privilegiados se encuentran actualmente en una fase avanzada de transición con niveles relativamente bajos de mortalidad, una edad más tardía tanto para contraer matrimonio como para el nacimiento de su primer hijo y ya han incorporado la anticoncepción para espaciar y limitar los nacimientos. En cuanto a la etapa de expansión familiar, que inicia con el nacimiento del primer hijo y termina con el nacimiento del último, suele ser de corta duración. Tuirán destaca también que este patrón demográfico se ha extendido gradualmente hacia los estratos medios de población. (Tuirán, 2002, p. 133)

En contraste, la pobreza y la marginación suelen ir acompañadas de una mortalidad relativamente temprana y una elevada morbilidad, altas tasas de fecundidad, una edad temprana al momento de contraer matrimonio y de tener al primer hijo, así como la débil difusión de las prácticas de limitación y espaciamiento de los nacimientos. Asimismo, se caracterizan por presentar la etapa de expansión familiar de más larga duración.

Derivado del patrón demográfico descrito por Tuirán (2002) para el estrato en el que prevalecen la pobreza y la marginación, se genera un círculo vicioso y se perpetúan contrastes, rezagos y un esquema de desarrollo desigual.

En términos de la relación entre la fecundidad adolescente y la pobreza, esta última ejerce una profunda influencia en el comportamiento demográfico, dado que retarda la transición de altos a bajos niveles de mortalidad y fecundidad. Aunado a esto, el combate y la erradicación de la pobreza se complican dado el rápido crecimiento de los grupos marginados.

Desde luego, este patrón se fortalece por el “rol social” de las jóvenes indígenas, definido como un patrón de comportamiento vinculado con su posición en su contexto social, lo que entraña obligaciones y derechos personales, así como uno flujo de relaciones entre la persona y los miembros del círculo social o institucional de pertenencia. (Tuirán,2002, p. 133)

Hablar de Género es hablar de las representaciones sociales y culturales que derivan de la diferencia sexual. Lamas (1996) atribuye la creación de esta categoría a las feministas de origen anglosajón en la década de los años setentas, cuyo objetivo era distinguir que las características humanas consideradas “femeninas” eran adquiridas a partir de un complejo proceso individual y social, no derivado “naturalmente” de su sexo. Por tanto, describe el término como una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre roles de mujeres y de hombres.

El Observatorio de Género y Pobreza profundiza en el análisis de la correlación entre ambas categorías destacando que : “Al privilegiar el análisis de género en el estudio de la pobreza, se enfatiza que en el marco de las desigualdades intradomésticas –que inciden tanto en las percepciones como en las vivencias de la vida hogareña y familiar- existen situaciones que hacen que la pobreza constituya una carga diferente para las mujeres y sea vivida por ellas de manera distinta, así como la carga reproductiva centrada en la mujer (embarazos, partos, lactancia y crianza de la prole), la vivencia de pobreza – marcada por malnutrición y asistencia médica deficiente- se inscribe en un marco de vulnerabilidades sentidas y resentidas por las mujeres, aunque con efectos que repercuten

ampliamente en las percepciones que tienen de la relación de pareja y de la familia”. (Observatorio de Género y Pobreza, 2004, p. 30)

La vivencia de pobreza se asimila por las mujeres como una forma de vida intrínsecamente relacionada con una forma de estar para el otro, de ser a partir del dar con las implicaciones adicionales al no ser vista, a fortalecer el discurso desigual del poder, que la llevan a una forma de vida sufriente, que puede incluso verse manifestada en múltiples roles dentro de la familia.

Tuirán (2002) describe como dominios institucionales las prácticas evocadas en los últimos párrafos, y el dominio institucional ejercido por la familia hacia las adolescentes indígenas ejerce una poderosa influencia en la vida de estas mujeres.

Ir a contra corriente del dominio institucional, que puede entenderse también como un dominio estructural, requiere de condiciones específicas en los agentes que lo lleven a cabo. Estamos entrando en los terrenos de la libertad de agencia, descrita con detalle a continuación.

2.8 Libertad de Agencia

A lo largo de este capítulo se describen distintas perspectivas a través de las cuales se ha descrito y en ocasiones medido el empoderamiento y la agencia. En este trabajo se busca describir y medir, en la medida de lo posible, la libertad de agencia desde la que algunas mujeres indígenas podrían haber tomado la elección de postergar el nacimiento de su primer hijo más allá de la adolescencia. Se busca pues desarrollar una metodología que dé cuenta de condiciones que, al estar presentes, pueden actuar como determinantes de la libertad de agencia.

Los fundamentos teóricos en las obras de Sen, Bourdieu, Becker y Elster revisten importancia para este trabajo en tanto que con base en ellos se han desarrollado las variables determinantes de la libertad de agencia que se describirán con detalle más adelante.

De Sen retomamos las acciones llevadas a cabo para el mayor bienestar de las mujeres y la educación y el empleo resultan fundamentales en este sentido.

De Bourdieu retomamos la descripción de la estructura y el *habitus* ante los cuales el agente toma una postura, que nos lleva a la visión de Becker, la transgresión de las normas pre establecidas que llevan a una mujer a una conducta desviada que a la vez le permite una nueva propuesta de trayectoria de vida.

De Elster, la mejor elección que la mujer toma dadas las condiciones que están presentes.

A partir de estos argumentos, lo que sigue es desarrollar los instrumentos de medición y observar cómo se desenvuelven las mujeres como agentes de sus condiciones de vida particulares, observando si acaso existe alguna relación entre las variables determinantes de agencia y su fecundidad.

Empezaremos por describir el concepto de agencia desde diferentes enfoques y desde diferentes autores, Giddens y Bourdieu, entre otros.

La agencia describe la respuesta intencional de una persona ante un evento determinado, por lo que hablar de libertad de agencia se refiere a la capacidad que manifiesta una persona para responder de forma intencional a un evento determinado. La respuesta que el individuo toma ante ese evento incide en el mismo, de forma tal que el evento se ve afectado por la acción llevada a cabo.

Giddens (1995), describe cómo la agencia se relaciona con los eventos en los cuales un individuo es el perpetrador, en el sentido de que podría en cualquier etapa de una secuencia de conducta dada, haber actuado de forma diferente. Lo que sea que haya sucedido podría no haber sucedido si el individuo no hubiera intervenido. Un factor importante a tomar en cuenta es que los agentes humanos tienen, como un aspecto intrínseco de lo que hacen, la aptitud de comprender lo que hacen en tanto lo hacen. (Giddens, 1995, p. 24)

En términos de estructura, Bourdieu describe el *habitus* como una estrategia para mantener la estructura de un sistema, que en el caso que nos ocupa está compuesto por las acciones que llevan a cabo los agentes al interior de la estructura patriarcal.

Los agentes entonces son hombres y mujeres que llevan a cabo una serie de acciones (*habitus*) que son estructurantes de la estructura patriarcal.

Resulta importante para este trabajo la relación que Amartya Sen (2000) describe entre agencia, emancipación y reducción de la fecundidad. Según Sen, el incremento del bienestar de las mujeres actúa en la fecundidad de manera tal que, conforme el poder y la posición de las mujeres aumenta, disminuye la tasa de natalidad. (p. 244)

El enfoque de Sen, fundamentado en el enfoque de las capacidades humanas, tiene como objetivo principal encontrar formas de permitir que las personas lleven una vida que tengan motivos para valorar y una dimensión del tipo de vida que tienen para valorar es la capacidad de actuar como agente para cambiar su vida, a diferencia del hecho de que otros la obliguen a cambiar, esto porque uno no puede actuar como un agente de cambio a menos que uno pueda elegir. (Osmani, 2016,p.10)

En la consecución de su bienestar, los agentes cuentan con instrumentos para ejercer su libertad, esto es, las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora. (Sen,2000, p,27)

El agente al ejercer su libertad elige un determinado nivel de funcionamiento Osmani destaca el hecho de que la persona haya elegido su propio nivel de funcionamiento tiene un valor independiente del nivel de funcionamiento alcanzado, porque "poder elegir" es en sí mismo un funcionamiento valioso. Desde la perspectiva de la capacidad, cuyo objetivo es promover todos los funcionamientos valiosos, la primera ruta es superior. Esta es la razón de la "agencia" para enfatizar el papel de la elección en el enfoque de capacidad (2016, p.10)

Es claro que la libertad de agencia es, tal como plantea Osmani, difícil de ser medida. Una de las razones de esta dificultad estriba en el hecho de que el sujeto puede actuar aparentemente en contra de la estructura preestablecida y por ello podría suponerse que está actuando desde la libertad de agencia, sin embargo,

medir con certeza que la razón del sujeto está libre de influencias estructurales resulta complicado.

Podemos hablar de determinantes de agencia que apunten hacia una elección fundamentada en condiciones que pueden favorecer una elección libre, y entonces hablar de libertad de agencia.

Con base en los aspectos de la obra de Sen que han sido mencionados hasta este punto, podemos considerar el aspecto de la responsabilidad personal implícita en el rol del agente, las personas, dice Sen, son personas responsables: no sólo estamos sanos o enfermos sino que, además, actuamos o nos negamos a actuar y podemos decidir actuar de una u otra forma. Y, por lo tanto, nosotros - mujeres y hombres- debemos asumir la responsabilidad de hacer cosas o no hacerla . Eso es importante y tenemos que tenerlo en cuenta. Este reconocimiento elemental, aunque es bastante simple en principio, puede tener exigentes implicaciones, tanto para el análisis social como para la razón y la acción práctica . (Sen, 2000, p.234)

Es importante reiterar que, como lo plantea Osmani, hablar acerca de cómo avanzan las libertades de agencias (o no, según sea el caso) en todo el mundo no implica poder medirlo con la suficiente precisión (Osmani, 2016, p. 26), de aquí el reto para esta propuesta.

Cabe destacar que la libertad de agencia se manifiesta como una respuesta activa a un hecho concreto, siendo lo opuesto al agente la postura del paciente, que espera que las cosas sean dadas, esto basado en la distinción medieval entre “el paciente” y “el agente”. Los hechos ante los cuales el agente actúa pueden variar, pero en la visión de Sen se relaciona con el concepto de bienestar de forma directa, es decir que las elecciones tomadas por los agentes parten de las conexiones empíricas y refuerzan las prioridades valorativas del agente.

Al relacionar la libertad de agencia de forma directa con el bienestar, Sen también habla de las condiciones sociales en las que los agentes se encuentran. Con suficientes oportunidades sociales, los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente. No tienen por qué concebirse como receptores pasivos de las prestaciones de ingeniosos programas de

desarrollo. Existen, de hecho, poderosas razones para reconocer el papel positivo que desempeña la agencia libre y viable, e incluso la impaciencia constructiva. (Sen, 2000, p.28)

Antes de entrar de lleno a la descripción de las diferentes posturas en torno a la agencia y aspectos relacionados, conviene observar con una mirada crítica la visión de la libertad de agencia. Podría pensarse que la capacidad de elección deriva continuamente en acciones hábiles, que pueden beneficiar a otros en todos los casos. Sin embargo, no podemos garantizar desde una mirada pragmática que este sea el caso.

Al hablar de libertad de elección y agencia lo que se está describiendo es una acción que es antecedida por una intención. La cualidad de la intención, sea ésta hábil o torpe, considerando que hábil se refiera a tener un beneficio para otros y torpe lo opuesto, nos llevaría a un juicio de valor subjetivo. Es por esto que en este trabajo hablamos de un bienestar individual, que si bien podría ser subjetivo aquí tiene una mirada descriptiva que no busca categorizar las acciones en términos subjetivos.

Si bien a través de una encuesta no podemos asegurar que la joven decidió el momento de tener a su primer hijo, podemos observar las variables que estuvieron presentes en su trayectoria de vida y compararlas con las de otras mujeres en condiciones similares que no tuvieron a su primer hijo en dicha etapa. De aquí que podemos observar en una trayectoria de vida elementos que pueden favorecer la postergación de la fecundidad en las mujeres de la muestra.

Partimos de la premisa de que existen expectativas sociales hacia las mujeres al centro de su núcleo familiar, mismas que también influyen en otros miembros de la comunidad, contextualizando en el escenario de una familia de origen indígena que tiene usos y costumbres practicados por hombres y mujeres y quienes son los agentes en ese contexto. De esta forma, las mujeres de la muestra estarían permeadas por expectativas sociales que den por resultado una trayectoria de vida que implicaría el nacimiento de su primer hijo en su adolescencia como una condición de vida natural y esperada, toda vez que ha sido recurrente a lo largo de las generaciones. De aquí que se busque visibilizar las respuestas alternativas.

Un buen ejemplo de lo anterior es la edad en la que las mujeres indígenas dejan de coresidir con sus familias de origen. Dejar el hogar familiar puede ser motivado por una expectativa social como unirse a determinada edad y por ello dejar de coresidir, o bien puede estar influenciado por otros aspectos que no están relacionados con la unión. Así mismo, dejar de coresidir puede ser un primer paso hacia la emancipación. Como lo mencionan Vázquez y Ortíz (2018), en ocasiones la emancipación del hogar en relación con una migración de la joven puede estar referida tanto a búsqueda de trabajo como a los problemas al interior de la familia, como puede ser el caso de mujeres que huyen de sus padres porque las quieren casar a la fuerza, lo cual hace patente nuevamente una elección de las jóvenes que deciden un destino distinto del que se esperaba de ellas. (Vázquez & Ortíz, 2018, p.89)

El empoderamiento, la libertad de agencia y su relación con los funcionamientos descritos por Sen

Relacionados con el concepto de agencia personal están otros como son la autoeficacia, la autonomía, la autodeterminación, el control, también conocido como “locus de control interno”, la autorregulación y finalmente el empoderamiento.

La libertad de agencia puede derivar en el empoderamiento del agente a partir de la elección, la puesta en marcha y la realización con éxito de una iniciativa. A partir de la eficacia se logra el incremento de la confianza y de ahí el empoderamiento.

En la Escala para medir agencia personal y empoderamiento (ESAGE), Pieck, Sirkin, Ortega, Osorio, Martínez, Xocolotzin y Givaudan (2007), consideran la relación entre agencia y empoderamiento y describen el concepto de agencia como uno que ha sido definido por las disciplinas de la psicología, la filosofía y del desarrollo socioeconómico, y que refiere la competencia personal enfocada principalmente en el individuo como un actor que opera en un contexto social. (Pieck et al, 2007, p,295)

Zimmerman (1995) habla de empoderamiento psicológico, cuando se refiere a las actitudes del individuo que lo llevan a un enfoque proactivo hacia la vida y a

una comprensión crítica del entorno sociopolítico.

Anderson (1994) hace hincapié en la distribución inequitativa del poder y los recursos desde la crítica al término codependencia, mientras que, desde una visión orientada hacia el empoderamiento femenino, Batliwala (1997) destaca que el empoderamiento se manifiesta, justamente, como una redistribución del poder, ya sea entre naciones, clases, razas, castas, género o individuos, que en el caso que nos ocupa, deriva en transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social, entre los que destacan la familia y los procesos educativos, de tal modo que las mujeres tengan accesos y control de la información así como de recursos materiales.

Por su parte, Lagarde (1994) habla de un nuevo orden de género democrático, de construir nuevos modelos de vida que no estén basados en la opresión de género y destaca que las mujeres y hombres formados en esa cultura, así como las instituciones creadas serán la garantía de que no se repita la opresión de género. Para lograrlos, propone promover las relaciones de solidaridad y cooperación, la igualdad de oportunidades, la distribución equitativa de los bienes, los procesos de individuación y de acercamiento comunitario, así como la participación política como vía para asegurar la democracia política, con la finalidad de un bienestar fundamentado en los derechos humanos.

Durston (2000) lo describe en el contexto de una estrategia social, como un proceso selectivo consciente e intencionado que tiene como objetivo la igualación de oportunidades entre los actores sociales y cuyo criterio central es la transformación de sectores sociales excluidos en actores, y de nivelación hacia arriba de actores débiles.

La pertinencia de la descripción del término empoderamiento y de evidenciar la naturaleza de su relación con la libertad de agencia estriba en distinguir el fundamento de las variables que permitirán el desarrollo de un índice de agencia. De la misma forma que la libertad de agencia antecede al empoderamiento, este último se relaciona con las capacidades del agente para lograr mayor bienestar.

El enfoque de las capacidades de Amartya Sen se relaciona directamente con el bienestar y el desarrollo humano. Desde esta perspectiva Sen considera que el desarrollo económico de un país no es suficiente. Para Sen el desarrollo va más allá del aumento de la producción económica de una nación.

En su lugar, propone que el desarrollo tiene que ver con lo que las personas pueden hacer y ser.

De aquí derivan los funcionamientos planteados por él y las capacidades con las que cuentan las personas, consideradas éstas como la oportunidad para elegir el tipo de vida que la persona desea vivir, lo cual conlleva, de acuerdo con Sen a una sociedad más libre.

Los funcionamientos pueden clasificarse en simples y complejos. Es importante considerar que el conjunto de funcionamientos es tan importante que, para Sen (1985), la realización de una persona puede entenderse como la suma de sus funcionamientos.(p. 15)

Dentro de los funcionamientos simples, que comprenden las necesidades más elementales de una persona, encontramos, por ejemplo, estar bien alimentado, tener buena salud, no padecer enfermedades evitables ni sufrir mortalidad prematura.

Por otro lado, los funcionamientos complejos comprenden aspectos tales como ser feliz, tener dignidad y ser capaz de participar en la vida de la comunidad.

Urquijo (2014) hace énfasis en la dificultad que se presenta al evaluar las capacidades de una persona, por lo que destaca la viabilidad de identificar los funcionamientos o logros alcanzados por una persona para una evaluación de su bienestar. (p. 46)

El fundamento para desarrollar del índice de agencia para mujeres indígenas, que propone este trabajo, se encuentra justamente en los logros alcanzados por una mujer indígena entre los 15 y los 19 años.

La propuesta de Becker y Bourdieu

Por otro lado, además de la propuesta de Sen, se han planteado otras teorías que pueden relacionarse con la elección de un agente en la toma de decisiones.

Dentro de éstas, se encuentra el planteamiento en torno a la elección racional que propuso Elster, así como el concepto de desviación de Becker, sin dejar atrás el concepto de hábitos de Bourdieu.

En este trabajo se defiende la tesis de la libertad de agencia como posible disruptora de un orden preestablecido. El contexto de esta investigación se centra en las jóvenes indígenas que no tienen a su primer hijo entre los 15 y los 19 años, sea que habiten en comunidades en las que se encuentren asentadas sus familias o no. En cualquier caso la continuidad de las tradiciones ancestrales puede estar presente.

Ser o no ser madre a una edad temprana podría implicar una conducta desviada siempre que lo esperado para ellas en el contexto en que se desenvuelvan defina como el orden de las cosas algo opuesto al resultado, es decir tener un hijo en determinada etapa cuando la mayoría no lo tiene en esa etapa o bien, no tenerlo cuando la mayoría sí lo tiene en esa etapa. En otras palabras, no tener a su primer hijo entre los 15 y los 19 años podría colocar a dichas adolescentes indígenas en la figura de *outsiders*, término acuñado por Howard Becker (1963) en el contexto de la sociología de la desviación.

La figura del *outsider*, quien se desvía de un grupo de reglas, desde la mirada de Becker, ha sido objeto de mucha especulación, teorización y estudio científico. Dentro de las preguntas que subyacen están ¿Por qué lo hacen? ¿Qué hay en estas personas que las lleva a hacer cosas que están prohibidas? En la búsqueda de la respuesta a estas interrogantes, la investigación científica ha aceptado la premisa de sentido común de que existe algo inherentemente desviado (que puede distinguirse cualitativamente) en torno al acto de romper las normas sociales. Así mismo, se ha aceptado que la desviación ocurre porque algunas características de las personas disruptoras hace inevitable que rompan las reglas. (Becker, 1963, p. 3)

De esta forma, en lo que toca al fenómeno de la desviación, esto conduce a que la persona que establece el juicio, el proceso por medio del cual se llega al juicio y la situación en la cual se lleva a cabo, son aspectos todos relacionados directamente con el fenómeno. Por lo tanto, la mirada del sentido común de la

desviación y las teorías científicas que parten de estas premisas asumen que el acto de romper las reglas es inherentemente desviado y, por lo tanto, se da por hecho que las situaciones y los procesos de juicio pueden dejar fuera importantes variables. De aquí que la definición de desviación resulta tan importante. (Becker, 1963, p. 4)

La primera definición de desviación y la más simple, es una definición estadística. Lo que salga de la media estaría desviado, es decir, una conducta desviada sería aquella que varíe ampliamente del promedio. De igual forma, uno puede definir como desviación cualquier cosa que difiera de lo más común. Sin embargo, esta definición podría también incluir como desviación algunas características ordinarias que no por salir del promedio implican haber roto alguna regla en sí mismas. Ejemplo de ello serían personas con características físicas o con preferencias que disten de la mayoría, como personas excesivamente delgadas o personas homosexuales. (Becker ,1963, p.5)

En contraste, una visión simple y común de desviación, la identifica como algo esencialmente patológico que revela una enfermedad, esto dentro del ámbito médico, naturalmente. De aquí pasamos a la definición de desviación como una conducta patológica en el ámbito de la psiquiatría. Es difícil encontrar una definición que satisfaga el criterio amplio de lo que es la salud para el organismo. Para algunas personas significa la analogía más estricta de saludable, pues piensan en la desviación como una enfermedad mental. (Becker, 1963, p. 5)

Algunos sociólogos usan el modelo de desviación fundamentado en las nociones médicas de salud y enfermedad. En este caso, se ve a la sociedad, o a una parte de ésta, y se pregunta si hay algún proceso llevándose a cabo que tienda a reducir su estabilidad y que por tanto disminuya su posibilidad de supervivencia. Esto lo etiquetan como desviación o como síntomas de desorganización social. En otras palabras, una conducta desviada sería aquella que transgrede la norma propuesta socialmente. (Becker, 1963, p.7)

Es importante reiterar que no se pretende en este trabajo categorizar como única manifestación de la libertad de agencia para las mujeres de esta muestra el hecho de decidir postergar el nacimiento de su primer hijo más allá de los 19 años.

Se podría hablar también de la elección de embarazarse y tener a su primer hijo en la misma trayectoria que lo han hecho otras mujeres previamente. De lo que se trata es de destacar qué procesos median entre una joven mujer indígena que muestra una opción diferente de lo que se considera como socialmente deseable en su comunidad de origen.

En busca de la respuesta a esta interrogante, se observarán las variables presentes en las trayectorias de vida de las mujeres de la muestra que tuvieron a su primer hijo a partir de los 19 años, lo cual dependiendo de las tradiciones de su comunidad, las llevaría a ser transgresoras de un orden preestablecido. En tal caso, el fenómeno de una conducta disruptora puede explicarse desde los conceptos de campo y habitus de Bourdieu.

Partimos entonces de considerar que las acciones llevadas a cabo al interior de las familias de las jóvenes en las que se observa el fenómeno del embarazo adolescente son parte del habitus que está presente en el escenario de dicho fenómeno. Bourdieu define habitus como “Una propiedad de los agentes sociales (sean individuos, grupos o instituciones) que comprende una estructura estructurada y estructurante” (Maton, 2008, p. 51). En este caso, la estructura se mantiene y se construye por las familias en las cuales se ha observado la incidencia de nacimientos del primer hijo entre los 15 y 19 años y que, por tanto, están involucradas con el fenómeno.

Hablamos de una estructura que se mantiene por las circunstancias pasadas y presentes (familia y educación) y que es estructurante, porque el habitus ayuda a dar forma a las prácticas presentes y futuras. Así mismo, podemos hablar de una estructura porque está sistemáticamente ordenada (Maton, 2008, p. 51).

Retomando el concepto de la estructura que nos ocupa, ésta comprende un sistema de disposiciones que generan percepciones, apreciaciones y prácticas. El término disposición es crucial para integrar estas ideas de estructura y tendencia.

El habitus, de acuerdo con Karl Manton, parte de la pregunta ¿Cómo puede ser regulado el comportamiento sin ser producto de reglas de obediencia? (Maton, 2008, p. 50). Es en este punto donde surgen las preguntas centrales para esta investigación: ¿Cómo han logrado algunas mujeres indígenas desarrollar su

libertad de agencia? ¿Cómo puede medirse la libertad de agencia en mujeres indígenas adolescentes? ¿Qué indicadores existen para medir la libertad de agencia? ¿Qué relación existe entre libertad de agencia y empoderamiento? A lo largo de este trabajo se buscará responder a las preguntas aquí planteadas.

Entre tanto, damos continuidad a la observación de este fenómeno desde la perspectiva propuesta por Bourdieu, quien expresa primero el resultado de una acción organizada, designa una forma de ser, un estado habitual (especialmente del cuerpo) y particularmente una predisposición, tendencia, propensión o inclinación. Las disposiciones varían de acuerdo a cada clase social, por ejemplo, el gusto por la música, y permanecen a lo largo del tiempo.

Así mismo, son intercambiables puesto que se activan en una amplia gama de escenarios de acción social, en este caso las familias de las mujeres de la muestra.

Por tanto, el habitus es estructurado por condiciones de existencia y genera prácticas, creencias, percepciones y sentimientos en concordancia con su propia estructura. Sin embargo, el habitus no actúa solo sino en conjunto con el campo.

Adkins describe la relación entre el habitus y el campo cuando explica que Bourdieu entiende que el mundo social comprende diferentes pero interrelacionados campos de acción (como el campo del género y el campo de la educación). Cada campo, explica Adkins, tiene su propia lógica y es el campo el que informa y establece ciertos límites en la práctica (Adkins, 2004, p. 192).

La compatibilidad entre el hábitus y el campo es la que asegura la viabilidad de las instituciones (Adkins, 2004, p. 192).

El campo se entiende como una configuración de relaciones. La lógica de los campos es análoga a un juego de cartas en el que hay una recompensa; esto es, para que un campo se mantenga, debe haber una ganancia.

Maton describe que la práctica resulta de la relación entre nuestra disposición y nuestra posición en un campo; a esto se le llama capital. Aquí se puede observar la fórmula que él describe: ((habitus)(capital) + campo) = prácticas. (Maton, 2008, p. 51)

Para comprender el fenómeno que nos ocupa es fundamental integrar esta fórmula, para lo cual es indispensable considerar que el habitus es estructurante,

porque ayuda a dar forma a las prácticas presentes y futuras. Aquí resalta el hecho de que, de haberse repetido el fenómeno en la comunidad de la(s) mujeres de la muestra, estaríamos hablando de una tendencia transgeneracional en este fenómeno, lo cual nos habla de una estructura que al estar sistemáticamente ordenada, comprende un sistema de disposiciones que generan percepciones, apreciaciones y prácticas.

Así pues, el hábitus es estructurado por condiciones de existencia y genera prácticas, creencias, percepciones, sentimientos en concordancia con su propia estructura, y la práctica resulta de la relación entre la disposición de los agentes y su posición en un campo determinado lo que da por resultado el capital, en este caso el capital cultural de los miembros de las familias investigadas.

De acuerdo con lo que ha arrojado hasta este punto el estado de la cuestión en esta investigación, la práctica del embarazo adolescente está inscrita en el campo de las expectativas de género, en el que el capital cultural plantea la violencia simbólica como el hábitus para la misma.

El ejemplo por excelencia de la violencia simbólica es la dominación masculina. Es violencia porque es la imposición de una arbitrariedad. Se presume que la familia es la que asume el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculinas y de la representación legítima de esa división; en la familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo, las mujeres dedicadas al cuidado de la casa y los hijos y los hombres al trabajo fuera de casa. (Bourdieu, 2010, p. 107)

Retomando el concepto del campo como un juego en el que hay una ganancia, el juego para los agentes del campo consistiría en aprender a vivir en escenarios que les son impuestos.

Para jugar el juego que plantea el campo (el nacimiento del primer hijo antes de los 19 años) se siguen los lineamientos planteados en la *doxa*, que es el dogma social y la regla. En este caso, el mandato de la *doxa* tiene que ver con la aceptación de un rol de maternidad temprana que es cotidiano para dar continuidad a una práctica común en su entorno.

Tal como lo plantea Bourdieu: “La lógica paradójica de la dominación masculina y la sumisión femenina, de la que puede afirmarse a la vez, y sin contradecirse, que es, espontánea e impetuosa, sólo se entiende si se verifican unos efectos duraderos que el orden social ejerce sobre las mujeres (y los hombres), es decir, unas inclinaciones espontáneamente adaptadas al orden que ella les impone”. (Bourdieu, 2010, p.54)

Tal como plantean Encrevé & Lagrave: “la dominación masculina ordena materiales empíricos según dualidades siempre jerarquizadas y permite interpretar su sentido”. Si no hay un agente que rompa el orden pre establecido en la familia, las disposiciones prevalecen, se producen y se reproducen. (Encrevé & Lagrave, 2005, p.349)

Es así que la división entre los sexos parece estar “en el orden de las cosas”, dice Bourdieu para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en un estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa por ejemplo, con todas sus partes “sexuadas”), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción” . (Bourdieu, 2010, p.21)

Cabe destacar que Bourdieu no sugiere que los agentes son autómatas pre programados actuando las implicaciones de su crianza, lo cual abre la posibilidad para un aprendizaje de una visión crítica de sus acciones. A nivel de experiencia, Maton refiere la percepción de ser agentes libres de tomar decisiones propias, a pesar de tomar decisiones diarias en aseveraciones, carácter, comportamiento y actitudes de otros.

Sociológicamente, señala Maton, las prácticas están caracterizadas por regularidades, por ejemplo, los niños de clase trabajadora tienen trabajos de clase trabajadora y los lectores de clase media leen literatura de clase media, lo que en el caso de la mujer que tiene a su primer hijo en la adolescencia podría estar relacionado con aceptar la dominación masculina y las prácticas de la violencia (simbólica o real) como lo habitual. Siguiendo a Bourdieu: “El orden social funciona

como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya”. (Bourdieu, 2010, p.22)

En los trabajos de Claudio Stern (2012) se ha observado que el fenómeno del embarazo adolescente es multifactorial, y al tener claro que hay algunas variables que coinciden, en esta investigación se busca comprender y describir dicha estructura para luego entrar de lleno a observar qué hacen las jóvenes mujeres indígenas que postergan su fecundidad en ese periodo de su vida.

Bourdieu establece que las estructuras de dominación son el producto de un trabajo continuado de reproducción al que contribuyen unos agentes singulares (entre los que están los hombres, con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica) y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela⁷, Estado. (Bourdieu, 2010, p.50)

Por otro lado, Bourdieu descarta el argumento que califica como “vicioso” en el que se atribuye a las mujeres la responsabilidad de su propia opresión, que llega incluso a sugerir que ellas deciden adoptar comportamientos de sumisión y que lleva a considerar que “disfrutan” con los tratamientos que se les inflige en una suerte de masoquismo constitutivo de su naturaleza. Bourdieu destaca que el poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal. Por tanto, sugiere verificar y explicar la construcción social del mundo y de sus poderes para descubrir claramente esta construcción práctica (Bourdieu, 2010, p. 56).

Dado que el fundamento de la violencia simbólica no reside en las conciencias engañadas sino en las estructuras de dominación que las producen, la ruptura de la relación de complicidad que las víctimas de la dominación simbólica conceden a los dominadores sólo puede esperarse de una transformación radical de las condiciones sociales de producción de las inclinaciones, que llevan a los dominados a adoptar sobre los dominadores y sobre ellos mismos un punto de vista idéntico al de los dominadores (Bourdieu, 2010, p.58).

⁷ En relación con el desarrollo de la libertad de agencia la educación es un componente central. Cabe destacar que la propuesta educativa que incide favorablemente para estos propósitos es una de características distintas a la planteada por Bourdieu, caracterizada por un esquema de dominación. En el apartado 2.4.3 de este trabajo se hace una descripción detallada de las características educativas relacionadas con la libertad de agencia.

Bourdieu insiste en que la emancipación no es un simple acto de buena voluntad o de toma de conciencia, sino el resultado de una lucha contra las restricciones estructurales ejercidas por la escuela, el Estado, la Iglesia y la familia. Resulta interesante observar en este punto la coincidencia con Sen, en cuanto a que la libertad de agencia implica justamente ir más allá de las restricciones estructurales, lo cual se observa claramente en las mujeres que eligen en su trayectoria de vida el momento en el que serán madres, lo cual implicaría justamente libertad de agencia en tanto vaya más allá de las restricciones culturales señaladas.

Así la violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando no dispone, para imaginarlo o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural (Bourdieu, 2010, p. 51).

En contraparte, el poder del agente de controlar la reproducción se puede lograr de dos maneras; una persona puede elegir voluntariamente un método para controlar la fecundidad, o el estado puede darle el control deseado mediante la esterilización forzada. El enfoque de la teoría de capacidades dice que la primera ruta es preferible. El hecho de que la persona haya elegido su propio nivel de funcionamiento tiene un valor independiente del nivel de funcionamiento alcanzado, porque "poder elegir" es en sí mismo un funcionamiento valioso. Desde la perspectiva de la capacidad, cuyo objetivo es promover todos los funcionamientos valiosos, la primera ruta es superior. Esta es la razón de la "agencia" para enfatizar el papel de la elección en el enfoque de capacidad (Osmani, 2016, p. 10).

El orden hegemónico "los hombres y las mujeres son complementarios para la reproducción" se ve amenazado actualmente por nuevos pensamientos que originan que se tambalee el orden simbólico : "sí, somos complementarios para la reproducción nada más", lo cual se observa en la práctica con el antagonismo

entre los principios comunes que exigen de manera tácita e indiscutible que el hombre ocupe, por lo menos aparentemente y de cara al exterior, la posición dominante en la pareja. (Bourdieu, 2010, p. 52)

Un buen ejemplo de desviación sería la descripción de una conducta llevada a cabo fuera de la norma establecida, romper el orden hegemónico al transgredir el mandato que señala la función de la mujer como la de un cuerpo que reproduce. Encrevé & Lagrave reflexionan en torno a lo que describen como *la lucidez de las dominadas*, explicando que las mujeres que han llevado a cabo procesos reflexivos ya no se sienten atraídas por el poder de los hombres, sino por sus fallas, lo cual representa un trabajo de insumisión frente a la dominación masculina. (Encrevé & Lagrave, 2005, p. 354)

Siguiendo con Bourdieu, es ilógico pensar que las prácticas que replican la fecundidad adolescente evidenciadas a través de la violencia simbólica puedan vencerse exclusivamente con las armas de la conciencia y de la voluntad. Para él, los efectos y las condiciones de su eficacia están duramente inscritos en lo más íntimo de los cuerpos bajo forma de disposiciones. Esto evidenciado particularmente en el caso de las relaciones de parentesco y de todas las relaciones concebidas de acuerdo con ese modelo, en las que esas inclinaciones duraderas del cuerpo socializado se explican y se viven en la lógica del sentimiento (amor filial, fraternal, etc.) o del deber que, a menudo confundidos con el respeto y la entrega afectiva, pueden sobrevivir mucho tiempo a la desaparición de sus condiciones sociales de producción (Bourdieu, 2010, p. 55). Lo cual en este caso nos da una dirección en torno a la explicación del fenómeno. Es muy probable que los roles de género jueguen un factor determinante en la repetición de esquemas en los cuales mujeres y hombres en relación repiten generación tras generación aquellos que fortalecen creencias limitantes para las primeras y posturas preferenciales para los segundos y que dan por resultado el embarazo adolescente.

Enmarcado en la idea de la reproducción de condiciones sociales transgeneracionales, las jóvenes que eligieran algo distinto de lo establecido serían disruptoras, estarían entrando en el ámbito de una conducta desviada, lo

cual en el caso de la postergación de la fecundidad podría ser origen de nuevas oportunidades para la vida de jóvenes indígenas que así lo eligen, una elección que rompiera con el mandato establecido podría ser justamente postergar la unión y con ello retrasar el nacimiento de su primer hijo.

Lo anterior podría coadyuvar a generar condiciones de bienestar económico para la joven que así lo decidiera, lo cual, en términos de la propuesta de Sen, sería una práctica de libertad de agencia.

Una vez que se han establecido las bases reflexivas de este trabajo, conviene observar otras consideraciones que inciden directamente en el fenómeno que nos ocupa.

Considerando aspectos de individualidad y autonomía suele escucharse el término empoderamiento muy frecuentemente haciendo alusión a aspectos de autonomía económica en la mujer, lo cual parece no ser suficiente para lograr un cambio de paradigma. En contraste, Batliwala (1997) describe el empoderamiento femenino como un proceso que se manifiesta como una redistribución del poder que tiene como meta desafiar la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer), transformar estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social y capacitar a las mujeres pobres para que logren acceso y control de la información y recursos materiales.

¿Cómo impactaría a su comunidad si las jóvenes indígenas lograran ir más allá de la adaptación a sus condiciones de vida y contaran con recursos hacia el desarrollo de una postura crítica ante las normas de género que las relegan como únicas responsables del cuidado de otros? Probablemente estaríamos hablando de un esquema de empoderamiento que conlleva en sí mismo el desarrollo de la libertad de agencia. Es por esto que a lo largo de esta investigación se mencionan el concepto de libertad de agencia y empoderamiento como relacionados. En palabras de Zimmerman (1995) el empoderamiento psicológico promueve en el individuo actitudes que lo llevan a un enfoque proactivo hacia la vida y a una comprensión crítica del entorno sociopolítico, lo cual en términos de Sen coincide con la acción llevada a cabo por el agente.

La teoría de la elección racional de Elster y la desviación en contraste con el concepto libertad de agencia

Se han venido analizando las miradas de Sen y Bourdieu en relación con el fenómeno que nos ocupa. Sin embargo, hay otras teorías que pueden relacionarse con la elección de un agente en la toma de decisiones. Empezaremos por describir el planteamiento en torno a la elección racional y cerraremos con algunas observaciones que a modo de conclusión y fundamento darán paso al siguiente apartado, que está en relación directa con la educación.

Para que una acción sea racional debe mantener relaciones específicas con los conjuntos de deseos, creencias e información del agente. Así mismo, para aseverar que es una elección racional será necesario apoyarse en una evidencia conductual, incluyendo la conducta verbal, y para dar el paso que va de la conducta a los estados mentales también se parte de asumir que el agente es racional. (Elster, 2001, p. 136)

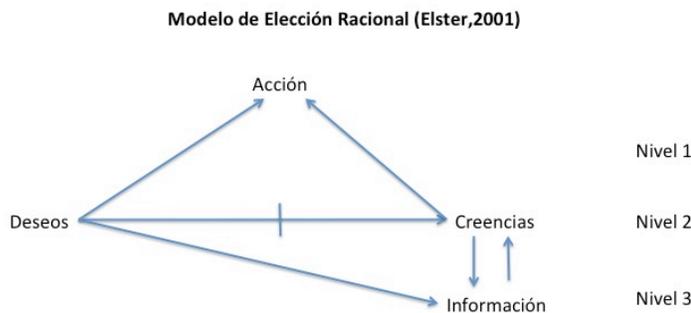
En cuanto a la racionalidad del agente y a lo que se puede considerar una elección racional, Elster da un ejemplo concreto, al saber que un agente posee cierta cantidad de información, se sostiene la creencia que esa información garantiza la elección, pero esto solamente porque se acepta de forma automática que el agente es racional. A partir de esta premisa se procede a evaluar un fragmento particular de conducta como racional e irracional. Si esto no se lleva a cabo de otra manera, se puede asumir que la actitud fue racional, imputarle las creencias que la harían racional y posteriormente, evaluar dichas creencias como racionales o irracionales. La elección de estos dos tipos de procedimientos, dice Elster, depende (entre otras cosas) de sus resultados. Con base en estas consideraciones, Elster propuso un modelo básico de elección racional, que se muestra más adelante, en la Tabla 4. Modelo de Elster.

Elster explica en primer lugar que las flechas que se observan en su modelo tienen tanto una interpretación causal como una normativa, de modo que una acción racional es aquella que está causada por los deseos y las creencias de los agentes y que además es la más adecuada para tales deseos y creencias. Por otro lado, la flecha cortada indica un vínculo causal que no se aceptaría sobre

bases normativas. Así mismo, su modelo presupone tres niveles de optimización. En primer lugar, para que una acción sea racional tiene que ser la mejor manera de satisfacer los deseos del agente dadas sus creencias. En segundo lugar, es preciso que las creencias sean también racionales, en cuanto a que estén basadas en la información disponibles para el agente. Dichas creencias pueden ser sobre cuestiones fácticas o sobre conexiones generales legaliformes. Particularmente, incluirán las creencias del agente en torno a las oportunidades de las que puede disponer. Elster afirma que frecuentemente la teoría de la elección racional se establece en términos de deseos y oportunidades, más que en términos de deseos y creencias. (Elster, 2001, p.138)

Resumiendo, la teoría de Elster nos dice que un agente racional elige el elemento que más prefiera de su conjunto de oportunidades y para algunos propósitos la teoría de la elección racional puede resumirse como *la gente hace lo mejor que puede hacer*. No obstante, en ocasiones los agentes desconocen el conjunto completo de oportunidades objetivas y disponibles. (Elster, 2001, p.138)

Tabla 4. Modelo de Elster



Fuente : (Elster, 2001, p.137)

El empoderamiento y su relación con los determinantes de libertad de agencia

Con base en lo anteriormente expuesto se considera que la libertad de agencia es un aspecto que puede estar relacionado con la prevención del embarazo adolescente. Si bien la pobreza, la falta de educación y de un proyecto de vida distinto al del entorno se encuentran estrechamente relacionados con el fenómeno que nos ocupa, es central que en algún punto sea posible prevenir este ciclo, y lograr el desarrollo de una visión crítica en las adolescentes, misma que les permita tomar elecciones participativas dadas sus condiciones de vida.

Cuando se habla de la libertad de agencia, se observa una estrecha relación con el empoderamiento. La agencia personal se considera como la competencia personal enfocada principalmente en el individuo como un actor que opera en el contexto social. (Pieck et al, 2007, p. 295)

En palabras de Irene Casique (2017), el empoderamiento de los adolescentes (mujeres y hombres) constituye una herramienta valiosa para avanzar hacia el pleno ejercicio de sus derechos, logrando con esto que asuman el control de sus vidas. Esto lleva a ver el empoderamiento como un proceso pertinente para el acceso de todos los adolescentes a una vida plena y satisfactoria (Casique, 2017, p. 87) ¿Es éste un enfoque aplicable a las mujeres jóvenes indígenas? ¿Cómo vivirán ellas el empoderamiento?

Se observa por lo tanto una área de oportunidad en el dar a conocer cómo lograron algunas mujeres adolescentes indígenas trascender el habitus del embarazo adolescente. La propuesta aquí planteada tiene como finalidad evidenciar las variables presentes en la vida de las indígenas que postergaron su fecundidad hasta después de los 19 años para favorecer una mirada al desarrollo de la libertad de agencia en las adolescentes.

El aspecto social de la demografía al sumarse con el componente estadístico describe el fenómeno social de las jóvenes indígenas habitantes de diferentes regiones de la República Mexicana que no tienen a su primer hijo en la adolescencia. Siendo así, cabría preguntarse si hubo en ellas una acción en la que estaba presente la intención en su elección.

Cuando tomamos como base de las elecciones individuales una postura que antecede a las mismas, para que hablemos de libertad de agencia idealmente se consideraría que la persona ha tomado una postura desde una intención ajena a influencias externas, esto es, de forma independiente a la estructura en la que el agente se encuentre inmerso. Esto, sin embargo, es poco factible de ser medido, y en este capítulo partimos de esa premisa para abordar tanto las categorías de agencia y libertad de agencia, como una propuesta de medición para la última.

Cabe destacar, nuevamente, que se pretende una aproximación a la libertad de elección individual, que como hemos visto a lo largo de este capítulo, ha sido descrita y desarrollada de forma cualitativa, pero no cuantitativa.

De lo anterior surge un tema que sirve como antecedente a lo que se leerá en adelante. Esto es, el concepto de fecundidad en contraparte con el de embarazo.

En términos de fecundidad, comprendida como el número de nacimientos de hijos vivos de las jóvenes indígenas en cuestión, podrían observarse algunos factores externos que tuvieran relación con la postergación del nacimiento del primer hijo hasta después de los 19 años. Por citar un ejemplo, pudiera ser el caso que algunas de las mujeres de la muestra, tras residir durante un tiempo suficientemente largo en una ciudad, estén más o menos forzadas, motivadas y en condiciones de adoptar un comportamiento reproductivo similar al de la mayoría urbana en sus mismas condiciones sociales, con lo cual las diferencias puramente étnicas de la fecundidad al interior del medio urbano serían menores que en el medio rural. (Vázquez Sandrin, 2016, p. 78)

Otro aspecto central en este estudio, es considerar las condiciones que puedan llevar a una mujer de las características que hemos venido delimitando, a tomar la decisión de postergar su fecundidad hasta después de los 19 años. Para comprender a mayor profundidad este fenómeno, es preciso esclarecer cuáles podrían considerarse como condicionantes para que la fecundidad se postergue en estos casos, al margen desde luego de la capacidad de agencia. En el estudio de la fecundidad Bongaarts (1978) demostró que la diferencia en la fecundidad de las poblaciones se debe principalmente a la variación de la nupcialidad, el uso de

anticonceptivos, la infecundidad post-parto y el aborto inducido. (Bay, Del Popolo & Ferrado, 2003, p. 5)

Estando presentes los determinantes próximos de la fecundidad citados por Bongaarts, algunos otros determinantes del embarazo adolescente no explican por completo la omisión de la fecundidad en jóvenes indígenas de entre 15 y 19 años a nivel nacional. Por tanto, se puede considerar a la libertad de agencia como la variable que determina la omisión de la fecundidad en la adolescencia en dichas jóvenes.

Lo anterior nos lleva a considerar las condiciones presentes en la vida de las mujeres que son sujetos de esta investigación, es decir, de dónde parten y qué condiciones estarán presentes en sus vidas que coinciden con la omisión de la fecundidad entre los 15 y los 19 años.

En este punto se retomará el concepto de agencia de Sen para posteriormente contrastarlo con las propuestas de Becker y de Elster.

La obra de Amartya Sen se encuentra relacionada directamente con los conceptos de desarrollo humano y bienestar, de forma tal que la acción del agente estaría implícita en la construcción de su propio bienestar, manifestado en cierta medida por el índice de empoderamiento de género, y medidas relacionadas. Cabe aclarar que la agencia no es solamente un asunto de género, aunque tiene mayor permanencia cuando se refiere a la desventaja femenina. Éste es un problema de medición dado que la agencia, tal como lo menciona Osmani, es mucho más difícil de ser medida que el bienestar. (2016, Osmani, p.26)

Tal vez la razón más inmediata para centrar la atención en la agencia de las mujeres sea precisamente el papel que puede desempeñar esa agencia en la erradicación de las iniquidades que reducen su bienestar, y el de sus hijos y familias. Los estudios empíricos de los últimos años han mostrado con suma claridad que en el respeto y la consideración relativos del bienestar de las mujeres influyen poderosamente algunas variables como su capacidad para ganar una renta independiente, para encontrar trabajo fuera del hogar, para tener derechos de propiedad y para saber leer y escribir, así como tener un nivel de educación

que les permitan participar en las decisiones que se toman tanto en el seno de la familia como fuera de ella. (Sen, 2000, p.236)

Si bien la postura de Sen respecto a la libertad de agencia podría parecer idealizada y ajena a conductas disruptoras se encuentra relacionada con valores, por lo cual, tiene ese efecto inherente, dado que es antecedida por una actitud ética.

Cabe recalcar la formación filosófica de Amartya Sen, evidenciado en su trabajo cuando rompe con la ética utilitarista, como fundamento de la economía normativa, para dar paso a un esquema que vaya más allá de la visión utilitarista y se enfoque en una moral objetiva que va de la mano de los proyectos individuales y se encuentra sustentada en las consecuencias de las acciones realizadas.

Con base en este último párrafo y en las condiciones previas que facilitan el desarrollo de la libertad de agencia, se ha desarrollado el concepto de determinantes de la agencia, basados en la obra de Sen. Consideremos los fundamentos básicos que influyen directamente en favorecer las acciones que anteceden que una mujer pueda emanciparse de una estructura pre establecida, o bien decidir permanecer en ella, pero con una argumentación clara.

En palabras de Sen: "...la agencia y la voz de las mujeres, en los que influyen la educación y el empleo, pueden influir a su vez, en la naturaleza del debate público sobre toda una variedad de cuestiones sociales, entre las cuales se encuentran unas tasas de fecundidad aceptables ..." (Sen, 2000, p.238)

Un aspecto central en este punto es resaltar que la educación a la que se hace referencia es una educación reflexiva, contraria a la que Bourdieu refiere al describir el tipo de educación estructurante.

Podemos mencionar como punto de partida la pedagogía crítica manifestada por Paulo Freire, una que invite a la reflexión más que a una reproducción estructural.

De aquí que las variables explicativas de la agencia, que influyen de forma directa en los determinantes de la misma, sean el nivel educativo y el trabajo extra doméstico remunerado. No es poco frecuente que las mujeres al interior de la

familia se hagan cargo de labores domésticas o bien del cuidado de hijos, u otros familiares sin por ello recibir apoyo económico.

Por otro lado, la consideración del nivel educativo no implica necesariamente que las mujeres requieran de estudios universitarios para hablar de libertad de agencia, sin embargo, las bases de un sistema educativo son condición para un cambio de perspectiva, que puede o no desarrollarse, desde luego.

En cuanto a las variables próximas de la fecundidad, se puede observar que cada una de ellas tienen como antecedente la elección de la mujer, a utilizar método de planificación familiar, a dar continuidad al embarazo o no, a decidir si amamantar o no a sus hijos y si se une o no con una pareja.

Probablemente en este caso la única variable próxima que no aplicaría antes de la elección de embarazarse o dar continuidad a un embarazo es la lactancia, puesto que estamos considerando en la muestra a jóvenes que no habían tenido hijos previamente.

Hemos llegado al momento de describir los fundamentos teóricos relacionados con la libertad de agencia y las variables determinantes de agencia que son parte fundamental de este trabajo y que se describen en la obra de Amartya Sen. Nos referimos al trabajo remunerado y a la educación

Tal como se ha explicado previamente, la libertad de agencia lleva implícito un componente de acción, en contraparte con la figura del paciente, el agente actúa y lleva a cabo acciones concretas. En el caso que nos ocupa, el agente lleva acciones que implican una emancipación de la estructura pre establecida que espera de ella determinadas acciones fundamentadas en el concepto de invisibilidad femenina y reproducción , sin tomar en consideración las elecciones individuales que resultan en acciones concretas de actuar como sostén económico de la familia, tomar la decisión de emanciparse de su familia de origen por una casusa distinta a la unión, decidir iniciar su vida sexual sin unirse previamente, tomar la decisión de usar métodos de planificación familiar y finalmente unirse sin matrimonio.

De esta forma podemos observar cómo las variables determinantes de la agencia se pueden relacionar con la libertad de elección, siendo entonces la

postergación de la fecundidad una posibilidad no impuesta, sino un asunto de ingerencia individual en la trayectoria de vida de las jóvenes indígenas.

Cabe destacar, a riesgo de reiterar, que se pretende visibilizar la relación entre la libertad de agencia y la postergación de la fecundidad en adolescentes indígenas, sin por ello desestimar la posición bien fundamentada de elegir no postergarla sin que por ello estuviera en riesgo su libertad de agencia. Es decir, la libertad de agencia no es obstáculo ni se contrapone en ningún sentido con una elección específica, es el hecho mismo de elegir, de tener una postura específica, lo que nos ocupa. En palabras de Elster (2001), hablaríamos de una elección racional, mientras que retomando a Becker (1963) hablaríamos de una que incluso podría ir en contra de la norma y por ello ser considerada una conducta desviada. La elección determinada de una acción específica que por diversas razones le represente a la joven en cuestión un incremento en su bienestar, eso es lo que buscamos observar.

Resulta importante aclarar que, en términos estrictos de la elección racional, ésta no está necesariamente relacionada con una postura que beneficie a los demás. La libertad de agencia implica acción, misma que está informada por una elección racional. Si bien en términos de Sen se espera que las capacidades van a beneficiar a los individuos, la realidad es que el agente es libre de actuar como mejor le plazca y en ocasiones esa libertad no representa un beneficio para la mayoría.

Por otro lado, en una elección racional sobre la trayectoria de vida que pueda tener una joven indígena, el resultado puede ser ir en contra de la norma establecida y entonces podría decirse de esta mujer que ha tenido una conducta desviada. Así pues, la libertad del agente no va de la mano con la continuidad de las normas preestablecidas, por ende, un agente puede ser disruptor en distintos niveles, cosa que incluye a una mujer que se apropia de la libertad de elección sobre su cuerpo.

Propuestas educativas y filosóficas en relación con la libertad de agencia

Este apartado parte de la pregunta ¿Cómo sería una propuesta educativa y una postura filosófica que favorezcan la libertad de agencia en las jóvenes indígenas? Así mismo, propone la discusión en torno a los roles de género tradicionales en contraste con el desarrollo de una identidad que permita dar paso a una nueva cultura de equidad. Para esto, se abre la discusión en torno al desarrollo de una nueva mirada a la educación que pueda tener impacto en la identidad y que en la vida cotidiana se refleje como una capacidad de argumentar y desde ahí manifestar una nueva postura.

La propuesta educativa formal tradicionalmente lleva implícita un currículum oculto, mismo que impacta en la forma de adaptarse y reproducir una estructura. Al mismo tiempo, hay una educación informal, aquella que se transmite en casa y que, bajo determinadas circunstancias, puede ser crítica de aquélla que se imparte en el aula y que reproduce la estructura social. Es esta última la que abordaremos en el apartado que nos ocupa y la que se pretende observar para saber si tiene un impacto en el desarrollo de libertad de agencia en las jóvenes adolescentes indígenas.

¿Cómo serían las elecciones de una joven que esté consciente de sus derechos y opciones de elección? Probablemente serían elecciones informadas, fundamentadas. Tal vez, partiendo de la consideración de una mirada distinta a sus opciones de vida sus formas de relación se verían modificadas y aunque resulta inevitable que de ser así se fuera creando una nueva estructura, por un tiempo se estaría experimentando una nueva realidad en la que la fecundidad del primer hijo dependiera al menos en mayor medida, de sus elecciones.

Sin una mirada más crítica a la reproducción de los roles de género que prevalecen, no hay mucho que hacer para modificarlos. Sin embargo, no se pretende sugerir una postura ideológica, sino evidenciar cómo afectan las condiciones de vida de las jóvenes de origen indígena habitantes en localidades indígenas en su elección de trayectoria de vida, particularmente en el aspecto relacionado con su fecundidad.

En otras palabras, ante la mirada internacional por el control de la fecundidad adolescente en México, sumado a las condiciones socioeconómicas del país, se puede presumir un impacto en la fecundidad adolescente en indígenas ¿Será similar el impacto de los factores descritos entre una adolescente indígena y una adolescente no indígena? ¿Estos factores detonarían un cambio en la fecundidad adolescente indígena? ¿Qué factores podrían relacionarse con estos cambios?

De ser así, una nueva postura iría aparejada de una nueva identidad que reflejara, por necesidad una nueva redistribución de roles. Retomando el trabajo de Batliwala (1997) y de sus comentarios en torno a la redistribución del poder, ya sea entre naciones, clases, razas, castas, género o individuos, que en el caso que nos ocupa, podría derivar en transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social, partiendo de los cambios que se fueran dando al interior de las familias y partiendo de procesos educativos más críticos. Se presume que si las mujeres tuvieran mayor comprensión de la información existente en torno a sus derechos reproductivos, esto impactaría eventualmente en una redistribución del poder que podría representar una opción a la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer). En la visión de Batliwala esto implica transformar estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social y capacitar a las mujeres pobres para que logren acceso y control de la información y recursos materiales.

Desde luego, la visión aquí planteada es un proceso que seguramente llevaría su tiempo, pero cuando se toma como base de las elecciones individuales una postura que antecede a las mismas, entonces hablaríamos de libertad de agencia e idealmente se consideraría que la persona ha tomado una postura desde una intención ajena a influencias externas, esto es, de forma independiente a la estructura en la que el agente se encuentre inmerso.

Cabe destacar, y reiterar, que la libertad de agencia se manifiesta como una respuesta activa a un hecho concreto, siendo lo opuesto al agente la postura del paciente, que espera por que las cosas sean dadas. Los hechos ante los cuales el agente actúa pueden variar, pero se relaciona con el concepto de bienestar de

forma directa, es decir, las elecciones tomadas por los agentes parten de las conexiones empíricas y refuerzan las prioridades valorativas del agente.

Esta idea se plantea en un caso concreto: la elección del momento en que una joven indígena tiene a su primer hijo. Esta elección podría verse influenciada por el mejor escenario presente, sin necesariamente repetir esquemas familiares en los que la mujer se ve expuesta a contextos que se consideran como única opción de vida.

En este apartado se busca destacar el enfoque de las capacidades de Amartya Sen que se relaciona directamente con el bienestar y el desarrollo humano.

El proceso de adaptación a nuevas condiciones, considerando los aspectos económicos, implica dejar atrás y transformarse, apropiarse de nuevas condiciones y nuevos usos y costumbres. Una respuesta distinta a la estructura pre establecida implica una nueva identidad, un proceso en el que la libertad de agencia está presente. Se habla de que la identidad no es una construcción fija o estática, sino una cambiante que va adaptándose a las nuevas condiciones presentes.

Contextualizando estas condiciones, encontramos que para una joven indígena los usos y costumbres familiares representarían un antecedente importante en su elección de trayectoria de vida, misma que pudiera representar para ella una oportunidad para elegir, ya sea la repetición de la condición previa o bien integrar en su vida una nueva condición.

Dentro de los rubros de identidad mencionados por Frederick Barth, el étnico es una de los que menciona. “Con toda seguridad, un mismo grupo de individuos, con sus mismas metas y valores, puestos frente a las diferentes oportunidades ofrecidas por un diferente medio, se verían obligados a adoptar diferentes patrones de existencia y a institucionalizar diferentes formas de conducta”. (Barth, 1976, p.14)

La identidad se crea a partir del contacto con el otro, que en el caso de cada cultura se va tejiendo de forma distinta, por lo que bien puede categorizarse como un proceso complejo, multidimensional que está en constante construcción, pero

que se realiza siempre en contacto con los otros. García Martínez cita a Mead para decir que “la génesis de la identidad se inscribe siempre en una relación interactiva con otro”. (Mead en García, 2008, p.2)

La identidad es vista como objeto de estudio a partir de 1980 aunque antes de esa fecha ya había sido mencionada por Erickson desde una perspectiva psicológica hacia los años cincuentas. Como concepto universal puede entenderse como el reconocimiento a los particularismos de un grupo social determinado, mientras que a nivel teórico metodológico la identidad apunta hacia grandes paradigmas, como la religión.

Retomando el tema de la identidad como un proceso complejo, podemos hablar también del proceso de la construcción social de la identidad. Son dos cosas distintas la identidad y la construcción social de la identidad. La identidad individual depende del colectivo, mientras que la construcción social de la identidad fue descrita por Berger y Luckman y en el proceso descrito por ellos están presentes tanto el aspecto social como el aspecto biológico

La identidad cultural es un proceso de diferenciación de carácter intersubjetivo, mediado interactiva y comunicativamente, que permite el autorreconocimiento y la autonomía (Vergara y Vergara, 2002, p.80)

La identidad se construye desde la tradición, pero mantiene con ésta una ruta crítica. No se refiere únicamente al pasado, sino también al presente y al futuro, a lo que se quiere ser, por lo que la identidad es también un principio de resistencia frente a lo percibido como amenaza. (Habermass en Vergara y Vergara, 2002, p.80)

Por otro lado desde la microhistoria rescatada de la vida cotidiana, pueden rescatarse las particularidades de los sujetos hablando de sus especificidades, a través justamente de su vida cotidiana.

La identidad implica una paradoja conceptual epistemológica, no es algo fijo, la esencia como tal es un criterio limitante . Esto es, la identidad alude a lo que hace diferente al sujeto y a lo que le hace afín a otros.

Se relaciona con el rechazo porque lo que es diferente confronta a lo que da identidad y todo esto parte del sujeto mismo. Sin embargo, requiere de la sanción colectiva que de testimonio de lo que se atestigua.

Otra aproximación a la identidad está presente en el análisis del discurso, que considera que la realidad empírica existe y a partir de ella surge una descripción. Este enfoque se encuentra en el medio entre un enfoque materialista y otro idealista, y al dar paso a la descripción permite acotar y diferenciar. A través del discurso vamos construyendo, sea a partir de la concepción de que las cosas existen independientemente de quién las atestigüe, enfoque materialista, o bien a partir de considerar que se requiere de un sujeto para que las cosas sean reales, enfoque idealista. El análisis del discurso, basado en la experiencia empírica describe una realidad que implica un locutor y un oyente.

El locutor representa la realidad que el oyente recrea, de ahí que el proceso de enunciación sea un elemento pragmático.

Si las mujeres logran ir más allá de la adaptación a sus condiciones de vida y son guiadas hacia el desarrollo de una postura crítica y auto apropiación de sus cuerpos, podrían tal vez generar una identidad propia. Con esto, estaríamos hablando de un esquema de empoderamiento más eficaz, tal como lo plantea Batliwala (1997) al describir el empoderamiento como un proceso que se manifiesta como una redistribución del poder cuyo impacto generaría una espiral que altera la conciencia, identifica áreas de cambio, permite crear estrategias, promueve el cambio canaliza las acciones y los resultados, que a la vez permiten alcanzar niveles más altos de conciencia que llevan a acciones estratégicas acordes a la realidad. Lo anterior nos lleva a concluir que el empoderamiento no puede ser un proceso vertical o unilateral (Batliwala en León, 1997:201).

Como respuesta a la inquietud hacia nuevas formas de relación entre sexos, recientemente han surgido movimientos entre algunos hombres que pretenden destacar que los participantes en los mismos no se identifican con las posturas llamadas machistas caracterizadas por la dominación masculina que, tal como lo plantea Tena (2010), los lleva a una masculinidad disidente, que no se identifica con la masculinidad hegemónica que exige de los hombres determinadas

conductas, lo cual nos lleva a considerar la pregunta ¿El cambio de actitud en mujeres puede coadyuvar a una nueva visión del hombre en torno a la equidad?

Es claro que el desarrollo de una conciencia de equidad, más allá de las diferencias evidentes entre géneros abre las puertas a la reflexión en torno a los grupos minoritarios y sus derechos. Pues bien, se pretende en este apartado profundizar en la observación de las acciones que coadyuven a un cambio más profundo en torno a las formas de relación presentes en la actualidad, que tenga un impacto en lo social y que, inclusive, apunte a la prevención de fenómenos como un embarazo temprano, o bien para la elección libre del momento adecuado para el nacimiento de un primer hijo .

La falta de una visión crítica entre las mujeres, por falta de una capacitación adecuada, implica que los esquemas de género prevalecen sin cambios profundos. Si en lo cotidiano no se observa una nueva integración de la realidad, seguramente prevalecerá la visión limitante que se repite en los medios masivos de comunicación y que aparentemente previene la transformación de esquemas de desigualdad.

Así pues, el impacto de una mirada crítica y reflexiva parece ser el primer paso hacia un cambio profundo en las relaciones de género. Se entra entonces en el campo de una cultura del pensamiento crítico que iría orientando a las mujeres hacia la autorregulación y con ello abrir la puerta que permita el desarrollo de acciones concretas que propicien una nueva dinámica al interior de sus familias, con impacto en una visión y práctica de la equidad en la vida cotidiana.

Si acaso se buscara con este trabajo destacar una propuesta en torno al impacto favorable de la libertad de agencia y a favorecer el pensamiento crítico, se propondría la visión de una maternidad empoderada, abierta a la comunicación, dispuesta al crecimiento partiendo de la hipótesis que las mujeres pueden, bajo las condiciones planteadas anteriormente, ejercer su libertad de agencia y empoderarse, lo cual podría llevarlas a vivir una maternidad crítica que sienta las bases en su descendencia para el desarrollo de una nueva identidad que favorezca, entre otras cosas el desarrollo de una cultura de equidad.

Una mirada a la postura filosófica y educativa de la libertad de agencia desde el post-colonialismo y el feminismo comunitario

Para fines de este trabajo, es esencial aclarar la visión filosófica detrás del concepto de agente propuesto por Amartya Sen y relacionarlo de forma directa con la educación partiendo de una visión orientada a la transformación más que a la reproducción de estructuras preestablecidas.

Para explicar lo anterior es preciso incorporar algunos conceptos para contextualizar los escenarios en los cuales esta investigación se desarrolla, así como aprovechar algunas coincidencias culturales que pueden favorecer estas explicaciones.

Empezaremos por el último punto mencionado, el contexto cultural en el que surge el pensamiento de Amartya Sen.

En una época en la que se habla de postcolonialismo en el contexto de Latinoamérica fundamentado en gran medida en la obra de Boaventura Do Souza Santos, podemos encontrar coincidencias con algunos autores de origen indio que contextualizan también el postcolonialismo en el contexto de la India, concretamente la obra de Ranjit Guha, y de Gayatri Chkravorty Spivak. Hacerlo así resulta funcional para explicar el surgimiento de una postura reivindicadora de las jóvenes indígenas por las coincidencias culturales entre la India, de la que se nutrieron tanto Sen como los autores recién citados, y algunos movimientos indígenas al sur de la República mexicana y Guatemala en el contexto de esta investigación. Antes de continuar con este punto, conviene profundizar en el aspecto filosófico que sostiene el concepto de agente planteado por Sen.

La obra de Amartya Sen resulta de la fusión entre economía y filosofía, por lo que la ética presente en ella encuentra su fundamento en la visión que surge a partir de esta amalgama. Es así como podemos observar en la obra de Sen que la postura del agente está sustentada en los valores que le son fundamentales en la consecución de su bienestar. Evidentemente este bienestar es subjetivo, no por

ello menos válido.

Otro aspecto central en la obra de Sen es que destaca que las acciones del sujeto tienen consecuencias, mismas que acaban por determinar el curso de sus elecciones y van formando su postura ética. Nuevamente hablamos de un aspecto subjetivo e individual, características ambas del agente en la obra de Sen.

En afán de relacionar la importancia de la educación para el desarrollo de la libertad de agencia, es preciso incorporar aún dos conceptos más a este discurso, estos son el feminismo y la subalteridad. Para ello nos apoyaremos en los comentarios sobre el tema de Ishita Banerjee.

Para Banerjee, el feminismo es “un proyecto teórico y político con un enfoque cultural en la mujer o en lo femenino a fin de desarrollar modelos alternativos del sujeto, de la relación entre el sujeto y el otro, y de la identidad y la agencia”. (Banerjee, 2014, p.5)

Ahora bien, lo subalterno está en el sujeto y en los procesos en la formación de éste y que tienen un papel central en la formación de sujetos e identidades. Contextualizando en el trabajo que nos ocupa, el sujeto es la joven indígena que está formándose con las nuevas oportunidades y esta creando así una nueva identidad.

Continuando con la definición de subalterno, Banerjee destaca que el concepto fue introducido en la historiografía por una corriente denominada en la actualidad Estudios Subalternos y cuyo origen se encuentra en las prácticas de escritura de la historia que surgían entre un grupo de jóvenes historiadores de la India colonial, uno de ellos Ranajit Guha, mencionado anteriormente, un distinguido historiador que enseñaba en la universidad de Sussex y quien junto con su grupo compartía una visión política y ética.

Los estudios subalternos fueron moldeados, refiere Banerjee, por una preocupación por la pluralidad y heterogeneidad en los entendimientos de los pasados y las temporalidades. El término subalterno surge del ámbito militar y

hace referencia a un rango inferior. Este concepto se deriva de los escritos de Antonio Gramsci, quien intentó recobrar al subalterno como el sujeto de la historia fundamentado en la cadena de insurrecciones campesinas indias en la India colonial.

Antes de dar paso a contextualizar el párrafo anterior en un ejemplo concreto del sur de México, concluimos con explicitar la intención del concepto subalterno de Guha (1982), citado por Banerjee (2014), al destacar el esfuerzo de los estudios subalternos para “promover una discusión informada y sistemática de temas subalternos en el campo de Estudios del Sur de Asia, para rectificar el sesgo elitista de muchas investigaciones y trabajo académico”. (Banerjee, 2014, p. 12)

Contextualizando con el surgimiento de eventos recientes al sur de la República Mexicana, para fines explicativos retomaremos a Lorena Cabnal, feminista comunitaria maya-xinca, originaria de Guatemala, quien describe detalladamente la Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario, compuesta por mujeres mayas que se autodenominan feministas comunitarias.

La propuesta de esta red de mujeres es participar en los procesos de recuperación emocional de las mujeres indígenas que luchan por la vida en sus comunidades haciendo frente a escenarios de criminalización y judicialización. Este proceso lo denominan “acuerparse” en defensa de su cuerpo y de su tierra, ambas vistas como una misma cosa.

Al hablar de sanación espiritual se refieren también al proceso de liberación de opresiones patriarcales, racistas, capitalistas y neoliberales.

Lorena Cabnal (2017) refiere que las integrantes de la Tz'k'at (red en maya) se consideran a sí mismas sanadoras, comadronas, hierberas, sobadoras, *kamalbé* o guías espirituales y contadoras del tiempo o médicas originarias, y al hacerlo así buscan recuperar el cuerpo para dignificarse y relacionarse con la naturaleza en una apuesta política emancipadora.

En otras palabras, también manifestadas por Cabnal, ven a la sanación como

un camino cósmico político, en el que antes de hablar de Derechos Humanos, hablan de principios de vida fundamentados en sus cosmogonías como un acto político en reivindicación de la vida.

En este ejemplo vemos manifestados en concreto los puntos anteriormente expuestos en este apartado. Observamos la coincidencia con el concepto de feminismo planteado por Banerjee (un proyecto teórico y político con un enfoque cultural en la mujer o en lo femenino a fin de desarrollar modelos alternativos del sujeto, de la relación entre el sujeto y el otro, y de la identidad y la agencia) y observamos también en acción la libertad de agencia propuesta por Sen, descrita como un proceso contrario a una acción pasiva. En este caso, Cabnal manifiesta una postura clara fundamentada en los valores que expresa.

Claramente es una postura subjetiva, pero sin duda transformadora. Podemos ahora entrar de lleno a la relación entre libertad de agencia y educación. Para esto, retomaremos diversas propuestas y teorías educativas que puedan ajustarse a la descripción de un proceso transformador que podría dar paso al surgimiento de un sujeto que se construye a sí mismo a partir de valores propios que lo pueden llevar a un estado de bienestar. Nuevamente, desde un punto de vista subjetivo que como hemos mencionado en reiteradas ocasiones, es característico del agente en la obra de Sen.

En la tabla 5 encontramos un listado de propuestas educativas que buscan desarrollar una mirada crítica y reflexiva en los educandos y por ello se ajustan al concepto libertad de agencia.

Tabla 5. Propuestas educativas relacionadas con la libertad de agencia

Propuesta teórica	Autor	Característica principal
Pedagogía crítica	Paulo Freire	Énfasis en una educación liberadora orientada a la humanización del ser humano mediante el

		<p>proceso de concientización, consistente en ayudar al educando a liberarse de la manipulación y domesticación, desarrollando su capacidad crítica reflexiva (Diccionario de las ciencias de la educación, 2001, p.667)</p>
Trabajos críticos con enfoque de género	Bonder	<p>Estudios que parten de la premisa de que la escuela reproduce estereotipos sexuales, dicotómicos y bipolarizados preexistentes en la sociedad (Bonder, 1994, p.26)</p>
Coeducación	Subirats	<p>Destaca la necesidad de cambiar el concepto mismo de cultura, para lograr la desaparición de la subordinación de la mujer, y plantea un cambio en el concepto mismo de <i>qué se enseña, cómo se enseña y para</i></p>

		<p><i>qué</i> se enseña. Propone que para alcanzar una enseñanza realmente coeducativa, hay que partir no sólo de la igualdad de los individuos, sino también de la integración de los modelos genéricos (Subirats, 1994,p.72)</p> <p>Parte de la premisa planteada por Channing y H. Mann a finales del S. XVIII y pretende favorecer la comunicación intersexual partiendo de que su función comunicativa es una necesidad básica en el ser humano, que no puede prescindir en su formación del enriquecimiento que supone la relación complementaria con el otro sexo. (Diccionario de las ciencias de la educación, 2001)</p>
<p>Logoeducación, educación a la</p>	<p>Daniele Bruzzone</p>	<p>Destaca el trayecto hacia una pedagogía</p>

responsabilidad.		fenomenológica-existencial, plantea que la existencia tiene esencialmente una estructura “proyectual” de donde se deduce que la acción educativa es auténtica cuando se basa en el presupuesto antropológico de la libertad individual y cuando se dirige a promover la autonomía y la autenticidad. Destaca, el sentido etimológico del término autenticidad como la capacidad de existir (pensar, decidir) a partir de sí mismo (autos) y de asumir la responsabilidad de su propia vida y de su sentido (Bruzzone, 2008, p.20)
------------------	--	---

Fuente: Elaboración propia.

Las propuestas educativas planteadas en este apartado no reflejan la violencia y la dominación simbólicas descritas por Bourdieu. Tampoco se espera que en una comunidad indígena los aspectos propuestos como características de una pedagogía crítica estén intencionalmente desarrollados y llevados a la práctica.

Sin embargo, en el contexto de una educación informal, no académica, llevada a cabo en el marco de los usos y costumbres familiares, sí podría encontrarse sintonía con el efecto que tienen dichas propuestas educativas en la transmisión de hábitos que rompan con el esquema tradicional. Dicha propuesta podría verse ejemplificada por las acciones cotidianas de la madre de una joven indígena que como consecuencia de éstas pudiera observar una oportunidad en la elección de retrasar el nacimiento de su primer hijo, o incluso adelantarlo, pero no como resultado de una imposición.

El impacto de la madre indígena en el desarrollo de la libertad de agencia en sus hijas.

Una hipótesis central en esta investigación gira en torno a las madres de las jóvenes indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y los 19 años.

Si la madre de una joven del grupo de riesgo ha tenido trabajo extra-doméstico asalariado y ha fungido como sostén económico de su familia, el ejemplo podría orientar a su hija a postergar su fecundidad.

Esta hipótesis encuentra su fundamento en la cuarta corriente educativa citada en la Tabla 5. En ésta corriente denominada logoeducación, el maestro no tiene una función tradicional, de hecho, bien podría ser más un líder que deja en sus educandos un testimonio de vida. De ahí la coincidencia con la presencia de la madre indígena a quien nos referiremos, para fines prácticos de esta explicación, como *logoeducadora* de su hija.

La función principal de la madre, por lo tanto, sería la de ser, en palabras de Frankl una “catalizadora” de la voluntad de sentido de su hija. (Frankl, 1998, p. 59)

Entramos nuevamente en terrenos de subjetividades al referirnos a la voluntad de sentido como como la motivación básica del ser humano y que consiste en la búsqueda de la felicidad.(Guberman y Pérez, 2005, p. 147)

Si la personalidad está guiada fundamentalmente por una radical exigencia de sentido y si la salud mental y la madurez psicológica dependen del desarrollo de una actitud genuina de auto-trascendencia, entonces es tarea de una educación “orientada-al-sentido”.

Retomando la idea central de la Logoeducación como un afinar de la conciencia dentro del cual es fundamental el desarrollo de la Responsabilidad, la postura de Frankl propone entonces una solución al dilema que contrapone el guiar (fuhhren), al dejar crecer (waschsenlassen), que se podría sintetizar en el acto de sostener (unterstutzen), al educando en la gradual asunción de su responsabilidad, según el proceso (del resultado finalmente impredecible y abierto al riesgo del fracaso, porque está fundamentado sobre la libertad de elección) en el que la decisión personal es y debe seguir siendo el factor determinante. (Bruzzone, 2008, p.131)

Por otro lado, los valores no pueden ser enseñados: deben ser vividos; tampoco un sentido puede ser dado por la logoeeducadora. Lo que ésta puede darles a sus hijas, no es un sentido, sino un ejemplo: el ejemplo de su dedicación y devoción personal a la causa de su verdad. (Bruzzone, 2008, p.132)

La logoeeducadora es una mediadora, justamente una facilitadora de la educación que en la concepción logoterapéutica ofrece su intervención a través de su “mediación personal” lo que significa que actúa en el educando a través de lo que es, antes incluso de lo que sabe, hace o dice. Tal mediación hace presión sobre su capacidad personal como educador al ser una “personalidad vitalmente abierta a la realización del sentido”. (Bruzzone, 2008, p.132)

La idea de la postura de facilitadora del aprendizaje conlleva al hecho de que la joven indígena es precedida por el único e irrepetible modelo de educadora que es su madre, lo cual le permite encontrar su personal y su modo de ser única en la historia y la realidad concreta en la que está situada. En esta perspectiva, la madre se caracteriza, en términos fenomenológicos, como una especie de “capacitadora técnica en la intencionalidad”. (Bruzzone, 2005, p.132)

El modelo de acción de la madre estaría impactando en la “autoapropiación” de las propias operaciones de conciencia de su hija y de los propios dinamismos y procesos formativos partiendo de la base que las personas “autoapropiadas” son aquéllas que pueden existir de acuerdo a la conciencia y la responsabilidad, de aquí la coincidencia de esta propuesta educativa con el concepto de libertad de agencia de Amartya Sen.

Concluyendo, un ejemplo práctico de esta pedagogía se encuentra en el desarrollo de una propuesta metodológica planteada por Monzón y otros autores, en el Manual de Derechos Humanos para Mujeres Indígenas (2008), publicado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). El hecho más relevante es que este trabajo se fundamenta en el intercambio con lideresas indígenas, a partir de lo cual se obtuvo información actualizada sobre derechos y necesidades educativas en derechos humanos y derechos indígenas de las mujeres indígenas de la región. En otras palabras, el trabajo de Monzón da voz a mujeres indígenas.

En ejemplos concretos, tales como el movimiento de mujeres surgido en el escenario del Frente Zapatista de Liberación Nacional, al margen de las diversas opiniones en torno al movimiento zapatista, hay una constante importante de resaltar, todas las mujeres tienen voz, opinión y voto. Es claro que con un foro adecuado su voz se escucha fuerte, denunciando en unas ocasiones, proponiendo en otras y creando propuestas claras, tal como se observa también en la propuesta del Feminismo Comunitario descrito por Lorena Cabnal.

Otra constante en ambos casos es la presencia de los elementos de apropiación de una identidad fortalecida que se manifiesta con todo detalle en propuestas que integren firme y claramente la cosmovisión de una cultura que al compartirse deja de ser invisible.

Para finalizar este apartado, se concluye que, en el afán de dimensionar y posteriormente hacer un esfuerzo para medir la libertad de agencia, resultó indispensable comprender los elementos filosóficos tras la figura del agente que se apropia de su libertad.

Las subjetividades descritas servirán también para lograr una mejor comprensión del fenómeno en la vida de las jóvenes indígenas de la muestra.

A continuación, se describen los aspectos relacionados con el desarrollo de los determinantes de agencia y del índice de agencia para jóvenes indígenas (iaji) que resultan ser el fundamento para la parte cuantitativa de este trabajo y cuyo desarrollo y construcción se detallan en el Capítulo III.

2.8.1 Los fundamentos teóricos para los determinantes de agencia y la construcción del Índice de Agencia para Jóvenes Indígenas (iaji)

Para explicar los determinantes de agencia propuestos en este trabajo retomaremos algunos aspectos de lo que se ha expuesto hasta ahora acerca de la obra de Amartya Sen.

Su obra se encuentra relacionada directamente con los conceptos desarrollo humano y bienestar, de forma tal que el concepto de agencia se ha venido relacionando más con el concepto de bienestar que con el de la misma agencia.

En párrafos anteriores se ha comentado el problema de medición que representa la agencia y se ha observado también que la agencia no es solamente un asunto de género, aunque tiene mayor permanencia cuando se refiere a la desventaja femenina. Éste es un problema de medición dado que la agencia, tal como lo menciona Osmani, es mucho más difícil de ser medida que el bienestar. (Osmani, 2016, p.26)

Retomando el concepto libertad de agencia, Sen plantea cinco tipos distintos de libertad, vistos desde una perspectiva instrumental: las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora. (Sen, 2000, p,27).

En este punto lo que está puesto sobre la mesa es la elección de la persona. Osmani destaca el hecho de que la persona haya elegido su propio nivel de funcionamiento. Para él, esto tiene un valor independiente del nivel de funcionamiento alcanzado, porque "poder elegir" es en sí mismo un funcionamiento valioso. Desde la perspectiva de la capacidad, cuyo objetivo es promover todos los funcionamientos, se destaca la "agencia" para enfatizar el papel de la elección en el enfoque de capacidad. (Osmani, 2016, p. 10)

Regresando al problema de la medición de la libertad de agencia, la dificultad estriba en lo complicado de tener la certeza que la razón del sujeto está libre de influencias estructurales.

Sin embargo, lo que sí podemos es hablar de determinantes de agencia que apunten hacia una elección fundamentada en condiciones que pueden favorecer una elección libre, y entonces hablar de libertad de agencia.

Con base en los aspectos de la obra de Sen que han sido mencionados hasta este punto, podemos considerar el aspecto de la responsabilidad personal implícita en el rol del agente. Las personas, dice Sen, son personas responsables: no sólo estamos sanos o enfermos sino que, además, actuamos o nos negamos a actuar y podemos decidir actuar de una u otra forma. Y, por lo tanto, nosotros - mujeres y hombres- debemos asumir la responsabilidad de hacer cosas o no hacerlas. Eso es importante y tenemos que tenerlo en cuenta. Este reconocimiento elemental, aunque es bastante simple en principio, puede tener exigentes implicaciones, tanto para el análisis social como para la razón y la acción práctica. (Sen, 2000, p. 234)

Tal vez la razón más inmediata para centrar la atención en la agencia de las mujeres sea precisamente el papel que puede desempeñar esa agencia en la erradicación de las iniquidades que reducen su bienestar, y el de sus hijos y familias. Los estudios empíricos de los últimos años han mostrado con suma claridad que en el respeto y la consideración relativos al bienestar de las mujeres influyen poderosamente algunas variables como su capacidad para ganar una renta independiente, para encontrar trabajo fuera del hogar, para tener derechos de propiedad, para saber leer y escribir y tener un nivel de educación, que les permitan participar en las decisiones que se toman tanto en el seno de la familia como fuera de ella. (Sen, 2000, p. 236)

En este punto cabe destacar que, si bien la postura de Sen respecto a la libertad de agencia podría parecer idealizada y ajena a conductas disruptoras, se encuentra relacionada con valores, por lo cual, tiene ese efecto inherente, dado que es antecedida por una actitud ética.

Cabe recalcar la formación filosófica de Amartya Sen, evidenciado en su trabajo cuando rompe con la ética utilitarista, como fundamento de la economía normativa, para dar paso a un esquema que vaya más allá de la visión utilitarista y se enfoque en una moral objetiva, que va de la mano de los proyectos individuales y se encuentra sustentada en las consecuencias de las acciones realizadas.

Con base en este último párrafo y en las condiciones previas que facilitan el desarrollo de la libertad de agencia, se ha desarrollado el concepto de

determinantes de la agencia, basados en la obra de Sen. Consideremos los fundamentos básicos que influyen directamente en favorecer las acciones que anteceden que una mujer pueda emanciparse de una estructura pre establecida, o bien decidir permanecer en ella, pero con una argumentación clara.

En palabras de Sen: "...la agencia y la voz de las mujeres, en las que influyen la educación y el empleo, pueden influir a su vez, en la naturaleza del debate público sobre toda una variedad de cuestiones sociales, entre las cuales se encuentran unas tasas de fecundidad aceptables ...” (Sen, 2000, p. 238)

Un aspecto central en este punto es retomar lo mencionado anteriormente acerca de educación reflexiva, contraria a la que Bourdieu refiere al describir el tipo de educación estructurante.

Podemos mencionar como punto de partida la pedagogía crítica manifestada por Paulo Freire, una que invite a la reflexión más que a una reproducción estructural.

De aquí que las variables explicativas de la agencia, que influyen de forma directa en los determinantes de la misma, sean el nivel educativo y el trabajo extra doméstico remunerado. No es poco frecuente que las mujeres al interior de la familia se hagan cargo de labores domésticas o bien de cuidado de hijos, u otros familiares sin por ello recibir apoyo económico.

Por otro lado, la consideración del nivel educativo no implica necesariamente que las mujeres requieran de estudios universitarios para hablar de libertad de agencia, sin embargo, las bases de un sistema educativo son condición para un cambio de perspectiva, que puede o no desarrollarse.

En cuanto a las variables próximas de la fecundidad, se puede observar que cada una de ellas tienen como antecedente la elección de la mujer, a utilizar método de planificación familiar, a dar continuidad al embarazo o no, a decidir si amamantar o no a sus hijos y si se une o no con una pareja.

Probablemente, en el caso que nos ocupa la única variable próxima que no aplicaría antes de la elección de embarazarse o dar continuidad a un embarazo es la lactancia, puesto que estamos considerando en la muestra a jóvenes que no habían tenido hijos previamente.

Las variables determinantes de Agencia son elecciones llevadas a cabo por las mujeres, a partir de las variables explicativas de la agencia.

Tal como se ha mencionado previamente, la libertad de agencia lleva implícito un componente de acción, en contraparte con la figura del paciente, el agente actúa y lleva a cabo acciones concretas.

En el caso que nos ocupa, el agente lleva a cabo acciones que implican una emancipación de la estructura pre establecida que espera de ella determinadas acciones fundamentadas en el concepto de invisibilidad femenina y reproducción.

Las elecciones individuales a las que se hace referencia resultan en acciones concretas de actuar como sostén económico de la familia, tomar la decisión de emanciparse de su familia de origen por una causa distinta a la unión, decidir iniciar su vida sexual sin unirse previamente, tomar la decisión de usar métodos de planificación familiar y finalmente unirse sin matrimonio.

De esta forma podemos observar cómo las variables determinantes de la agencia se pueden relacionar con la libertad de elección, planteando la elección de una maternidad no impuesta, sino un asunto de ingerencia individual en la trayectoria de vida de las jóvenes indígenas.

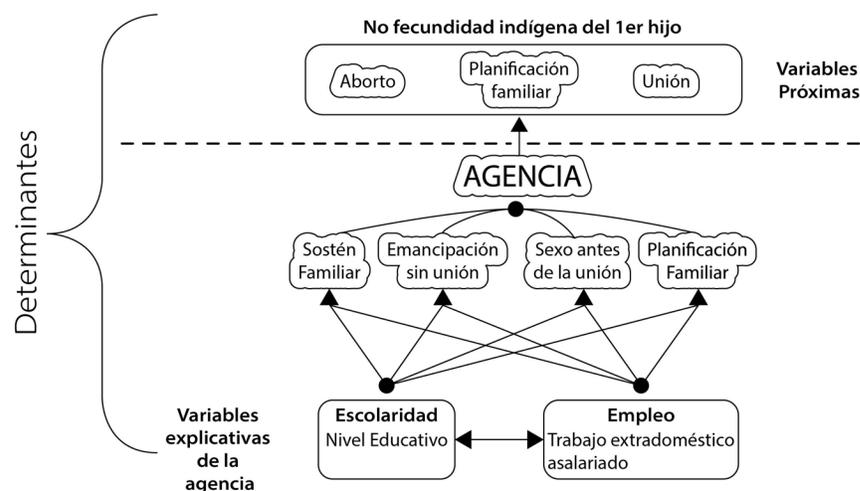
Cabe destacar, a riesgo de reiterar, que se pretende visibilizar la relación entre la libertad de agencia y la postergación del nacimiento de su primer hijo hasta después de los 19 años en jóvenes indígenas, sin por ello desestimar una posición bien fundamentada de elegir ser madres antes de los 19 años, considerando que no por ello estaría en riesgo su libertad de agencia. Es decir, la libertad de agencia no es obstáculo ni se contrapone en ningún sentido con una elección específica, es el hecho mismo de elegir, de tener una postura específica, lo que nos ocupa. En palabras de Elster, hablaríamos de una elección racional, una que incluso podría ir en contra de la norma y por ello ser considerada una conducta desviada. Se busca observar la elección determinada de una acción específica que le represente a la mujer en cuestión un incremento en su bienestar.

La tabla 6, que se muestra a continuación, se fundamenta en la discusión llevada a cabo en este apartado. En ésta se observa que el título *agencia* se refiere a la categoría agencia y no libertad de agencia. La categoría agencia hace

referencia a una acción específica llevada a cabo por un individuo (el agente) y se convierte en libertad de agencia cuando se trata de una acción en pro del bienestar del mismo.

Para el desarrollo de la tabla Determinantes de Agencia se buscó hacer referencia a las acciones específicas que podían denotar agencia, así como evidenciar la relación entre los determinantes de agencia y las variables que se consideran determinantes de la agencia, en la prevención de la fecundidad de las mujeres de la muestra en el periodo que va entre los 15 y los 19 años.

Tabla 6. Determinantes de agencia.



Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente capítulo se detalla la construcción del índice de agencia para jóvenes indígenas (iaji), fundamentado en las reflexiones llevadas a cabo en este apartado.

Así mismo, se describe la metodología propuesta para resolver la pregunta ¿Cómo se relaciona la libertad de agencia en jóvenes mujeres indígenas de entre 15 y 19 años y la elección de tener a su primer hijo después de los 19 años?

CAPITULO III
METODOLOGÍA

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

En este Capítulo se describe la metodología llevada para medir la libertad de agencia en las jóvenes indígenas de la muestra.

En primer término se hizo indispensable la construcción de un índice que permitiera medir la libertad de agencia, mismo que se permitiría llevar a cabo la conexión entre las mujeres de la muestra y la libertad de agencia a partir de seleccionar a aquellas que no habían sido madres entre los 15 y los 19 años.

A partir del desarrollo del índice de libertad de agencia, se pudieron destacar los indicadores que sirvieron para el uso de las variables presentes en la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Índice de libertad de agencia para jóvenes indígenas

Con base en los determinantes de agencia, explicados con anterioridad, se considera que las variables explicativas de la libertad de agencia están relacionadas con dos factores predisponentes de la misma. Los índices que señalan el punto de partida para la agencia son el índice de educación y el índice de trabajo extra doméstico remunerado, que hemos nombrado ie_{ji} , al primero e ite_{ji} al segundo.

Variables explicativas de la agencia= ie_{ji} y ite_{ji}

Partiendo de las variables explicativas, se destacan a continuación las variables que indican el índice de agencia en las jóvenes indígenas de la muestra.

Las variables consideradas están relacionadas directamente con la tabla de determinantes de agencia y son las siguientes:

1) ise_{ji} = índice de sostén económico de la joven indígena

En dónde:

$ise_{ji} = 0$ Si la joven indígena NO ha sido sostén económico de la familia durante algún periodo de su vida hasta antes de los 19 años .

$ise_{ji} = 1$ Si la joven indígena ha sido sostén económico de la familia durante algún periodo de su vida hasta antes de los 19 años .

2) $iepf_{ji}$ = índice de emancipación familiar sin unión

En dónde:

$iepf_{ji} = 0$ Si la joven NO se emancipó de su familia por causas distintas a la unión

$iepf_{ji} = 1$ Si la joven se emancipó de su familia por causas distintas a la unión

3) $issu_{ji}$ = índice de sexo sin unión de la mujer indígena

En dónde:

$issu_{ji} = 0$ Si la mujer no ha tenido vida sexual sin estar unida

$issu_{ji} = 1$ Si la mujer ha tenido vida sexual sin estar unida

4) ipf_{ji} = índice de planificación familiar (uso de algún método anticonceptivo) de la mujer indígena

En dónde:

$ipf_{ji} = 0$ Si la mujer no ha usado ningún método anticonceptivo

$ipf_{ji} = 1$ Si la mujer ha usado algún método anticonceptivo

En cuanto al índice de agencia en mujeres indígenas (ia_{ji}), Si ia_{ji} es igual a tres o más la libertad de agencia está presente en la mujer indígena.

$$ia_{ji} = ise_{ji} + iepf_{ji} + issu_{ji} + ipf_{ji}$$

Una vez que se ha logrado una modificación en los patrones habituales de respuesta a las demandas estructurales, surgen las interrogantes en relación a las consecuencias de dichos cambios en una nueva estructura. De entrada, se puede inferir que habría una serie de hábitos que las mujeres que han ejercido su libertad de agencia podrían transmitir a su descendencia, lo que apunta hacia una nueva identidad.

La demografía provee análisis que pueden ser usados por otras disciplinas. Esto es posible, a partir del manejo que hace de la causalidad mismo que dependiendo el fenómeno del que se trate puede ser ampliamente utilizado en las ciencias sociales, lo cual se pone de manifiesto en el trabajo presente. (Walti, 1997, p.20)

Es así que sumada a otras disciplinas, la demografía provee de un contexto mucho más amplio para el estudio y análisis de un fenómeno determinado. En el caso que nos ocupa, el fenómeno planteado es la ausencia de fecundidad entre los 15 y los 19 años en las mujeres indígenas de la muestra a nivel nacional y su posible relación con la libertad de agencia.

Así mismo, la perspectiva de curso de vida aporta elementos para explorar las relaciones recíprocas entre el cambio social y el cambio demográfico. Tuirán destaca que al incorporar la dimensión temporal como una expresión fundamental de la vida social, se obtienen elementos valiosos para comprender las interacciones de los diferentes relojes que gobiernan el movimiento de los individuos y las familias mediante las trayectorias de vida en una sociedad cambiante. (Tuirán, 2002, p.132)

En términos de las disciplinas que se suman a la demografía, se contemplan los estudios de género y como categoría de análisis el concepto de agencia.

En cuanto a los aportes de los estudios de género a la sociología, Ariza y Oliveira (2000) destacan de forma puntual cómo las inequidades de género se encuentran integradas a la estructura social, de tal forma que reproducen la desigualdad social. De aquí la importancia de tomar en cuenta las características y consecuencias del fenómeno en cuestión desde distintas perspectivas, sin dejar de lado el enfoque de género y privilegiando, el curso de vida de las mujeres de la muestra.

Ariza y Oliveira destacan también el hecho de la reproducción intergeneracional en los procesos sociales, de ahí que el estudio de biografías considerando cohortes de distintas generaciones de mujeres habitantes de las localidades descritas podría arrojar interesantes resultados en torno al concepto de agencia en distintos periodos históricos.

De lo anterior, se desprende la pertinencia de una herramienta metodológica que dé cuenta de las transformaciones al interior de la población que hemos venido describiendo. Se propone el análisis de biografías y considerar las monografías de algunas de las mujeres de la muestra que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y los 19 años, aprovechando los datos arrojados por la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017. Partiendo de este análisis se podrá observar si su elección tuvo que ver con el desarrollo de libertad de agencia o bien con otros factores asociados en ese momento.

Concluyendo, podemos observar el importante aporte de la demografía a una investigación que bien podría haber sido descrita desde una perspectiva exclusivamente cualitativa. La pertinencia y riqueza del análisis demográfico permiten observar tendencias fundamentadas y analizadas desde diferentes ciencias sociales, lo cual puede abonar a la descripción de un fenómeno social que puede coincidir con la libertad de agencia.

3.1 Ilustrando el fenómeno con la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017

La metodología de corte cuantitativo llevada a cabo en este trabajo es el Análisis de Biografías, en la que se analizarán las biografías y curso de vida de mujeres indígenas habitantes de distintas regiones a nivel nacional usando para esto la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de esta encuesta en octubre del 2018, con más de 23,000 biografías a nivel nacional. Se pretende analizar diferentes aspectos que se relacionen con el fenómeno de la ausencia de fecundidad de las mujeres de la muestra entre los 15 y los 19 años, para corroborar si la libertad de agencia pudo ser un factor presente en los casos analizados.

Las variables del estudio y la Encuesta Demográfica Retrospectiva

La fuente de información principal será la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017, y la población de interés estará constituida por jóvenes mujeres indígenas habitantes de diversas regiones indígenas a nivel nacional.

Así mismo, se tomarán en consideración las variables determinantes próximas de la fecundidad de Bongaarts (1978) (1982), con las cuáles demostró que la diferencia en la fecundidad de las poblaciones se debe principalmente a la variación de la nupcialidad, el uso de anticonceptivos, la infecundidad post-parto y el aborto inducido. (Bay, Del Popolo & Ferrado, 2003, p. 5)

Para la elaboración de esta propuesta se consideraron los trabajos de diferentes teóricos que abordan los conceptos de empoderamiento y agencia, mencionados previamente en el marco teórico. El propósito fue encontrar los ejes de análisis para el desarrollo del concepto libertad de agencia.

Con fundamento en las variables determinantes de agencia desarrolladas en el Capítulo previo, se muestran a continuación los indicadores de libertad de agencia que se consideran en esta metodología.

Indicadores de Libertad de Agencia

Para el desarrollo de los indicadores que se describen a continuación, se consideraron los aspectos que Amartya Sen y otros teóricos describen en relación con la libertad de agencia.

1. Aspectos que contribuyen positivamente a reforzar la agencia de las mujeres:

La educación se perfila como un componente fundamental en la constitución de la libertad de agencia. Si bien esto no representa en sí mismo un aspecto novedoso en relación con la prevención de la fecundidad, en términos de trayectoria de vida en jóvenes indígenas, resulta pertinente observar la relación que guarda esta variable. De aquí se deriva que constituya una de las variables a considerar en el análisis de los datos.

“...la agencia y la voz de las mujeres, en los que influyen la educación y el empleo, pueden influir a su vez en la naturaleza del debate público sobre toda una variedad de cuestiones sociales, entre las cuales se encuentran unas tasas de fecundidad aceptables ...” (Sen, 2000, p. 238)

Así mismo, el empleo, sea formal o informal, pero siempre en relación con la libertad económica que de éste pueda derivarse, es un componente importante planteado por Sen.

“parece que la mejora de la posición de las mujeres afecta incluso a las ideas sobre los “deberes” de las hijas. Por lo tanto, la libertad para buscar y tener trabajo fuera del hogar puede contribuir a reducir las privaciones relativas –y absolutas- de las mujeres. Parece que la libertad en un área (la de poder trabajar fuera del hogar) contribuye a fomentar la libertad en otras (la libertad para no pasar hambre, no padecer enfermedades y no sufrir privaciones relativas)” (Sen, 2000, p. 239).

Con base en lo expuesto anteriormente, las variables de educación y de empleo remunerado se verán reflejadas en el análisis de este trabajo como las variables determinantes de libertad de agencia fundamentales.

2. Aspectos que ponen de manifiesto la libertad de agencia a través de la emancipación de la estructura establecida.

Batliwala (1997) destaca una redistribución del poder, ya sea entre naciones, clases, razas, castas, género o individuos.

En el caso que nos ocupa, la redistribución del poder deriva en transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social.

De entre dichas estructuras destacan la familia y los procesos educativos, de tal modo que las mujeres tengan accesos y control de la información, así como de recursos materiales.

La meta estriba en desafiar la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer), transformar estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social y capacitar a las mujeres pobres para que logren acceso y control de la información y recursos materiales.

A continuación, se observan las variables de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017 que se consideran para la evaluación de los conceptos relacionados con libertad de agencia:

CONCEPTO	Variable en EDER 2017
Capacidad de ganar renta independiente	Sostén económico del hogar
Asistir a la escuela entre los 15 y los 19 años	Escolaridad
Emanciparse sin que la unión sea la causa	Unión
Iniciar su vida sexual antes de la unión	Vida sexual
Uso de métodos anticonceptivos	Anticoncepción

1. Indicadores relacionados con identificación indígena

Para la creación de la variable de identidad para la muestra, se contempla considerar no exclusivamente que las jóvenes mujeres de la muestra sean hablantes de lengua indígena, sino que alguno de sus padres lo sean.

Retomando el concepto descrito en páginas previas, las dimensiones a considerar en este contexto son: la autoidentificación, el idioma hablado, el origen étnico, la ubicación geográfica y las prácticas culturales (Vázquez, 2014, p. 126).

Conviene reiterar también que la variable de autoadscripción reviste particular importancia en esta investigación en tanto permite abonar al hecho de que la identidad es elegida por la persona que se autoadscribe, y con ello se relaciona directamente con la libertad de agencia.

CAPITULO IV
RESULTADOS

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

En este capítulo se encuentran los resultados obtenidos a partir de las variables determinantes de agencia para la explicación y desarrollo del Índice de Agencia para Jóvenes Indígenas (iaji).

Además de observar los resultados de iaji, se buscó relacionarlos con las regiones indígenas descritas anteriormente y detallar los resultados obtenidos.

Se buscó también observar si había alguna relación entre la postergación de la fecundidad hasta después de los 19 años y la educación de la madre de la adolescente, para comprobar si la educación formal recibida por sus progenitoras incidía en la fecundidad de las adolescentes no madres.

Finalmente, a partir de la observación de los resultados de iaji en indígenas, se aplicó el mismo índice a mujeres no indígenas. Los resultados arrojaron que la postergación de la fecundidad, así como el nacimiento de un primer hijo en la adolescencia, no dependen de la etnia, sino de otros factores coincidentes entre mujeres indígenas y no indígenas.

La Muestra

La Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017, contiene un total de 23,831 personas entrevistadas, de las cuales el 54.9% son mujeres, es decir, se cuenta con los datos de 13,082 entrevistadas. De éstas, el 16.4% son indígenas, por lo que para este estudio contamos con 2151 casos, de los cuales 1372 mujeres no tuvieron hijos entre los 15 y los 19 años, mientras que 779 sí los tuvieron. Es decir, el 63.8% de las mujeres indígenas de la muestra no tuvieron hijos entre los 15 y los 19 años.

Medición transversal de las variables determinantes de la agencia

En la primera etapa de la medición se llevó a cabo la observación de las variables determinantes de Agencia, como antecedentes a la aplicación del índice de libertad de agencia para jóvenes indígenas (iaji).

Sostén Familiar

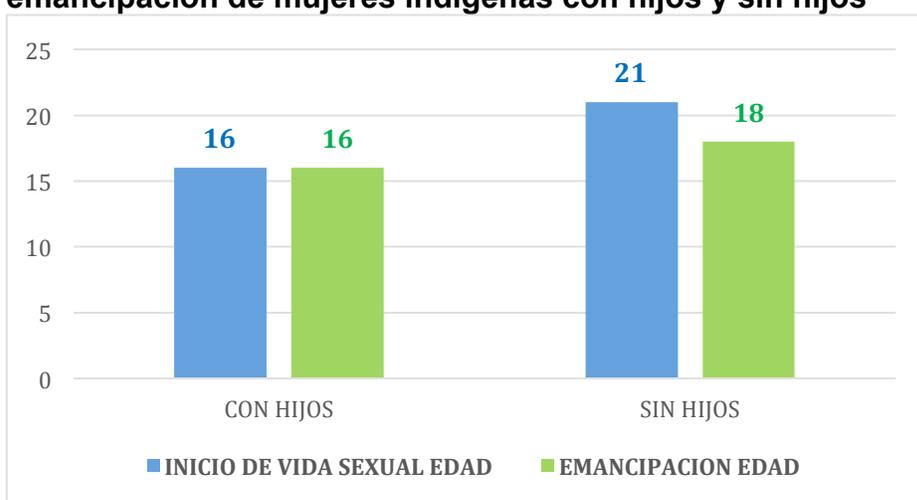
Con respecto al trabajo extra doméstico asalariado, los resultados arrojan que solamente un pequeño porcentaje de las mujeres indígenas fueron sostén familiar entre los 15 y los 19 años. Se observó que menos de un 10% de las mujeres entrevistadas contribuyeron como sostén familiar en ese periodo de su vida.

Emancipación sin unión y sexo antes de la unión

Entre las mujeres indígenas que tuvieron hijos entre los 15 y los 19 años, la edad mediana al inicio de su vida sexual es de 16 años, mientras que para las mujeres quienes no tuvieron hijos en esas edades, la edad mediana al inicio de su vida sexual es de 21 años.

En lo tocante a la emancipación sin unión, se consideró contrastar la edad mediana de la emancipación (el momento en que dejan de corresidir con su familia) y la edad de inicio de la vida sexual. La edad mediana en la que se emanciparon las indígenas que no tuvieron hijos fue de 18 años, en tanto que en las que sí tuvieron hijos la emancipación se dio a los 16 años. Cabe destacar que la variable que se consideró para emancipación es la que indica la edad en la que las mujeres de la muestra dejaron de corresidir con su familia de origen.

Tabla 7. Edad mediana de inicio de vida sexual y edad mediana de la emancipación de mujeres indígenas con hijos y sin hijos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Planificación familiar

En cuanto a la planificación familiar, los resultados con el uso de las variables “retraso de la nupcialidad” y “método anticonceptivo” arrojaron que no fueron usados métodos anticonceptivos en ese periodo, por lo que el retraso de la unión parece haber sido la variable próxima a la fecundidad que previno el embarazo en las adolescentes indígenas de la muestra.

Variables determinantes de la libertad de agencia

A partir de los datos observados en la Tabla 6, que indica los Determinantes de libertad de agencia, podemos observar cuáles fueron los fundamentos de donde surgen las variables descritas anteriormente. Para Amartya Sen las variables que determinan la libertad de agencia en las mujeres son la educación y el empleo.

En los datos arrojados en lo tocante a la educación, los resultados indicaron que el 25% de las mujeres tienen 10 años de escolaridad, mientras que el 75% de las mujeres tienen 15 años de escolaridad para los 19 años.

Así mismo, se observaron los años de trabajo acumulados hasta los 19 años en las mujeres de la muestra. El 25% de la población a los 19 años no tenía experiencia en el trabajo, mientras que el 75% de la población de las mujeres a los 19 años ya había trabajado por 5 años.

En cuanto a los años de asistencia a la escuela, sí se observó una relación entre los años de escuela y la prevención de la fecundidad, como se observa en el Tabla 8.

Se observó también que al contrastar con mujeres no indígenas, el impacto de un mayor número de años en la escuela en la fecundidad fue determinante para ambos grupos.

Tabla 8. Duración en años promedio de asistencia a la escuela de mujeres indígenas y no indígenas entre los 15 y 19 años de edad con hijos y sin hijos

ASISTENCIA A LA ESCUELA ENTRE LOS 15 Y 19 AÑOS
(AÑOS PROMEDIO)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Por otro lado, se buscó también comprobar la hipótesis en torno a la influencia de la madre de la adolescente en la postergación de la fecundidad de su hija durante la adolescencia.

Para comprobar si existe alguna relación, se observaron los datos de escolaridad de la madre de la adolescente, así como los años de coresidencia entre ambas. Al hacerlo así se buscó observar si la prevención de la fecundidad derivaba de la influencia escolar de la madre o era un factor relativo a la educación informal originada en la interacción cotidiana. A continuación, presentamos los resultados obtenidos.

Datos de la madre de la adolescente indígena

Entre las adolescentes indígenas que retrasaron su fecundidad más allá del periodo entre los 15 y los 19 años, se buscó observar la escolaridad de su madre, para posteriormente relacionar los datos con el periodo de coresidencia con la misma.

Escolaridad de las madres de adolescentes indígenas que retrasaron su fecundidad

El mayor porcentaje de las madres de las indígenas que retrasaron su fecundidad no tienen ningún grado de estudios 42.9%, mientras que 39.8% estudió la primaria exclusivamente.

Tabla 9. Porcentaje de madres de adolescentes indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y los 19 años según nivel máximo de estudios

Nivel máximo de estudios	
Ninguno	42.9%
Primaria	39.8%
Secundaria	6.8%
Preparatoria o bachillerato	0.8%
Normal básica	0.3%
Estudios comerciales con primaria terminada	0.2%
CONALEP, Cbtis, CETIs	0.8%
Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	0.1%
Normal de licenciatura	0.5%
Licenciatura o profesional	0.70%
No sabe	7.09%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Con base en estos porcentajes, no parece representativo el nivel de escolaridad de la madre para el desarrollo de la libertad de agencia de su hija.

A continuación, se observaron los años de coresidencia de la adolescente con sus madres durante el periodo que va de los 15 a los 19 años.

Relación entre años de coresidencia de la adolescente no madre con su progenitora y su relación con la postergación de la fecundidad.

Se observa que el 37% de las adolescentes que postergaron su fecundidad vivieron con sus madres en el periodo entre los 15 y los 19 años, seguidas por las que no coresidieron con ellas durante ese periodo, en este caso un 26% de las

adolescentes. El menor porcentaje, el 8% se observa en las que residieron con sus madres solamente 1 año y las que residieron con ellas durante 4 años solamente. En contraste con los resultados obtenidos de la escolaridad de la madre, pareciera que la educación informal que las madres puedan transmitir a sus hijas tendría mayor peso en la prevención de la fecundidad a edades tempranas.

Tabla 10. Porcentaje de mujeres adolescentes indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y los 19 años según duración de coresidencia con sus madres en años

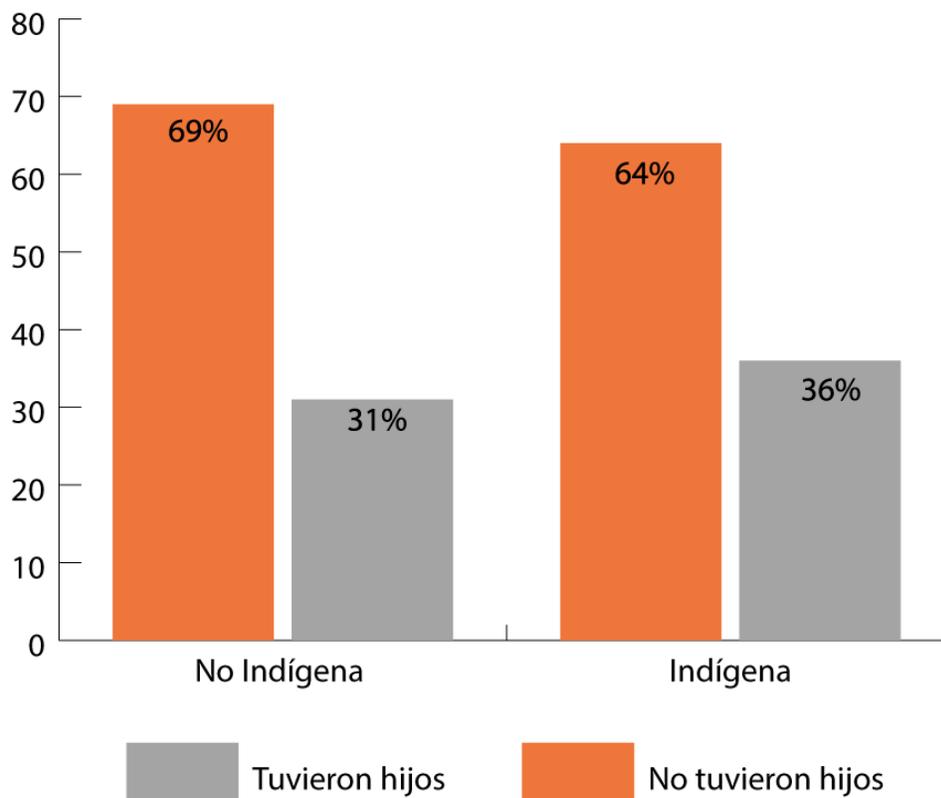
AÑOS DE CORRESIDENCIA	Eventos	%
0	558	26%
1	175	8%
2	206	10%
3	226	11%
4	182	8%
5	804	37%
	2151	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Comparativo de fecundidad adolescente entre indígenas y no indígenas

Por otro lado, en un comparativo de las cifras de adolescentes indígenas y no indígenas que tuvieron hijos y que no tuvieron hijos entre los 15 y los 19 años, se observa que, si bien las cifras difieren por el tamaño de la población de cada segmento, las proporciones son muy cercanas, como se observa a continuación, en la Tabla 11.

Tabla 11. Proporción de mujeres que tuvieron o no tuvieron a su primer hijo en la adolescencia según identificación étnica



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

	No Indígena	Indígena	
No tuvieron hijos	7,508	1,372	8,880
Si tuvieron hijos	3,423	779	4,202
	10,931	2,151	

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Tabla 11, proporcionalmente un mayor número de indígenas tuvieron hijos en el periodo comprendido entre los 15 y los 19 años. Sin embargo, las diferencias proporcionales en la tabla 11⁸, aunque estadísticamente significativas, indican que entre las adolescentes indígenas y no

⁸ La diferencia es estadísticamente significativa, al 0.01% con la prueba de Xhi cuadrada.

indígenas existen factores comunes, ajenos a la etnia, que previenen o alientan el tener a su primer hijo durante la adolescencia.

Índice de Agencia para Jóvenes Indígenas (iaji)

Con base en los determinantes de la libertad de agencia, educación y trabajo asalariado, y fundamentado en los aspectos que después del análisis permitió el desarrollo de la tabla 6, que señala determinantes de agencia, se desarrolló el índice de agencia para la joven indígena (iaji).

Dado que cada una de las variables presentes implica un aspecto que puede ser representativo de acciones que rompen la estructura habitual esperada en las jóvenes indígenas entre los 15 y los 19 años, se consideró que la suma de tres o más de tres de éstas implicaría agencia en la joven indígena, quedando la expresión del índice de la siguiente forma:

$$ia_{ji} = ise_{ji} + iepf_{ji} + issu_{ji} + ipf_{ji}$$

Considerando que el 75% de las mujeres con iaji 3 y 4 , es decir que manifestaban agencia, tuvieron 15 años de escolaridad para los 19 años y que el 75% de la población de las mujeres con iaji 3 y 4 a los 19 años ya había trabajado por 5 años, parece que el impacto de la variable trabajo asalariado tiene la misma importancia en la libertad de agencia como la educación. Esto en las mujeres del grupo seleccionado como las que en su adolescencia mostraron mayor agencia.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el cálculo de cada una de las variables obtenidas para mujeres indígenas.

1 Variable de sostén económico de jóvenes indígenas (iseji)

iseji1	Freq.	Percent	Cum.
No cumple	1,994	92.7%	92.70%
Si cumple	157	7.3%	100.0%
Total	2,151	100.0%	

2 Variable de emancipación familiar sin unión (iepfji)

iepfji1	Freq.	Percent	Cum.
No cumple	1,893	88.0%	88.0%
Si cumple	258	12.0%	100.0%
Total	2,151	100.0%	

3 Variable de vida sexual sin unión (issuji)

issuji1	Freq.	Percent	Cum.
No cumple	1,670	77.6%	77.6%
Si cumple	481	22.4%	100.0%
Total	2,151	100.0%	

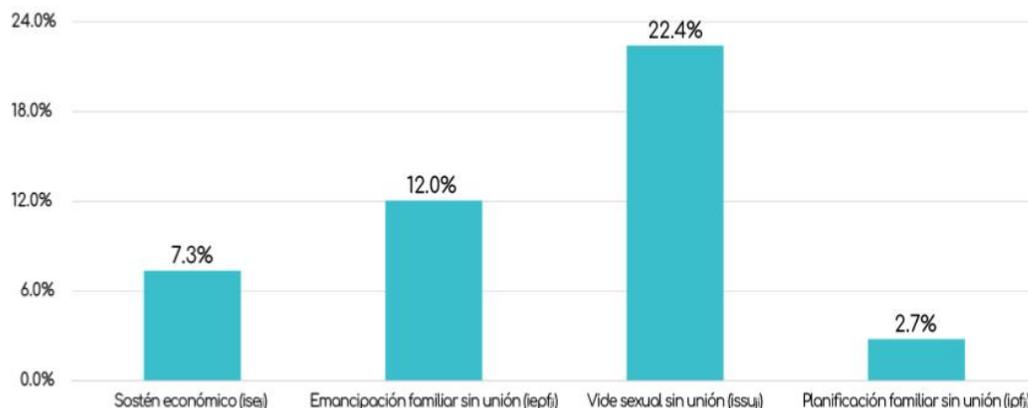
4 Variable de planificación familiar (ipfji1)

ipfji1	Freq.	Percent	Cum.
No cumple	2,093	93.3%	93.3%
Si cumple	58	2.7%	96.0%
Total	2,151	96.0%	

A continuación, observamos que la Tabla 12 evidencia a la variable de vida sexual de las jóvenes sin estar unidas como la variable con mayor incidencia, mientras que la planificación familiar es la variable con menor incidencia. Esto nos deja también una importante reflexión en torno a la ausencia de fecundidad que en algunos casos en estas edades (entre los 15 y los 19 años) puede tener su explicación en el planteamiento de Louis Henry en torno a la fecundidad natural.

Tabla 12. Porcentaje de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años según las variables determinantes de agencia

$$ia_{ji} = ise_{ji} + iepf_{ji} + issu_{ji} + ipf_{ji}$$

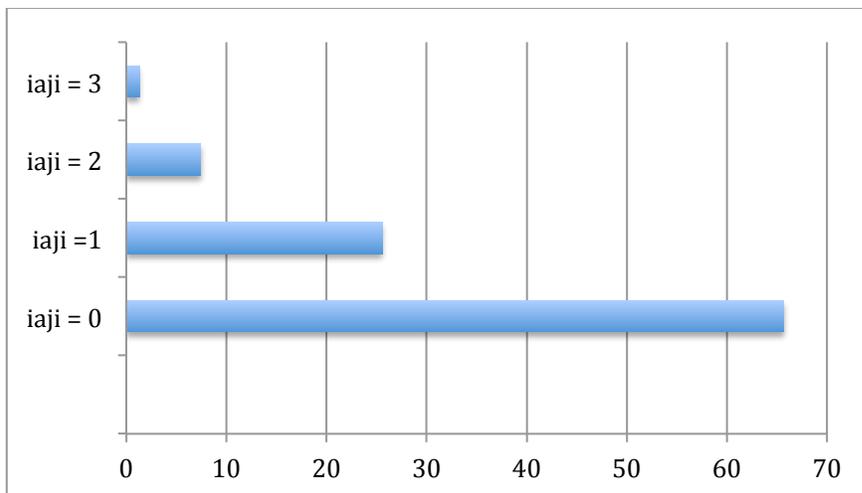


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Para continuar con el análisis, en el caso de la variable índice de planificación familiar sin unión, se consideró a las jóvenes que utilizaron algún método anticonceptivo siendo solteras. A esta medición se le llamó “iaji restrictivo”, y los resultados con esta consideración dieron un porcentaje de solamente el 1.3% de las jóvenes indígenas de la muestra. De esta forma, el índice de agencia pone de manifiesto que 28 mujeres indígenas de las 2151 de la muestra manifestaron agencia.

Los valores de iaji que se consideraron son los siguientes: iaji = 0 No hay agencia; iaji = 1 No hay agencia ; iaji = 2 No hay agencia ; iaji= 3 Sí hay agencia ; iaji=4 Sí hay agencia.

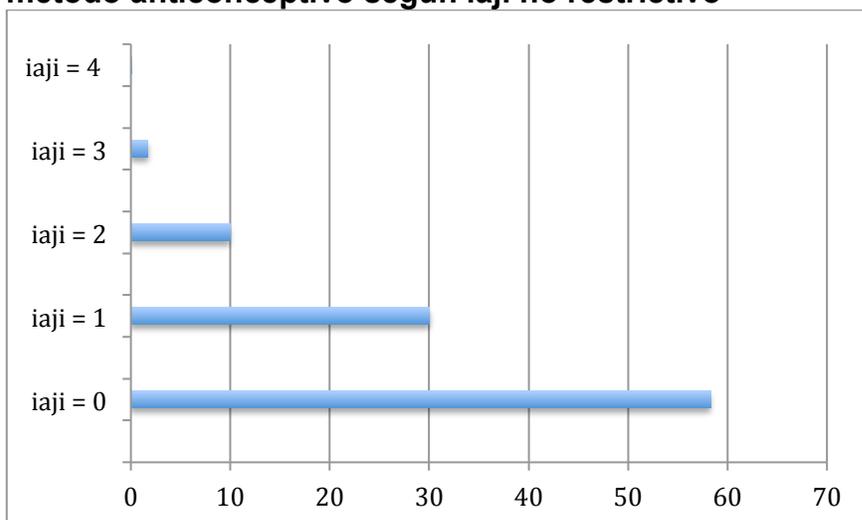
Tabla 13. Porcentaje de mujeres indígenas que en su juventud usaron algún método anticonceptivo según iaji restrictivo



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017

Por otro lado, se procedió a realizar un nuevo cálculo considerando que algunas de las mujeres de la muestra podrían cumplir con otras variables y estar unidas así como usar anticonceptivos entre los 15 y los 19 años. En este caso, el porcentaje se mostró ligeramente más elevado, con 37 casos de mujeres con iaji, es decir, pasó del 1.3% de la muestra al 1.72%

Tabla 14. Porcentaje de mujeres indígenas que en su juventud usaron algún método anticonceptivo según iaji no restrictivo

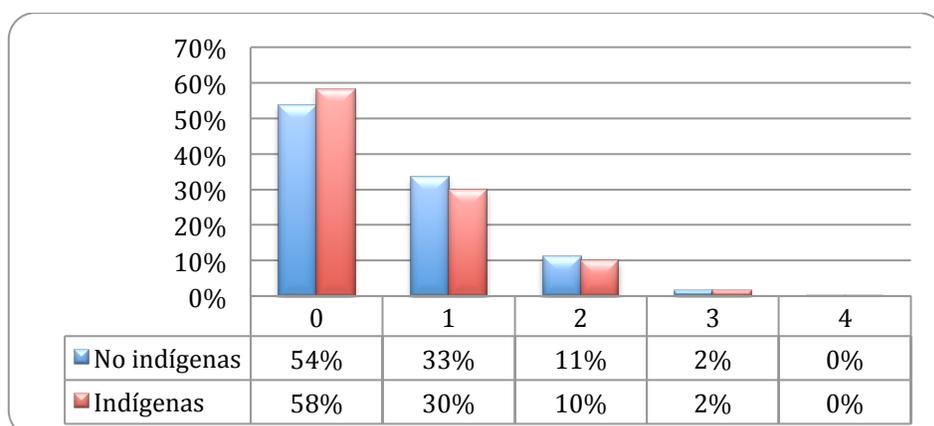


Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017

Comparativo del Índice de Agencia entre jóvenes indígenas y no indígenas

Entre los hallazgos encontrados destaca la poca variación al hacer el comparativo de variables entre jóvenes indígenas y no indígenas. De los resultados que se muestran a continuación (Tabla 10), los resultados son muy similares, reafirmando con estos resultados que las causas de la agencia en adolescentes no parecen obedecer a causas étnicas, por lo que se estima que la agencia se ve favorecida por condiciones que impactan de igual forma a todas las mujeres de la muestra en el periodo de los 15 a los 19 años.

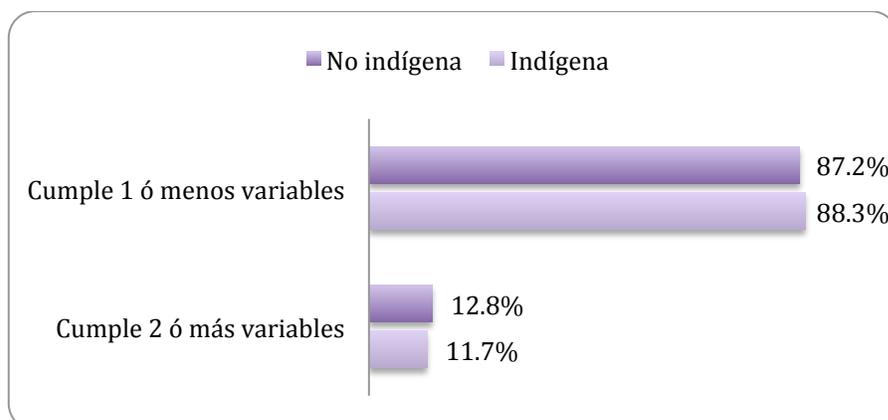
Tabla 15. Porcentaje de mujeres que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años según el número de variables de libertad de agencia e identificación étnica



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

En la tabla 15 se evidencia con mayor claridad lo expuesto anteriormente, las variables de agencia arrojan resultados proporcionalmente similares tanto en jóvenes indígenas como no indígenas.

Tabla 16. Porcentaje de mujeres que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años según el número de variables determinantes de libertad de agencia e identificación étnica



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Resultados detallados de iaji por regiones

A partir de las 25 regiones indígenas propuestas anteriormente en el Capítulo 2 de este trabajo, se identificaron aquéllas de donde son originarias las mujeres de la muestra que no tuvieron hijos entre los 15 y los 19 años. Para esto se recurrió a una variable creada ex profeso utilizando las regiones contenidas en la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Del número de casos obtenidos por región se contrastó con los resultados de iaji con la intención de encontrar la región con mayor índice de agencia

Los resultados arrojaron que proporcionalmente, por el número de mujeres con agencia en relación con las mujeres sin agencia de la misma región, la mayor proporción se encuentra en la región Tarahumara, seguida por la región Mayo-Yaqui.

Por otro lado, una sola mujer de la muestra obtuvo iaji 4 en la región 10, Cuicatán, Mazateca, Tehuacán y Zongolica. Sin embargo, la proporción de esta región con respecto a iaji es de 3% de mujeres con agencia para esta zona, por lo que se decidió tomar como regiones referentes de iaji a la Tarahumara, con 22.2% y a la Mayo-Yaqui con 13%.

Si bien los casos de las mujeres Tarahumaras y Mayo-Yaqui se comentarán con mayor detalle en el apartado de monografías, se tomará en consideración para el

análisis que las poblaciones mencionadas, a diferencia de la Maya, contemplan un menor número. Dicho de otro modo, el resultado de una mayor incidencia de agencia en tales poblaciones podría deberse más al reducido número de la población en contraste con otras regiones con mayor población indígena, como la establecida en la región Maya.

Retomando el caso de la mujer habitante de la región de 10, el índice de Agencia para Jóvenes Indígenas (iaji)= 4 equivale a tener todos los indicadores de agencia. Como se mencionó anteriormente, el iaji obtenido por esta mujer la convierte en el tipo ideal para éste análisis.

Sin embargo, su caso puede resultar una excepción, por lo que en el capítulo siguiente se buscará encontrar la tendencia de las regiones con mayor proporción de iaji para encontrar cuáles serían los aspectos que permitan relacionar la libertad de agencia con la postergación de la fecundidad en las mujeres indígenas de la muestra.

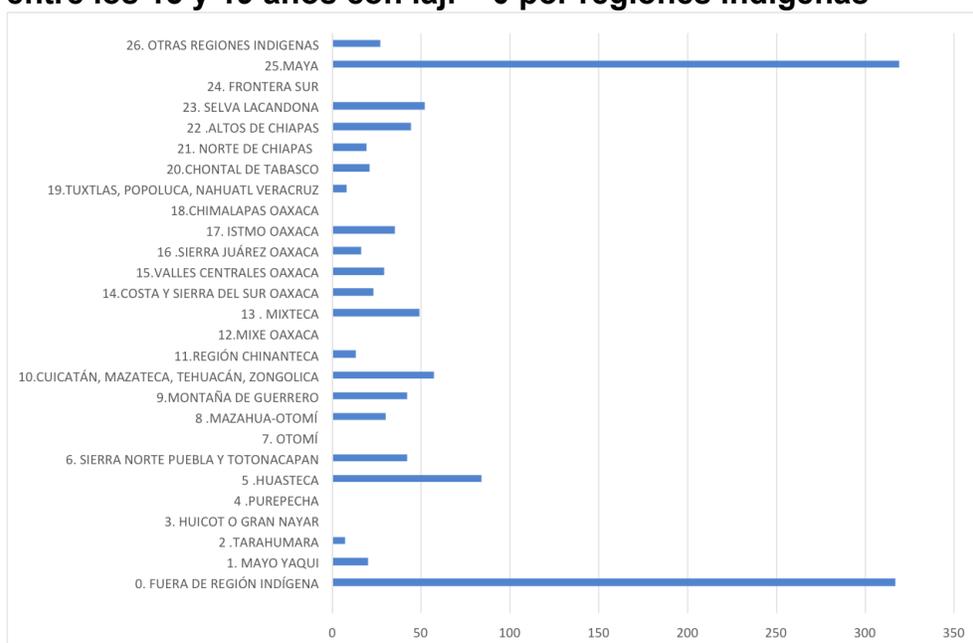
A continuación, se presentan las gráficas de las regiones de la muestra y su relación con iaji, así como los iajis de cada región, como antecedente al desarrollo del Capítulo en el que se presentan las monografías que describen las trayectorias de vida de las mujeres con agencia.

Tabla 17. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años por regiones indígenas y número de variables iaji

REGION	IAJI = 0	IAJI = 1	IAJI = 2	IAJI = 3	IAJI = 4
0 FUERA DE REGIÓN INDÍGENA	317	188	68	8	0
1 MAYO YAQUI	20	14	10	3	0
2 TARAHUMARA	7	2	1	2	0
5 HUASTECA	84	44	15	2	0
6 SIERRA NORTE PUEBLA Y TOTONACAPAN	42	22	11	4	0
8 MAZAHUA-OTOMÍ	30	20	7	1	0
9 MONTAÑA DE GUERRERO	42	29	2	2	0
10 CUICATÁN, MAZATECA, TEHUACÁN, ZONGOLICA	57	24	11	2	1
17 ISTMO OAXACA	35	15	8	1	0
20 CHONTAL DE TABASCO	21	17	4	1	0
21 NORTE DE CHIAPAS	19	7	5	1	0
25 MAYA	319	147	40	6	0
26 OTRAS REGIONES INDIGENAS	27	26	9	5	0

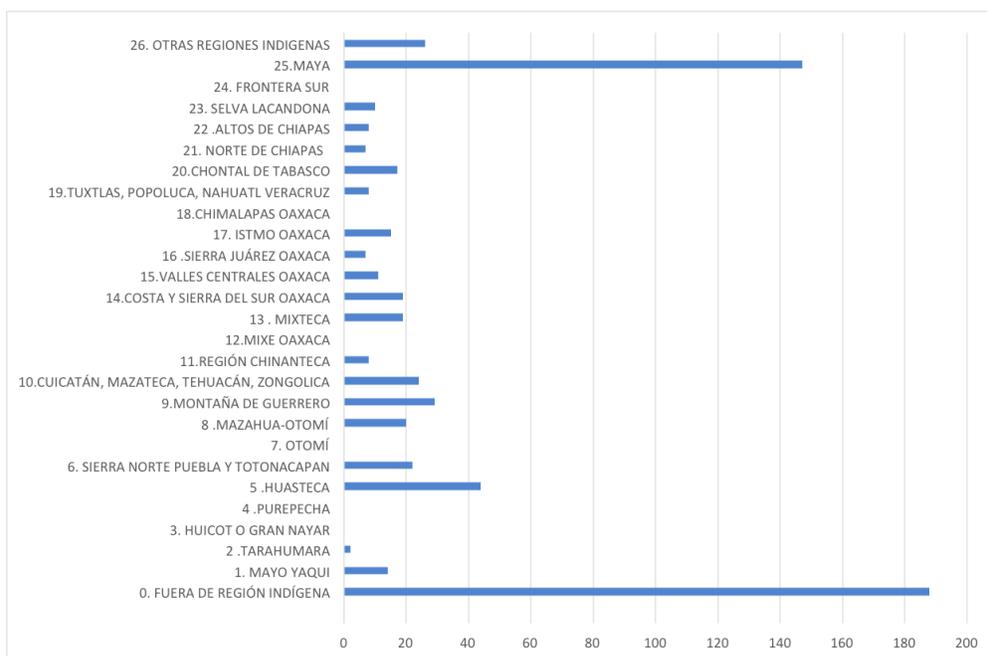
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017.

Tabla 18. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 0 por regiones indígenas



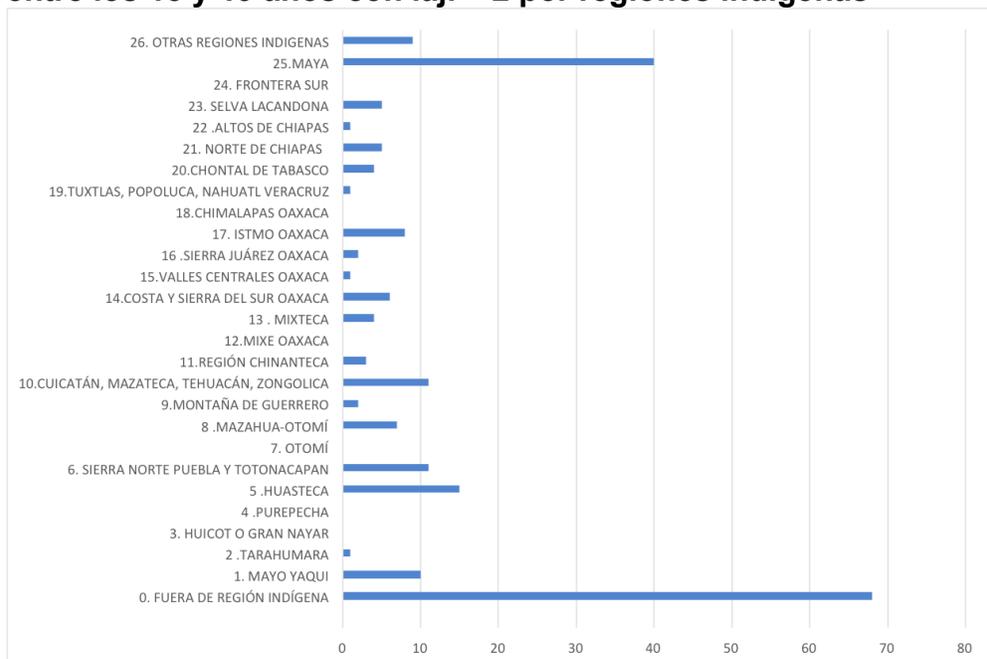
Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017

Tabla 19. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 1 por regiones indígenas



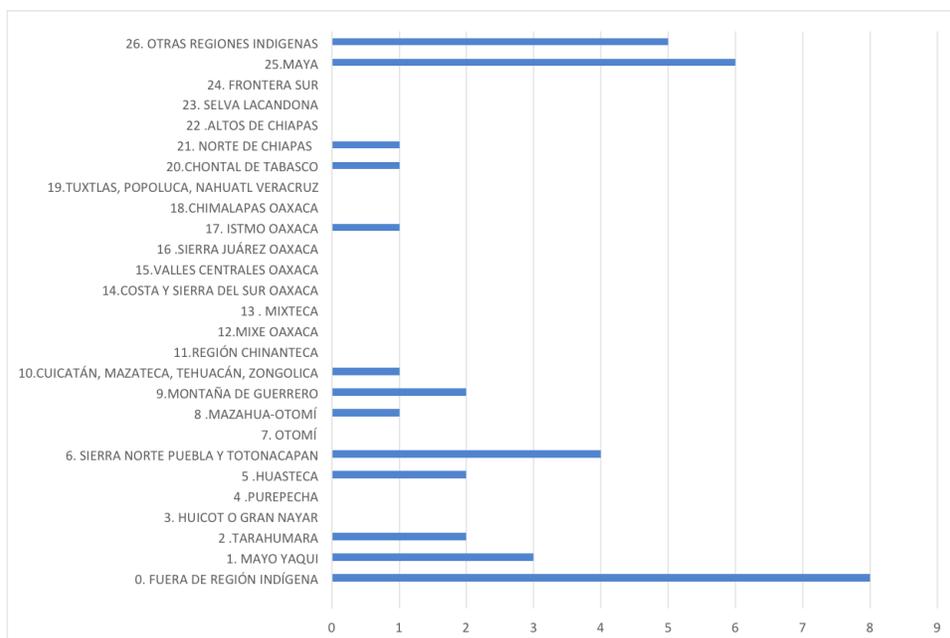
Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017

Tabla 20. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 2 por regiones indígenas



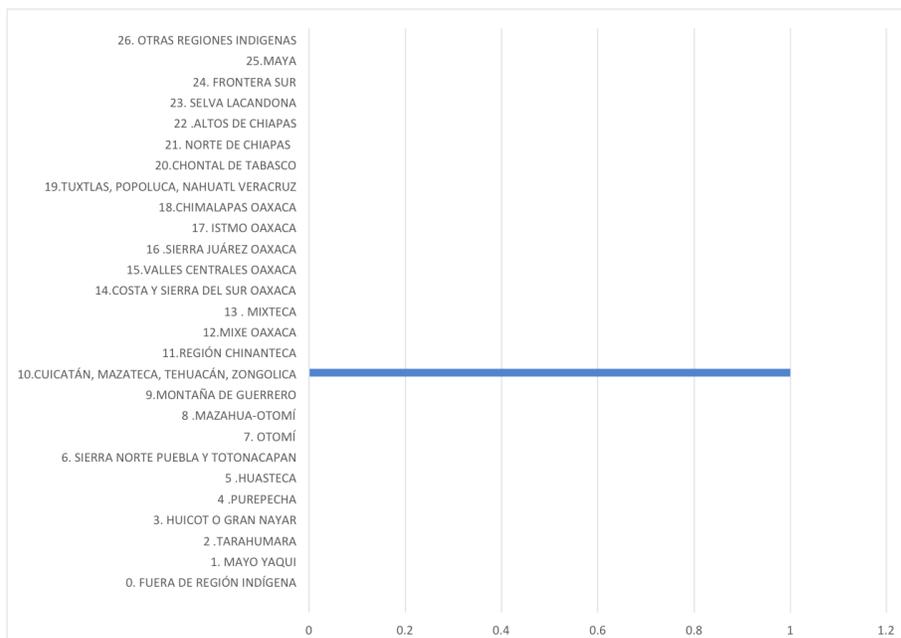
Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017

Tabla 21. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 3 por regiones indígenas



Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017

Tabla 22. Número de mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y 19 años con iaji = 4 por regiones indígenas



Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2017

Análisis longitudinal de los datos

En el siguiente capítulo se desarrollaron monografías para describir los cambios en las trayectorias de vida de las mujeres indígenas que retrasaron su fecundidad durante el periodo de los 15 a los 19 años, así como de otras mujeres que resultaron tener agencia y al mismo tiempo tuvieron a su primer hijo antes de los 19 años.

Estos resultados se describen dado que lo que se está buscando encontrar en este trabajo es la relación que existe entre fecundidad indígena adolescente y libertad de agencia.

Así mismo, se considera que la libertad de agencia no está exclusivamente relacionada con la prevención de la fecundidad, sino con la elección de la misma en el momento que la mujer así lo decida.

Por esta razón, se decidió integrar estos resultados que se muestran en el siguiente capítulo, aún cuando no en todos los casos las mujeres tuvieron a su primer hijo después de los 19 años.

CAPITULO V

**Una aproximación a la libertad de agencia en mujeres indígenas,
monografías y testimonios.**

CAPÍTULO V. UNA APROXIMACIÓN A LA LIBERTAD DE AGENCIA EN MUJERES INDÍGENAS, MONOGRAFÍAS Y TESTIMONIOS.

Siendo este trabajo el resultado de un enfoque interdisciplinario, se propuso que en el análisis se manifestara un enfoque mixto, es decir una propuesta de análisis cualitativo.

Originalmente, la metodología considerada para el análisis de resultados fue la interseccionalidad, dado que en el tema que nos ocupa se interseccionan género, etnia y educación.

La interseccionalidad es una expresión que designa la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder. Va más allá de identificar las huellas de una perspectiva, se trata de explorar la diversidad y la dispersión de las trayectorias de entrecruzamiento de las diferentes modalidades de dominación. Dicho de otro modo, se trata de mostrar cómo han surgido las diversas historias de su desarrollo, como producto de relaciones de fuerza, incluyendo el conflicto entre distintas posiciones al respecto. (Viveros, 2016,p.2)

Sin embargo, la metodología llevada a cabo en el cuerpo entero de este trabajo es de corte positivista, por lo que se encontró que la metodología de interseccionalidad hubiera requerido un enfoque que no es el que predomina en el presente.

Por lo anterior, se procedió a buscar una metodología que diera cuenta tanto del fenómeno como de las categorías que pretendían analizarse con el enfoque de la interseccionalidad.

Se buscó una metodología que favoreciera la indagación de las distintas dimensiones del fenómeno para ir más allá del mero enfoque transversal del análisis demográfico. De esta forma, recurriendo al análisis de las biografías se observaron las trayectorias de vida de las mujeres que obtuvieron un índice de agencia entre 3 y 4, en las regiones indígenas de la muestra.

El análisis de las trayectorias de vida buscó ir más allá de ser una ilustración de los resultados obtenidos, el propósito fue desarrollar monografías de las trayectorias de vida de las mujeres más representativas de la muestra. Es decir, el

objetivo de las monografías fue destacar con detalle aspectos de las trayectorias de vida que pudieran haber favorecido el desarrollo de la libertad de agencia, así como observar y contrastar las trayectorias de vida posterior a los 19 años.

Un ejemplo de la metodología de análisis propuesta en este trabajo se encuentra en la investigación realizada por Olivia Samuel, Susana Lerner y André Quesnel entre 1989 y 1991. En ésta, se llevó a cabo una encuesta sociodemográfica así como entrevistas a profundidad. La investigación citada tuvo dos niveles de análisis metodológicos, el demográfico y el antropológico, lo cual se llevó a cabo a partir de testimonios concretos de las personas entrevistadas. (Samuel et al, 1992, p. 71)

Los investigadores destacan que el enfoque antropológico en su investigación demográfica les permitió identificar las dimensiones pertinentes, las prácticas y las relaciones sociales que emergieron, lo cual les permitió mostrar la forma de recuperar los elementos que expresan la adopción de prácticas y de ideales que se inscriben en un proceso de cambio demográfico y cultural. (Samuel et al, 1992, p.75)

Una vez encontrada la metodología de análisis para esta etapa de la investigación, se procedió a retomar las preguntas que se plantearon como eje para esta etapa, mismas que fueron propuestas con anterioridad en el Capítulo 2, y que se listan a continuación :

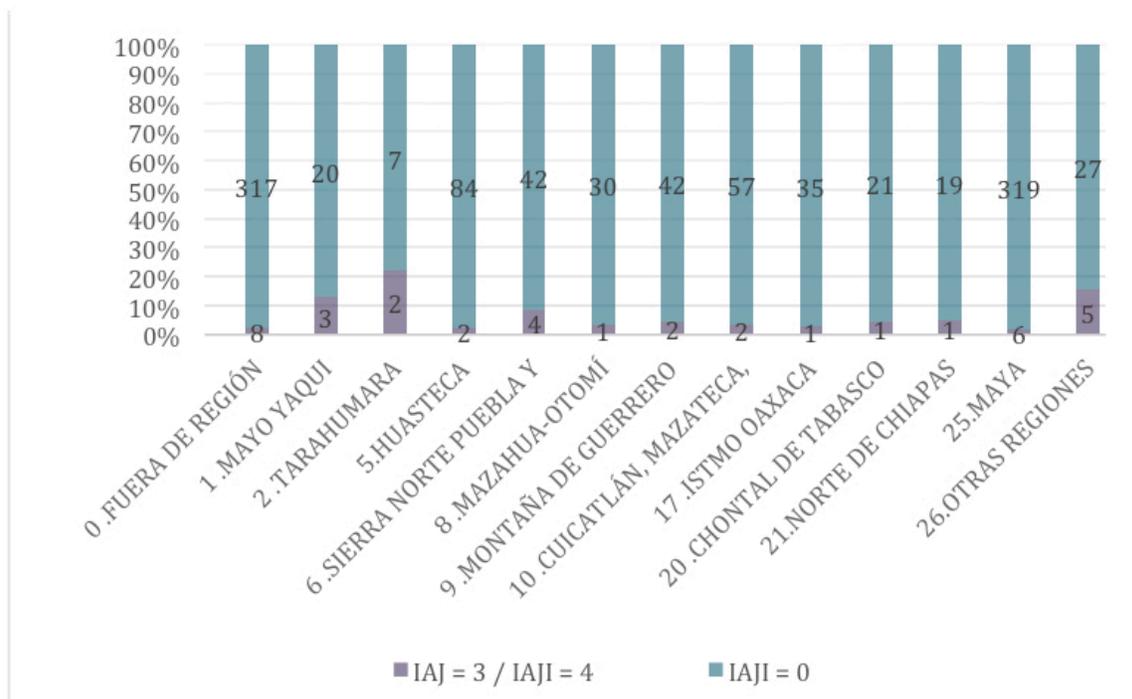
- ¿Cuáles serán las consecuencias para el curso de vida de las mujeres indígenas que no se convirtieron en madres entre los 15 y 19 años?
- ¿Cómo se diferencian las trayectorias de vida familiar de las mujeres indígenas que no se convirtieron en madres entre los 15 y los 19 años de las que sí fueron madres en ese periodo?
- ¿Cómo se diferencian las trayectorias en la escolaridad de las mujeres indígenas que no se convirtieron en madres entre los 15 y los 19 años de las que sí fueron madres en ese periodo?
- ¿Cómo repercute en las mujeres indígenas de las diferentes regiones indígenas de México no ser madres entre los 15 y los 19 años?

Para resolver las preguntas citadas, se recurrió al desarrollo de monografías, mismas que tuvieron como punto de partida los datos recabados con la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017 para cada una de las mujeres que presentaba agencia en la región que proporcionalmente presentó mayor número de mujeres con agencia (iaji 3 y 4), en contraste con las mujeres de la misma región que no la presentaban y se buscó hacer una relación detallada de las trayectorias de vida de las primeras , para posteriormente ir respondiendo a las preguntas citadas.

Para encontrar la región con mayor agencia, se tomaron tres folios con índice de agencia (iaji) igual o mayor a 3 para contrastarlos con tres folios de la misma región con índice de agencia igual a cero. Es decir, tres casos de mujeres que desarrollaron agencia en contraparte con tres casos de mujeres que no la desarrollaron. La elección de tres casos por región con agencia y tres sin agencia, obedece al promedio de mujeres que en las regiones observadas tuvieron índices mayores de 3, lo que representa que cubrieron al menos con 3 de los 4 criterios propuestos para el índice de agencia para jóvenes indígenas (iaji).

Cabe destacar que hubo algunas regiones en las cuales se presentó solamente el caso de una mujer con agencia, y de forma particular se observó el caso de una sola mujer con iaji=4, lo que representa que cubrió los 4 aspectos considerados para el desarrollo del índice.

Tabla 23. Proporción de mujeres con agencia en relación con mujeres sin agencia según región indígena



Fuente : Elaboración propia con datos de la EDER 2017

Esta mujer se encontraba en la región de Cuicatlán, Mazateca, Tehuacán y Zongolica, y en párrafos posteriores se desarrolla su monografía.

Es importante observar que aunque haya una mujer de la región 10 que tenga iaji= 4, la mayor proporción de mujeres con agencia se encuentran en las regiones 1 y 2, es decir Mayo-Yaqui y Tarahumara. La primera con 13 % de mujeres con agencia y la segunda con 22.2% de agencia. Si bien en la región denominada “otras regiones indígenas” la proporción fue mayor, dado que 15.6% de mujeres tienen agencia, esto es, mayor proporción que en el caso de la región Mayo-Yaqui, se decidió profundizar en la investigación etnográfica de la segunda por tratarse de un territorio plenamente identificado.

Empezaremos con la monografía de la única mujer de la muestra con iaji=4, para posteriormente describir las monografías de 7 mujeres de la muestra con iaji 3 de diversas regiones. La constante en este caso fue la edad de emancipación, que busca compararse con 7 mujeres con iaji 3, indígenas y no indígenas.

Resultados de las monografías y el testimonio ilustrativo

A partir de los resultados obtenidos en el capítulo anterior al momento de desarrollar las monografías, ya se tenía una idea clara de las tendencias que podrían encontrarse.

Los resultados entonces buscaron satisfacer cuatro criterios diferentes. En primer lugar, elaborar la monografía de la mujer indígena con iaji = 4.

En segundo lugar, buscar 7 mujeres entre diferentes regiones de la muestra y los criterios de búsqueda que se eligieron fueron tener en común la edad en la que dejaron de corresidir y que vivieran en una región indígena.

El tercer criterio fue observar qué resultados arrojaba la región Mayo-Yaqui, pues si bien el estudiar a profundidad esa región era la propuesta original, también se consideró que los datos podrían estar influenciados por el tamaño de la población, es decir, un menor número de mujeres presentes en la región, en contraste con un gran número de mujeres indígenas en la región Maya, podría estar arrojando algunos resultados que no fueran representativos del conjunto.

Finalmente, el cuarto criterio de observación se refiere al testimonio de una mujer indígena que no tuvo a su primer hijo entre los 15 y los 19 años. Dicho testimonio tuvo la finalidad de ilustrar con una entrevista los datos observados en las mujeres de la encuesta siguiendo como guía de la entrevista las variables de iaji y apoyándose para el análisis en las preguntas planteadas para el análisis de monografías.

A continuación, presentamos los datos obtenidos con base en los criterios señalados.

Monografía de la mujer con iaji 4

La mujer con agencia iaji 4 nació en 1977 en Tierra Blanca, Veracruz, en donde vivió hasta los 15 años, edad en la que termina la corresidencia con sus padres y migra hacia la Ciudad de México, donde se establece en la delegación Gustavo A Madero y empieza a trabajar como empleada doméstica, entre los 16 y 22 años de edad.

Es durante este periodo, a los 19 años, que se une y contrae matrimonio religioso, tiene a su primer hijo e inicia el uso de métodos anticonceptivos

En el periodo que va de los 23 a los 24 años trabaja como secretaria en una fábrica y deja de trabajar por un periodo de 4 años, entre los 25 y los 29 años. A los 30 años vuelve a trabajar como policia o agente de tránsito durante los siguientes 5 años, y de los 36 años a los 40 no trabaja.

Colaboró como sostén familiar de su familia antes de dejar de corresidir, pero a partir de los 19 años ella es el sostén económico principal.

Su máximo nivel de estudios es secundaria y tuvo en total 4 hijos, el primero a los 19 años, el segundo a los 21 años, el tercero a los 29 años y el cuarto a los 34 años.

Su primera migración fue a los 15 años, de Tierra Blanca, Veracruz, hacia la Ciudad de México; de los 25 a los 27 años radica nuevamente en Tierra Blanca. A los 27 años migra nuevamente hacia la ciudad de México y a los 38 años migra hacia Baja California, lugar en el que reside al momento de la entrevista.

Observaciones de los datos de la mujer iaji 4

Podemos observar que la mujer proveniente de Tierra Blanca, Veracruz dejó de corresidir por causas distintas de la unión y es sostén económico. Adicionalmente inicia el uso de métodos anticonceptivos y sin embargo, no puede asegurarse que inició su vida sexual antes de la unión, en tanto que refiere en el mismo año de su vida el inicio de vida sexual, matrimonio, nacimiento de su primer hijo y uso de métodos anticonceptivos.

Sin embargo, puede observarse también un cambio de tendencia en sus actividades laborales, lo cual puede ser el resultado del aprendizaje de distintas habilidades que desarrolla antes de tener a su primer hijo y que le permiten mayor autonomía y movilidad.

Mujeres con iaji 3 de diversas regiones

A continuación, se listan las monografías básicas de mujeres seleccionadas con base en dos criterios, habitar en una región indígena y haber dejado de coresidir con su familia de origen a partir de los 18 años.

Se buscó observar cuáles de las variables de iaji estaban presentes en cada caso, se muestran los resultados y al final se detallan las observaciones.

1. Mujer originaria de la región maya con 20 años de edad al momento de la entrevista.

Nace en la localidad de Benito Juárez e inicia su vida escolar a los 3 años, cursando el preescolar y hasta el momento de la entrevista cursaba el segundo año de la universidad.

Dejó de coresidir con su familia a los 18 años y desde esa fecha utiliza inyecciones como método anticonceptivo.

No refirió haber sido sostén económico de su familia.

Si bien vive en una región indígena no refiere hablar una lengua indígena ni considera pertenecer a un pueblo indígena.

A la fecha de la entrevista es soltera y no tiene hijos.

2. Mujer originaria de la región Huasteca 23 años al momento de la entrevista

Nace en Xilitla, inicia estudios a los 3 años y deja de estudiar a los 12 años.

Deja de coresidir a los 18 años y a los 21 años nace su primer hijo

Inicia el uso de métodos anticonceptivos a partir del nacimiento de su primer hijo

Al igual que en primer caso, vive en una región indígena pero no habla una lengua indígena y no refiere pertenecer a un pueblo indígena. A la fecha de la entrevista es soltera.

3. Mujer originaria de la región Chontal de Tabasco 23 años al momento de la entrevista

Nace en el centro de la región Chontal e inicia su asistencia a la escuela a los 3 años. Termina a los 18 años, una vez concluida la preparatoria.

Empieza a trabajar a los 18 años, misma edad en la que deja de corresidir y se convierte en el principal sostén económico. Reporta que trabaja en servicios legales como recepcionista.

Al igual que en los casos previos, vive en una región indígena pero no reporta hablar la lengua ni se considera perteneciente a un pueblo indígena. Al momento de la entrevista es soltera, sin hijos y no usa métodos anticonceptivos.

4. Mujer de la región Maya con 29 años al momento de la entrevista

Originaria de Holpechén inició el pre escolar a los 5 años y continúa sus estudios hasta la preparatoria, misma que concluye y deja de corresidir, convirtiéndose en el principal sostén económico.

A los 19 años se une en unión libre y a los 21 años tiene a su primer hijo e inicia el uso de métodos anticonceptivos.

Vive en una región indígena pero no habla la lengua ni se considera parte de una comunidad indígena. Al momento de la entrevista sigue en unión libre.

5. Mujer de la región Maya con 45 años al momento de la entrevista

Mujer originaria de Felipe Carrillo Puerto, inició sus estudios a los 3 años, sin interrumpirlos hasta los 23 años cuando concluye la licenciatura.

Dejo de corresidir a los 18 años e inicia el uso de métodos anticonceptivos a los 19 años.

Empieza a trabajar a los 25 años, cuando se convierte en principal sostén económico. Trabaja como gerente en un comercio al por menor de abarrotes y alimentos.

Al momento de la entrevista es soltera y no tiene hijos. Refiere hablar una lengua indígena y ser perteneciente a un pueblo indígena.

Monografías de mujeres con iaji 3 que tuvieron a su primer hijo a los 19 años

En los resultados observados tras aplicar el iaji a las mujeres de la muestra, la base de datos arrojó algunas mujeres que teniendo agencia tuvieron a su primer hijo a los 19 años.

Si bien en un principio se consideró eliminar esta información, después de analizar los datos se observó que estas mujeres dan cuenta de la libertad de agencia sin que ésta se limite a una edad determinada.

Previamente se destacó que en este trabajo no se considera que la única forma de demostrar agencia sea a través de la postergación de la fecundidad más allá de los 19 años, sino de encontrar las condiciones presentes que indicaran agencia en las mujeres indígenas.

A continuación se muestran las monografías de dichas mujeres.

1. Mujer de la región Maya con 28 años al momento de la entrevista

Originaria de la localidad Carrillo Puerto, no estudió el pre escolar e inicia sus estudios a los 6 años, continúa sus estudios hasta los 19 años. Termina la coresidencia un año antes, a los 18 años y a los 19 años se une, contrae matrimonio, tiene a su primer hijo y comienza a usar inyecciones como método anticonceptivo.

A los 23 años comenzó a trabajar en un restaurante como ayudante en la preparación de alimentos y al momento de la entrevista continúa trabajando.

A pesar de vivir en una región indígena no habla una lengua indígena, pero sí se considera perteneciente a un pueblo indígena.

Al momento de la entrevista permanece casada con el padre de su primer hijo.

2. Mujer de la región Chontal de Tabasco con 24 años al momento de la entrevista

Originaria de la zona centro de la región Chontal, asiste al pre-escolar e inicia sus estudios a los 5 años cursando hasta la preparatoria, misma que concluye a los 18 años. Justamente a esta edad deja de coresidir con su familia de origen y se convierte en el principal sostén hasta los 19 años. Durante este periodo, trabajó en ventas por catálogo.

Se une a los 18 años y tiene a su primer hijo a los 19 años, a partir de este momento utiliza el DIU como método anticonceptivo.

Al igual que en los casos previos, a pesar de vivir en una región indígena, no habla la lengua y no se considera perteneciente a un pueblo indígena.

Para la época de la entrevista se encuentra en unión libre con el padre de su hijo.

Observaciones a las monografías de iaji 3

De las 7 monografías observadas es solamente una mujer que refiere hablar una lengua indígena y ser parte de una comunidad indígena. Coincidentemente es la mujer de quien se pueden obtener más datos, al tratarse de una mujer de 45 años.

La mujer n° 7, a la que denominaremos de Carrillo Puerto, cubre 3 de los 4 aspectos de iaji, es decir, se emancipó por causas distintas de la unión, inicia su vida sexual sin estar unida y utiliza métodos anticonceptivos también sin estar unida. La única variable que no aplica es la de ser sostén familiar entre los 15 y los 19 años, dado que inició la etapa de ser sostén familiar a partir de los 25 años.

Claramente la mujer de Carrillo Puerto manifiesta libertad de agencia cuyo efecto en su trayectoria de vida es la postergación de la fecundidad y un mayor nivel de preparación académica.

Las regiones con mayor proporción de mujeres con agencia.

Dando continuidad al tercer criterio de estas observaciones y con base en los resultados de iaji por región presentados anteriormente, mismos que pueden observarse en la Tabla 9, la región Tarahumara resultó ser la de mayor proporción de mujeres con agencia con un 22.2%, mientras que la región Mayo-Yaqui arrojó 13 % de agencia.

En el trabajo realizado por Vázquez Sandrin (2019) acerca de la fecundidad de los grupos étnicos en México, el autor hace referencia a la región Tarahumara como una de las dos regiones con un decremento de fecundidad más significativo en términos absolutos durante los 15 años que transcurrieron entre 1999 y 2014, con un descenso de 2.0 hijos por mujer. (Vázquez, 2019, p. 516)

Así mismo, el autor destaca que en la región Mayo-Yaqui, los mayos presentan el valor más bajo con 2.0 hijos por mujer. Esto equivale, en un parámetro a escala mundial, a que la fecundidad de los mayos de la región Mayo-Yaqui es idéntica a la de Francia, con 2.0 hijos por mujer en 2010-2015. (Vázquez, 2019, p. 518)

En términos de autonomía de las mujeres Yaquis, Jiménez Valdez (2013) en su investigación *Género, etnia y globalización: Identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía*, destaca que el común denominador de dichas prácticas es que son el resultado de la búsqueda de las mujeres por incrementar su margen de toma de decisiones, así como acceder al control y posesión de recursos económicos y patrimoniales. Así mismo, destaca la autora que estas prácticas se realizan dentro del hogar, que representa culturalmente el espacio de acción de estas mujeres. En lo que respecta a la educación de los hijos, el empleo del tiempo propio y la organización familiar, de esto se desprende que es un espacio constituido legítimamente como femenino y donde las mujeres tienen un margen más amplio de acción y negociación. (Jiménez, 2013, p. 143)

Las estrategias llevadas a cabo por las mujeres yaqui son las siguientes:

1. Cambiar el patrón tradicional de hogar extendido a nuclear
2. Incorporarse al mercado formal de trabajo
3. Obtener grados más altos de educación

De lo anterior se desprende que puede existir relación entre las estrategias de las mujeres yaquis descritas por Jiménez y el impacto en la fecundidad de las mujeres de la región descrita por Vázquez.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El objetivo general de este trabajo fue analizar, desde la perspectiva de la teoría de las capacidades humanas de Amartya Sen, las trayectorias de vida de las mujeres indígenas que no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y los 19 años, y son habitantes de localidades indígenas en la República mexicana, para identificar el impacto que tuvo la prevención del nacimiento de un hijo durante su adolescencia en otros aspectos de sus trayectorias de vida.

Desde la concepción de este trabajo se planteó como una investigación con metodología exploratoria, que incluso llevaría a nuevas hipótesis como resultado de la exploración y en algunos casos a describir el fenómeno.

El resultado de la exploración, que partió desde lo epistemológico hasta lo ontológico, llevó a la construcción del objeto de estudio y a acotar el término libertad de agencia en contraste con capacidad de agencia.

La capacidad de agencia describe la posibilidad latente que tienen los agentes para actuar, mientras que la libertad de agencia se refiere a las acciones que llevan a cabo los agentes para su propio bienestar.

Hablar de bienestar se refiere directamente a la posibilidad del agente para "poder elegir". Desde la perspectiva de las capacidades que describe Amartya Sen, se destaca la agencia para enfatizar el papel de la elección en el enfoque de capacidad, en otras palabras, la capacidad de poder elegir.

Para llegar a esta descripción del concepto se analizaron distintas aproximaciones a la autonomía, empoderamiento y agencia.

Se buscó observar las condiciones presentes y relacionadas con el fenómeno de la no fecundidad indígena adolescente, para encontrar la posible relación que guarda con la libertad de agencia. Al hacerlo así no se buscó comprobar una hipótesis sino ir avanzando en un proceso reflexivo que al final arrojó no solo resultados sino áreas para futuras investigaciones.

Desde esta mirada se avanzó en consolidar el objetivo general y cada uno de los objetivos particulares y al hacerlo así se amplió la discusión del concepto de libertad de agencia con diferentes autores, además de Amartya Sen, para la mejor comprensión del concepto.

Otro de los retos de este trabajo, seguramente el principal, fue la medición de la libertad de agencia, dado que es un concepto que se dificulta observar desde una mirada cuantitativa por los aspectos subjetivos que lo componen.

Para avanzar en el desarrollo de una estrategia de medición se buscó una comprensión más profunda de la categoría planteada por Amartya Sen y para ello se contrastó con las propuestas de libertad de acción y elección racional de otros autores.

La propuesta de Elster desde la elección racional permitió observar que el agente toma la mejor elección que tiene entre sus opciones en un momento dado.

Así mismo, la mirada de outsider propuesta en la obra de Becker abrió la discusión a la postura de las jóvenes indígenas que llevan a cabo acciones distintas a la mayoría de la comunidad a la que pertenecen, con lo cual se convierten en transgresoras de un orden establecido.

La figura del outsider o en este caso de una mujer transgresora parece ser una postura que describe una acción que atenta contra el bien común. Si bien las indígenas que no tienen a su primer hijo entre los 15 y los 19 años en realidad no están atentando contra la vida o la integridad física de otra persona, podrían estar promoviendo un cambio en las costumbres de una comunidad y por ello convertirse en transgresoras.

Desde luego, el concepto de habitus de Bourdieu fue un punto de partida fundamental para lograr la comprensión del fenómeno en el contexto particular de las jóvenes indígenas. En el análisis se observó el habitus en las comunidades indígenas y cómo se mantiene para conservar la estructura. Es decir, al analizar el fenómeno con esta mirada se logró desmenuzarlo desde su interior y así dar paso al análisis desde otros ángulos.

De esta forma, la propuesta de un agente que elige con libertad evitar un embarazo para su propio bienestar, se vio matizada con aspectos que llevaron a la investigación a buscar respuestas en dos ámbitos que se mencionan como posibles temas de investigación para futuras propuestas. Es decir, la educación que se recibe en casa y que es transmitida específicamente por parte de la madre o cuidadora primaria de la adolescente.

Si bien estos aspectos se tocan en este trabajo, la educación que se recibe en casa desde un ámbito más formativo que escolar, así como la coresidencia con la madre y la relación que de ésta surge, bien podrían dar paso a futuras investigaciones de corte cualitativo que permitieran una mirada detallada.

Continuando con los objetivos específicos, fueron tres los planetados y logrados cuyos resultados iremos describiendo a continuación.

El primer objetivo específico fue analizar los datos estadísticos que reflejen la fecundidad adolescente indígena a nivel nacional en los ámbitos geográficos de estudio provistos por la Encuesta Demográfica retrospectiva (EDER) 2017, que en este caso implica 25 regiones indígenas propuestas en este trabajo.

Para el logro de este objetivo contamos con los datos de una muestra de 32 mil viviendas a nivel nacional y con ello con los datos proporcionados por personas nacidas entre 1962 y 1997, es decir, que tenían entre 20 y 54 años de edad al momento de la entrevista, del 3 de julio al 31 de diciembre del 2017.

De 23,831 personas entrevistadas en la encuesta, el 54.9% son mujeres, es decir, se cuenta con los datos de 13,082 entrevistadas. De éstas, el 16.4% son indígenas de diversas regiones indígenas de la República Mexicana, por lo que para este estudio contamos con 2151 casos, de los cuales 1372 mujeres no tuvieron hijos entre los 15 y los 19 años, mientras que 779 sí los tuvieron. Es decir, el 63.8% de las mujeres indígenas de la muestra no tuvieron hijos entre los 15 y los 19 años.

A partir de los datos analizados, continuamos con la consecución del segundo objetivo específico de este trabajo, analizar las biografías y cursos de vida de las mujeres indígenas en los ámbitos geográficos de estudio.

Para lograr este objetivo se partió de los fundamentos teóricos que nos permitieron el desarrollo de dos herramientas a partir de las cuales se analizaron los datos.

El análisis esquemático de los datos permitió observar las variables pre establecidas por Amartya Sen como determinantes para el desarrollo de la libertad de agencia en las mujeres. Estas variables, se contrastaron con las determinantes de la fecundidad planteadas por Bongaarts y se añadieron las variables

determinantes de libertad de agencia de creación propia y que sirvieron como punto de partida para el desarrollo del índice de agencia para jóvenes indígenas (iaji), también fruto de esta investigación.

Con este fundamento, se procedió a analizar los resultados obtenidos para consolidar el tercer objetivo específico: describir los procesos sociales a través de las monografías y testimonios de las mujeres seleccionadas.

Se observó que el rol social es el punto de partida para la respuesta intencional de las jóvenes indígenas, y la libertad de agencia se relacionó con la capacidad que manifiesta una persona para un cambio determinado.

Tomando como base la complicación que representaba la medición de una respuesta intencional del agente para llevar a cabo un cambio determinado en función de su bienestar, resultó central recurrir al concepto de la trayectoria de vida, fundamentado en la metodología de Análisis Demográfico de Biografías de Daniel Courgeau.

Así mismo, se observó que las acciones que llevan a cabo las mujeres son las que determinan si la libertad de agencia está presente en ellas y a partir de los resultados observados, se concluye que los datos expuestos refuerzan el planteamiento inicial de esta propuesta.

Las adolescentes indígenas se ven afectadas por condiciones tales que se ven obligadas a emigrar o emanciparse de sus hogares a edades tempranas, lo cual, aunado a bajos niveles de educación formal y demás aspectos relacionados con la exclusión, favorecen el embarazo adolescente. De aquí la importancia de observar por qué algunas de estas adolescentes entre los 15 y los 19 años no tienen a su primer hijo, estando en las mismas condiciones económicas y sociales de otras que sí lo hacen.

Podemos entonces hablar de libertad de agencia sobre las acciones que las llevan a emanciparse en una etapa más tardía o bien que las alejan de sus familias.

Prolongar la coresidencia, permanecer más tiempo en casa de sus padres aparece como el aspecto principal que retarda la fecundidad, por lo tanto, la

libertad de agencia podría observarse en esa decisión que tiene impacto en la fecundidad.

Por último, a partir de los resultados observados en las monografías se destaca la tendencia a retrasar la fecundidad durante la coresidencia con los padres, aunado al hecho de mantener los lazos con la comunidad y postergar el inicio de la vida sexual hasta el momento de la unión, lo cual previene la fecundidad por causas diferentes del uso de anticonceptivos.

Así mismo, se observó una tendencia constante de las mujeres de la muestra a iniciar el uso de métodos anticonceptivos a partir del nacimiento de su primer hijo.

El tema de la prevención de la unión no estuvo en todos los casos directamente relacionado con la coresidencia, más bien se infiere que a pesar de dejar de coresidir hay un compromiso con la comunidad que previene la unión y el embarazo.

Este resultado permite observar que el rol social prevalece en las mujeres indígenas que dejan de coresidir, pero de una forma diferente de lo que se hubiera esperado.

La tendencia a iniciar el trabajo a partir de dejar de coresidir indican que las razones de la emancipación pueden obedecer a la necesidad de satisfacer cuestiones de supervivencia o apoyo a sus familias, sin por ello dejar atrás sus lazos familiares.

Es así que la libertad de agencia en relación con la no fecundidad estaría, en el caso de las adolescentes indígenas, relacionada con las condiciones económicas precarias que las obligan a salir de casa y postergar su unión con una pareja potencial, dando por resultado la elección de no tener un hijo entre los 15 y 19 años.

Al respecto, otro hallazgo observado, fue el hecho de que algunas de las mujeres mostraron un índice de agencia para jóvenes indígenas positivo, es decir con valor de 3, y al mismo tiempo tuvieron a su primer hijo a los 19 años. Se decidió incluirlas en la monografía para destacar que la elección de la maternidad a una edad temprana puede estar presente a la vez que hay otras variables que

indican libertad de agencia. Esto nos llevó a considerar que la libertad de agencia, como se planteó anteriormente, no está restringida a la no fecundidad.

Sin embargo, en los casos de las monografías se observan trayectorias de vida que sugieren una búsqueda de mejores condiciones de vida, tanto en las mujeres con índice de agencia positivo que tuvieron a su primer hijo después de los 19 años, como en las que los tuvieron a los 19 años.

En lo que se refiere a las áreas de oportunidad para futuras investigaciones, surgieron a partir de aprovechar la vasta información que se encontró respecto al tema de embarazo adolescente, a partir de la obra de Claudio Stern y del embarazo adolescente indígena en la tesis doctoral de Cenobio García.

En los resultados arrojados por este trabajo se presentaron coincidencias con los aspectos observados anteriormente en los trabajos de Stern y Cenobio García, llegando a ratificar que no en todos los casos el embarazo y la fecundidad en la adolescencia son problemas a resolver ya que esta categorización nos indica tendencias que limitan una mirada objetiva del fenómeno. Esto representó un reto constante en el desarrollo de la presente investigación, pero al mismo tiempo permitió una observación más clara del fenómeno.

Fue evidente que el embarazo y la fecundidad adolescente, considerados entre los 15 y los 19 años, no representan un problema en sí mismos. Desde luego, el principal problema surge cuando no se busca un embarazo o tener un hijo en ese periodo de la vida, lo cual nos lleva a considerar los factores relacionados con el no ser madre en ese periodo.

Concluyendo, en respuesta a la pregunta ¿Qué tanto impacta en una joven de origen indígena el peso de la comunidad? Se observó que en el caso de las mujeres indígenas de la muestra, los lazos familiares de la comunidad a la que pertenecen son muy importantes, a un grado tal que, a pesar de dejar de corresidir con su familia de origen, le dan preponderancia en sus vidas, lo cual las previene de iniciar una vida sexual antes de la unión.

En respuesta a las preguntas ¿Es su elección tener a su primer hijo antes de los 20 años? ¿Podrían estar presentes otros factores en esta elección? ¿Tal vez un sentido de vida o la falta del mismo? En los casos observados el primer embarazo

es el resultado de la primera unión y en la mayoría de los casos se usan métodos anticonceptivos después del primer embarazo. Por lo tanto, la elección se centra en el momento de la unión más que en la elección del momento de nacimiento del primer hijo. En los casos en los que la coresidencia con las familias continúa, así como en aquellos en los cuales las jóvenes indígenas dejan de coresidir, la unión posterior a los 18 años es la que determina la no fecundidad en la adolescencia.

El sentido de vida no es un factor que se haya observado en las monografías, es un aspecto que requiere una metodología distinta para responderse. Por lo tanto, se abre otra oportunidad para una investigación cuya metodología pudiera estar centrada en entrevistas a profundidad que permitan dar respuesta a esta última pregunta.

Por lo tanto, las cuestiones de agencia que se observaron relacionadas de forma directa con la fecundidad en las adolescentes indígenas mexicanas, se encuentran presentes en las jóvenes indígenas que no tuvieron un hijo en su adolescencia como resultado de la postergación de la unión. Entre los aspectos que las llevaron a dejar de coresidir con sus familias la unión no fue la causa.

Desde luego, para una mayor comprensión de los aspectos individuales que llevan a algunas mujeres indígenas a postergar el nacimiento de su primer hijo después de los 19 años, se requerirá de un análisis cualitativo que informe sobre las elecciones subjetivas de un mayor número de mujeres indígenas. Sin duda, este podrá ser el tema de otra investigación que podría enriquecer mucho los resultados que arrojó la presente.

ANEXOS

ANEXO I

El caso de Natalia, un testimonio

Testimonio ilustrativo de una mujer indígena que a partir de los datos recabados en la entrevista corresponde a iaji 3, es decir, es un testimonio de libertad de agencia.

Natalia, es originaria de San Isidro Buenos Aires Cuyamecalco, Cuicatán Oaxaca. Nació el 5 de mayo de 1975 y entiende pero no habla el Zapoteco, lengua que habla su madre. Natalia tenía 21 años cuando nació Yatzil, su primogénita.

Yatzil, que tiene hoy 21 años, es técnica en electrónica, trabaja y tiene pareja. Yatzil dejó de residir con su familia a los 19 años, momento en el cual decide irse a vivir con su pareja y se declara lesbiana.

Al describir su historia de vida, Natalia dice que “no todo fue color de rosa” y que con su vida podría escribirse un libro.

Reporta que es la hija menor de una familia de 5 hermanos. Ella es hija del segundo marido de su mamá y a los 13 años emigró a la ciudad de México para buscar mejores condiciones de vida.

Natalia vivió un acontecimiento que impactó su vida, cuando estando de visita con su mamá, a los 15 años, escapó de ser intercambiada por ganado por su tío materno. Después de esa experiencia, recibió el apoyo de su madre y regresó a vivir a la ciudad de México.

Cuando vivía en Buenos Aires inició la educación primaria, pero al venir a la Ciudad de México la suspendió. Fue hasta hace tres años que concluyó sus estudios de primaria y empezó a buscar continuar con la secundaria, cosa que aún no ha llevado a cabo por dar prioridad al apoyo económico hacia su familia y a los proyectos de ahorro y vivienda que ahora tienen.

Con respecto a ser sostén económico de su familia, desde los 13 años empezó a mandar dinero a su mamá y trabajó como empleada doméstica hasta que se casó, a los 20 años.

Después de casarse, Natalia dejó el trabajo como empleada doméstica y se apoyaba vendiendo dulces desde una ventana de la casa en la que vivía con su

marido. La venta de dulces continuó por 5 años, y pasado ese tiempo empezó a vender zapatos, actividad que llevó a cabo por los siguientes 10 años.

A la venta de zapatos siguió una cocina económica que abrió por su cuenta y vendió comida por los siguientes 3 años. Finalmente, retomó actividades como empleada doméstica y venta por catálogo, actividades que a la fecha realiza.

Natalia no es el único sostén económico en su casa, es decir, desde que empezó a trabajar a los 13 años ha sido apoyo, pero no el único sostén económico.

Ante la pregunta de por qué no inició su vida sexual antes de casarse, Natalia refiere que ni siquiera lo consideró como posibilidad, debido al temor a su madre y a ser excluida de su comunidad. Es así que el nacimiento de Yatzil se da cuando Natalia tiene 21 años.

Con respecto a los métodos anticonceptivos, Natalia espació el nacimiento entre sus tres hijos con métodos anticonceptivos después de que nació su primogénita.

Después de 25 años de casada, Natalia vive con sus dos hijos y su esposo, con quien al paso de los años ha ido consolidando un patrimonio, de un terreno en Oaxaca y una casa de interés social en el Estado de México.

El testimonio de Natalia y su relación con las variables del Índice de Agencia para Jóvenes Indígenas

Evaluando el testimonio de Natalia con respecto al iaji, su resultado sería 3, en tanto que la variable de uso de métodos anticonceptivos sin unión no se cumple. Sin embargo, se puede observar en el transcurso de la entrevista que Natalia es una mujer empoderada, que toma decisiones sobre su vida y es también valorada por su familia y por su esposo.

Con respecto a las preguntas para comprender el impacto de la prevención de la fecundidad en tre los 15 y los 19 años, lo primero que resulta evidente es que al postergar su fecundidad Natalia desarrolló varias habilidades de auto cuidado y supervivencia.

Aprendió a valerse por sí misma y a cuidarse, lo cual resulta evidente en su experiencia a los 15 años, cuando corrió a refugiarse con su madre antes de ser intercambiada por vacas.

En lo tocante a cómo o en qué fue diferente su vida familiar con respecto a otras mujeres de su comunidad que no postergaron su fecundidad entre los 15 y los 19 años, hay más de un aspecto a destacar.

Lo que resulta evidente es el progreso económico familiar con respecto a otras mujeres que se quedaron en su comunidad e iniciaron su fecundidad en ese periodo.

Adicionalmente, Natalia ha generado autonomía económica con respecto a su esposo. Ambos trabajan, pero no mezclan todos sus recursos. Su esposo le entrega su salario y Natalia lo distribuye y conserva una parte para ella.

En el aspecto de la trayectoria escolar, Natalia pudo continuar sus estudios y concluir la primaria en el momento en que así lo eligió. Del mismo modo decidió poner pausa a sus estudios de secundaria, pero se muestra nuevamente una autonomía en su elección. La decisión depende de ella.

ANEXO II

El fenómeno de embarazo adolescente y un ejemplo estatal de su abordaje: el estado de Hidalgo

Con la intención de dar un ejemplo del abordaje estatal del fenómeno del embarazo adolescente, se presentan a continuación los datos y acciones llevadas a cabo en el estado de Hidalgo. Las cifras nos indican la dimensión de este fenómeno en la localidad. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2014), la tasa de fecundidad adolescente en Hidalgo, entre los años de 2009 al 2014, se incrementó de 72.81 a 75.35 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años. Aunado a esto, la tasa de fecundidad adolescente en Hidalgo es mayor a otras entidades de la República.

De acuerdo con el observatorio de mortalidad materna en México (2016), para 2014 en Hidalgo ocurrieron aproximadamente 67 nacimientos por cada mil mujeres entre los 15 y 19 años de edad. (Freyermuth, Luna & Muños, 2016:33). Así

mismo, en el mismo periodo de tiempo (2014), el 11% de las defunciones maternas en el estado de Hidalgo correspondió al segmento de mujeres embarazadas entre los 15 y los 19 años. (Freyermuth, Luna & Muños, 2016:3) Con respecto a la distribución de las defunciones maternas tardías en México (dentro de los 49 días posteriores al nacimiento), el 10.7% estaba entre los 15 y los 19 años (Freyermuth, Luna & Muños, 2016:111).

Con la finalidad de señalar los esfuerzos estatales para explicar el fenómeno y sus posibles causas, se localizaron entre las tesis elaboradas en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo algunos trabajos en estrecha relación con el tema que nos ocupa.

En el área de Trabajo Social, en 2005 se presentaron 2 tesis que hacían referencia al fenómeno del embarazo adolescente. En la primera, Ángela Sánchez Trejo lo contextualiza en el Hospital Obstétrico Pachuca, partiendo de la pregunta ¿Cuáles son las características de las adolescentes embarazadas que se atienden en el Hospital Obstétrico Pachuca? (Sánchez A., 2005, p.5). En esta investigación Sánchez parte de la hipótesis que dice que la falta de información sobre planificación familiar es la que determina el embarazo adolescente. Las conclusiones de este trabajo arrojaron que, de la muestra encuestada, el 80% recibió información acerca de la planificación familiar, por lo que la hipótesis quedó descartada.

La segunda tesis, presentada por María Inés Sánchez Cerón, considera que a las madres adolescentes como una problemática socio-familiar. Las preguntas de las que parte son: ¿Cuál es el impacto familiar y social que provoca la maternidad en la adolescencia? ¿Cuáles son las características familiares, académicas y económica de las adolescentes que se enfrentan a la maternidad? ¿Cómo se vive el proceso inicial de la maternidad en la adolescencia? ¿Qué tipo de situaciones enfrentan las madres adolescentes en el periodo posparto? El propósito de la investigación fue aportar los elementos necesarios a fin de explicar que la maternidad en la adolescencia trae como consecuencias efectos negativos para la familia y en la sociedad; señala la autora que esto se hizo apegado a las experiencias de personas que han vivido esta problemática. También comenta que

al dar a conocer los diferentes efectos que trae como consecuencia un embarazo precoz en el ámbito familiar y social, pueden ofrecerse alternativas de prevención de embarazos no deseados en la adolescencia. (Sánchez M., 2005, p.23)

Como resultados de esta investigación, María Inés destaca una serie de factores que considera son aspectos por los cuales el fenómeno del embarazo adolescente se ha considerado y en algunos casos se ha manifestado como un problema social.

Los aspectos que destaca son el aumento y mayor visibilidad de la población adolescente, así como la persistencia de las condiciones de pobreza de la población sumado a la falta de oportunidades para las mujeres que tienden a conducir a la formación temprana de las familias y que se asocian con mayores riesgos para la salud de éstas.

Así mismo, los cambios sociales y culturales que han llevado a modificar el contexto normativo bajo el cual se sancionan los embarazos tempranos, así como las condiciones adversas a las que se enfrenta un número creciente de jóvenes.

En lo tocante al área de psicología, en 2009 Mónica Pérez Urbano desarrolla un trabajo de investigación que parte de la pregunta: ¿Cuál es el impacto que tiene una propuesta psicoeducativa en la elaboración del proyecto de vida en la definición de metas a corto y largo plazo y el buen ejercicio de su sexualidad? Parte del supuesto que si los estudiantes toman un taller sobre educación en la sexualidad demostrarán la adquisición de conocimientos sobre el mismo tema, mientras que si los estudiantes realizan actividades para aprender a diseñar un proyecto de vida lo harán de manera estructurada y coherente. El resultado destacó que se cubrió el objetivo de aplicar el taller, pero solamente por un periodo de 8 semanas que a su vez se vio comprometido por cuestiones de tiempo, administrativas y a planes curriculares definidos, lo que lleva a la autora a concluir la importancia que tiene darle un espacio y tiempo definido a una propuesta como esta (Pérez, 2009: 139).

A partir de la compilación realizada por Tomás Serrano Avilés y Rosa María Ortiz Espinosa, Granados Alcántar, Pizarro Hernández y Gaitán Torres, los autores presentan un artículo en el que se analiza la situación del embarazo

adolescente en la localidad de Tepeapulco, Hidalgo. A través de datos cuantitativos y cualitativos en tres generaciones de mujeres se describe la forma en que las adolescentes han tenido hijos de manera prematura en un contexto estatal en el que hay altos niveles de mortalidad de niños y madres, donde además existen bajo niveles de uso de métodos anticonceptivos respecto del nivel nacional. (Granados &Pizarro et al, 2010, p.4)

Granados &Pizarro et al, destacan que el estado de Hidalgo se ubica dentro de las entidades con un alto porcentaje de embarazo adolescente, y que cerca de una de cada cuatro mujeres menores de 20 años ya han tenido un embarazo (Ibíd., p.21).

Como parte de los resultados del estudio realizado en Tepeapulco, se observó que el alto porcentaje de adolescentes embarazadas en esta localidad se debe al poco conocimiento que tienen de los métodos anticonceptivos, aunado a la poca comunicación que se tiene sobre sexualidad en el hogar. Así mismo, y con base en la encuesta realizada, los investigadores concluyeron que una gran parte de las mujeres adolescentes no estaba estudiando al momento de embarazarse. Señalan que lo anterior hace suponer que al venir de familias pobres y al tener problemas académicos, la maternidad se ve como una opción más atractiva que para otras chicas, al ver menos oportunidades en su futuro (Ibíd, p.26).

Finalmente, en el estudio citado, se encontró también que, aunado a pocas aspiraciones de vida de las entrevistadas, y a un deseo de ser madres, la responsabilidad de la prevención del embarazo a través del condón se delega al varón. (Ibíd, p. 30).

En lo tocante a los esfuerzos realizados en el Estado de Hidalgo para incidir en la problemática derivada de este fenómeno, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) es el organismo a cargo de llevar a cabo las acciones pertinentes para dar seguimiento a la meta propuesta por la ENAPEA.

El SIPINNA fue diseñado para la alineación, transversalización, diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en los órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas, servicios y presupuestos, tanto a nivel nacional, local y estatal,

con la finalidad de proteger y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como restituir sus derechos en caso de ser necesario.

La creación del SIPINNA responde a los mandatos de la Convención de los Derechos del Niño, así como del artículo 1º Constitucional de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), y a nivel estatal está alineada a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo y de todas las demás leyes que de ellos emanen. A partir de estos mandatos constitucionales y legales, se establece que las niñas, niños y adolescentes son un grupo de atención prioritaria.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo por parte del SIPINNA Hidalgo para la prevención y erradicación del embarazo infantil y adolescente, cabe mencionar los esfuerzos conjuntos que antecedieron al desarrollo del Protocolo para la atención especializada de niñas y adolescentes embarazadas (NAMES) menores de 15 años.

Para la implementación de esta Estrategia, se hizo un llamado en los niveles federal, estatal y municipal. En respuesta, en el año 2016, se instala el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) del Estado de Hidalgo con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación que permitan la implementación de la ENAPEA en esta entidad federativa.

Posteriormente, en un esfuerzo interinstitucional, en julio del mismo año, se lleva a cabo un taller con las y los integrantes del GEPEA, para la elaboración de la Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (EHPEA). Este instrumento rector a nivel estatal parte del análisis de información disponible en el estado y cuenta con un panorama general de la situación actual de la salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes del estado de Hidalgo. Y, alineada con las leyes e instrumentos normativos vigentes, se plantean cinco objetivos y seis componentes alineados a la Estrategia Nacional, que dan soporte a las estrategias y productos planteados.

Dentro de los objetivos de la EHPEA, se encuentra el desarrollo de un plan de trabajo a cargo de un subgrupo integrado por diversos organismos estatales cuyo

objetivo es contar con una ruta para intervenir en algunas de las causas subyacentes del embarazo en adolescentes y niñas menores de 15 años, considerando las diversas puertas de entrada desde las que se les puede detectar y las ventajas de atención existentes. A nivel Nacional, el SIPINNA desarrolló el Mecanismo de Articulación Intersectorial para la atención de las niñas y adolescentes embarazadas como una Propuesta de solución a la fragmentación de los servicios que atienden, protegen y restituyen sus derechos. La instrumentación del mecanismo de articulación intersectorial propone la protección, atención y restitución de los derechos de las niñas, adolescentes embarazadas, que se integra en 3 componentes: integración de redes de atención para las mismas, algoritmos para su revisión y referencia y ventanas informativas para los prestadores de servicios.

De esta forma, el SIPINNA Hidalgo, a cargo del subgrupo para la erradicación del embarazo adolescente en Hidalgo, desarrolla en el 2019 un protocolo de actuación especializada dirigido a menores de 15 años y a la erradicación del embarazo en ese segmento de la población. Se crean de esta forma nuevos enlaces y propuestas concretas para la actuación directa.

El vacío que se observa aún en los esfuerzos del SIPINNA Hidalgo está en lo tocante a la prevención y a la segunda meta propuesta por la ENAPEA para el 2030, es decir, la disminución en un 50 % de los casos de embarazos en adolescentes entre 15 y 19 años.

Es justamente hacia ese segmento poblacional que se dirige nuestro trabajo de investigación. Se busca observar las condiciones presentes en las trayectorias de vida de algunas mujeres indígenas que en su juventud no tuvieron a su primer hijo entre los 15 y los 19 años, definiendo así su trayectoria de vida de forma distinta a la que la estructura proponía en su caso.

Claramente se hace alusión a un grupo socialmente vulnerable, que es la de la juventud indígena.

Como se ha explicado previamente en este trabajo, el fenómeno del embarazo adolescente no implica en sí mismo un problema, pero sí se pueden identificar problemas que surgen en torno a este fenómeno, dependiendo de las condiciones sociales que estén presentes. Es así que en un contexto rural y viviendo en una comunidad indígena, el hecho de que una joven tenga a su primer hijo entre los 15 y los 19 años puede ser una práctica de la vida cotidiana, a través de la cual se deja la infancia para entrar de lleno a la vida adulta, sin mediar por una etapa intermedia, categorizada como adolescencia. Es por esto que resulta interesante observar el hecho de que, bajo determinadas condiciones, la trayectoria de vida de una joven indígena pudiera ser distinta, aun cuando pudiera esperarse de ella que repitiera los mismos patrones que otras jóvenes que le antecedieron.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, C. (1985). *Embarazo en la Adolescencia*. Ministerio de Salud, departamento materno infantil-UNFPA, Panamá
- Adkins, Lisa y B. Skeggs (2004). *Feminismo después de Bourdieu*. Blackwell Publishing :UK
- Anderson, Sanadra (1994). *Un análisis crítico al concepto Codependencia*. En: Social Work, No. 39 (6) Pp.677-686
- Arévalo, A. (2012). *Discurso emancipatorio y discurso de género en voz de las mujeres zapatistas del Caracol de La Garrucha “Resistencia hacia un nuevo amanecer”* (Tesis de Maestría) El Colegio de México, México.
- Armendáriz, A & Medel, B. (2010). *Propuesta de intervención para prevenir el embarazo adolescente*. Revista Synthesis No. 55
- Arnal, J. Del Rincón, D y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa. Metodologías de investigación educativa*. Barcelona: Labor
- Arriagada, I. (2007). Familias Latinoamericanas: cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles de Población, Número 053*, pp.9-22.
- Azevedo J., Favara, M., Haddock, López-Calva, Luis., Müller, M., Perova. E. (2012). *Embarazo Adolescente y Oportunidades en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Batliwala, S (1997). *El significado del empoderamiento de las mujeres: Nuevos Conceptos desde la acción* En: León Magdalena *Poder y empoderamiento de las mujeres*. T/M Editores, Santa Fe Bogotá, 1997, Pp.187-211
- Batliwala, S. (2007). *Taking the power out of empowerment – an experiential account*, Development in Practice, 17:4-5, 557-565

- Batliwala, Srilatha (2009). *Feminism's Coming of Age: Celebrating diversity and power*. Development, 52(2) (140-143) Society for International Development
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Banco Mundial (2012). *Informe sobre el desarrollo mundial Igualdad de género y desarrollo panorama general*. Washington: Banco Mundial.
- Banerjee, I. (2014). Mundos convergentes: Género, subalternidad, poscolonialismo. *La ventana, Número 39, pp. 7-38*
- Barrozo, M. & Pressiani, G. (2011). *Embarazo Adolescente entre 12 y 19 años (Tesis de Licenciatura)*. Universidad Nacional de Cuyo, República Argentina
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población, 5 (8), 5-31*.
- Bay, G., Del Popolo, F., Ferrando, D. (2003). *Determinantes próximos de la Fecundidad. Una aplicación a países latinoamericanos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Bonder, Gloria (1994). *Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades*. En: Revista Iberoamericana de Educación, No. 8 (1984) pp. 9-48.
- Becker, H. (1963). *Rebeldes*. The free press: USA
- Bonder, Gloria (1994). *Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades*. En: Revista Iberoamericana de Educación, No. 8 (1984) Pp 9-48.
- Bongaarts, J. (1978). A framework for analyzing the proximate determinants of fertility. *Population and development review, 105-132*.
- Bourdieu, Pierre (2010). *La dominación Masculina*. Anagrama: Barcelona
- Blázquez, M. (2012). *Embarazo Adolescente*. Revista electrónica medicina salud y sociedad. Vol 3 -1

- Bruzzone, D. (2008). *Pedagogía de las alturas, Logoterapia y educación*. México: LAG
- Bruzzone, D. (2006). *El método dialógico: de Sócrates a Frankl. Sobre la naturaleza educativa del proceso logoterapéutico*. Revista Mexicana de Logoterapia N. 16 (otoño, 5-34).
- Cabnal, L. (2017). Tzk'at, Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario desde Iximulew-Guatemala. *Ecología Política*, 98-102.
- Carreón- Vázquez J, Mendoza-Sánchez H, Pérez- Hernández C, Gil-Alfaro I, Soler-Huerta E. González-Solís R. (2004). Factores socioeconómicos asociados al embarazo en adolescentes. *Revista Médica del IMSS*, 6(3): 70-73.
- Casique, I. (2017). Propuesta y validación de una escala general para medir el empoderamiento de los adolescentes en México En *Notas de Población* No. 104, enero-junio de 2017, año XLIV, pp. 85- 118 CEPAL : Santiago de Chile
- Castro, Nina (2004), “Temporalidades reproductivo-laborales de las mujeres mexicanas de tres cohortes”, en *Papeles de Población* n, núm. 41, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, julio-septiembre.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Diario Oficial de la Federación
- CEAMAG (2010). *El embarazo en edades tempranas en México. Políticas Públicas para su atención*. CEAMAG, México
- CEPAL (2013). *Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo*. Montevideo: UNFPA
- Cenobio, F. (2014). *La fecundidad adolescente en la población indígena y sus condiciones de acceso a los servicios de salud en México, 2014*. (Tesis Doctoral) Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

- Climent, I. (2006). Representaciones Sociales, valores y prácticas parentales educativas: Perspectiva de madres de adolescentes embarazadas. *La ventana, número 23*, pp.166-212.
- Courgeau, D., Lelièvre, E. (2001). *Análisis Demográfico de Biografías*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Humano.
- Cueva –Arana, Victoria, Olvera-Guerra, Jesús Fernando & Chumacera López, Rosa María. (2005). Características sociales y familiares de las adolescentes embarazadas en un módulo de alto riesgo. *Revista Médica del IMSS*, 43(3): 267-271.
- Cortés, D.(2014). *Participación de los jóvenes Hñähñú en las comunidades de origen en el contexto de migración del Valle del Mezquital, Hgo.* (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Cortés, Fernando. (2006). Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social. *Papeles de población*, 12(47),71-84
- Comité Promotor de la cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes. (2016). *Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes*. México
- CONAPO y Progresá. (1998) *Índices de marginación, 1995*. México: Consejo Nacional de Población.
- CONAPO (2014). *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010- 2030*. México: CONAPO
- Courgeau, Daniel y Eva Lelièvre (2001), *Análisis demográfico de las biografías*, México, D.F.: El Colegio de México. [Primera edición en francés: 1989].
- De Luca, M. (2015). *Empoderamiento, condiciones de vida y salud reproductiva en mujeres rurales de una pequeña localidad en Morelos* (Tesis Doctoral). El Colegio de México, México.

- DESAL (1965) *América Latina y desarrollo social*. Barcelona: Barcelona: Herder.
- DESAL (1969) *La marginalidad en América Latina: un ensayo de diagnóstico*.
Barcelona: Herder.
- De Oliveira, O. (marzo de 2000). Contribuciones de la perspectiva de género a la sociología de la población en Latinoamérica en “*Repensando la Sociología Latinoamericana*”, *XXII International Congress, Latin American Sociological Association (LASA)*. Congreso llevado a cabo en Miami, Florida, EUA.
- De Oliveira, O., & Ariza, M. (2000). Género, trabajo y exclusión social en México. *Estudios demográficos y urbanos*, 11-33.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación. (2001). México: Santillana.
- Duran González, R.E. (2012) *Apropiaciones Culturales de las familias migrantes indígenas en la ciudad y arbitrario cultural de la escuela urbana en Pachuca de Soto, Hidalgo*.
- Durston, John (2000). *¿Qué es el capital social comunitario?* En SERIE Políticas sociales No. 38 CEPAL
- Elster, J. (2001). *Sobre las pasiones. Emoción, adicción y conducta humana*. España: Paidós
- Encrevé, P. y R.M. Lagrave (2005). *Trabajar con Bourdieu*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia
- Freyermuth, G., Luna, M., Muños, J., 2016, *Indicadores 2014. Mortalidad Materna en México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Observatorio de Mortalidad Materna en México (OMM), México, 121pp
- García, A.(2008). *Identidades y Representaciones sociales: La construcción de las minorías. Revista Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas (No.18)*

- García Brigida y Orlandina de Oliveira (2007) "Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada", en Gutiérrez, María Alicia, *Género, familias y trabajo: Latinoamericanos de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, 2007. Pp.49-87
- García, E. (2012). *Embarazo y maternidad adolescentes en contextos de pobreza: una aproximación a los significados de las trayectorias sexuales reproductivas* (Tesis Doctoral). El Colegio de México, México.
- Gayet, Cecilia, & Gutiérrez, Juan Pablo. (2014). Calendario de inicio sexual en México: Comparación entre encuestas nacionales y tendencias en el tiempo. *Salud Pública de México*, 56(6), 638-647. Recuperado en 16 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000600014&lng=es&tlng=es.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu: Buenos Aires.
- Giddens, Anthony (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: España
- Giddens, A (2007). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Amorrortu, Argentina
- Gobierno del Distrito Federal, México Maykut P. & Morehouse R, (1994). *Beginning qualitative research, a philosophic and practical guide*. The Falmer Press, Washington
- Gobierno de la República (2017). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. México: Gobierno de la República.
- Gómez, J (1993). *Riesgo de embarazo no deseado en la adolescencia y juventud*. Estudios Emakunde, Bilbao

- González, Humberto (2000) Aspectos teóricos para el estudio sociodemográfico del embarazo adolescente. *Frontera Norte*, 12 (23), 65 -83
- Guberman, M., Pérez, S. (2005). *Diccionario de Logoterapia*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Guzmán, J., Hakkert, R., Contreras, J., Falconier, M. (2001). *Diagnóstico sobre Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes en América Latina y el Caribe*. México: UNFPA
- Henry, L. (1961). La fecundidad natural. Observación y resultados. *Population*, 16e année (Núm..4), pp.625-636
- Hernández, A. (1998). *Amartya Sen: ética y economía*, en *Cuadernos de Economía*, v. XVII, (29) Bogotá, pp 137-162
- Hernández, O. (2014). *Entre el habitus y la agencia: trayectorias de vida con un grupo de mujeres indígenas Nãñhu* (Tesis de Maestría). FLACSO, México.
- Huertas, D. & Sandoval, M. (2014). *Prácticas de agencia de jóvenes en situación de embarazo del municipio de Majagual Sucre* (Tesis de Maestría). Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- Universidad Pedagógica Nacional : Colombia.
- IIDH (2008). *Manual derechos humanos de las mujeres indígenas*. San José, C.R. : Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- IMMP (2016). *Diagnóstico sobre los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas en Pachuca: Educación, Salud y una vida libre de violencia*. Pachuca de Soto, Hgo. México: IMMP
- INEA & CONAPO (2007). *Embarazo: un proyecto de vida*. INEA, México INSP, SSA et al (2009). *Fecundidad y preferencias reproductivas en las mujeres indígenas mexicanas. Panorama actual con base en los resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica demográfica 2006*. INMUJERES, México

- INSP, SSA et al (2009). *Fecundidad y preferencias reproductivas en las mujeres indígenas mexicanas. Panorama actual con base en los resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica demográfica 2006*. INMUJERES, México
- Invespop. (2012). *Embarazo adolescente y madres jóvenes en México: Una visión desde el Promajoven*. México: SEP
- Jiménez, E. (2013) *Género, etnia y globalización: Identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía*. Frontera Norte. Vol.25, Núm. 49. Pp.131-156
- José Aurelio Granados Alcantara, Karina Pizarro Hernández, Daniela Gaitán Torres. (2010). Un análisis del embarazo adolescente en la localidad de Tepeapulco, Hidalgo. En *Salud y Sexualidad en el Estado de Hidalgo (7-32)*. Hidalgo, México: UAEH.
- Jiménez-González, Alberto, Granados-Cosme, José Arturo, & Rosales-Flores, Roselia Arminda. (2017). Embarazo en adolescentes de una comunidad rural de alta marginalidad. Un estudio mixto de caso. *Salud Pública de México*, 59(1),11- 18.
<https://dx.doi.org/10.21149/8410>
- Lagarde, M. (1994). *Democracia Genérica*. Red Latinoamericana de Educación
- Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (1996). *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa & PUEG
- Lemer, S. & Szasz, I. (2001). La investigación y la intervención en salud reproductiva: Encuentro de enfoques y tendencias. *El Cotidiano*. 17 (107), pp.53-65.
- Leridon, H. (2002). Fécondité naturelle et fécondité contrôlée : niveaux et modèles. En A.Monnier (Ed.), *Les déterminants de la fécondité II* (pp.265-282). Paris : Éditions de L'institut national d'études démographiques.

- Lipman, M. (1998). *Pensamiento Complejo y Educación*. 2a Ed. Madrid: De la Torre.
- Lomnitz. L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. 17a Ed. México: Siglo XXI
- Lopes, N. (1973). *Transición Demográfica*. Demografía y Economía. Volumen (VII).pp.86-95
- López, M. (S/A). *Pensamiento Crítico y Creatividad en el Aula*. México: Trillas.
- Maton, Kart (2008) *Pierre Bourdieu Key Concepts*; Acumen: Reino Unido
- Mayén, Hernández, et al (2000). *La prevención del embarazo entre las y los jóvenes de la ciudad de México, por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos*.
- Menkes, Catherine, & Suárez, Leticia. (2003). Sexualidad y embarazo adolescente en México. *Papeles de población*, 9(35), 233-262. Recuperado en 13 de noviembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252003000100011&lng=es&tlng=es.
- Mosqueda, E. (2006). *Representación de lo indio desde el discurso del obispo Samuel Ruíz García, San Cristóbal de las Casas, Chiapas:1959-2004* (Tesis de Maestría). FLACSO, México.
- Navarrete, F. (2008) *Los pueblos indígenas del México contemporáneo*. México: CDI
- Nussbaum, M. (2005). *El Cultivo de la Humanidad*. España: Paidós
- Noguera, M. (1995) *Ver, saber y ser: Participación, Evaluación, Reflexión y Ética en el Desarrollo de las Organizaciones Educativas*. Sevilla: Publicaciones M.C.E.P.
- Observatorio de Género y Pobreza (2004). *7 estudios y una conversación*. México: Indesol/Colmex/UNIFEM
- Oliva, A. (2007). Desarrollo cerebral y asunción de riesgos durante la adolescencia. *Apuntes de Psicología* Vol. 25 No. 3

- OMS & UNFPA (2012). *Prevenir el embarazo precoz y los resultados adversos en adolescentes en los países en desarrollo: las evidencias*. OMS, Suiza
- Orozco Ramírez, Mariana. (2010). Salud reproductiva, género y sexualidad en la investigación mexicana de corte antropológico (1995-2005). *Alteridades*, 20(40), 109-131.
- Ortiz, E., y Vázquez, G. (2019). Regionalización indígena en México. En A. Reyna y A. Ortiz (Coord.) *Población y vulnerabilidad social* (pp.175-200). Pachuca de Soto, México: UAEH.
- Osmani, S. R. (2016). The Capability Approach and Human Development: Some Reflections. Retrieved from UNDP <http://hdr.undp.org/en/content/capabilityapproach-and-humandevlopment-some-reflections>.
- Pardinas, F. (1981). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México: Siglo veintiuno editores.
- Parveen, Shahnaj (2007). *Gender Awareness of Rural Women in Bangladesh*. Journal of International Women's Studies, 9(1), 253-269. Available at: <http://vc.bridgew.edu/jiws/vol9/iss1/14>
- Pick, S; Sirkin, J; Ortega, I; Osorio, P; Martínez, R; Xocolotzin, U; Givaudan, M; (2007). Escala Para Medir Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE). *Interamerican Journal of Psychology*, 41() 295-304. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28441304>
- Pérez, M. (2009). *Aplicación de un taller de educación sobre la sexualidad y diseño del proyecto de vida en adolescentes del bachillerato del estado de Hidalgo plantel Atengo de Tezontepec de Aldama, Hidalgo (Tesis de Licenciatura)*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México
- PNUD (2016). *Panorama General Informe sobre Desarrollo Humano*. New York: PNUD
- Promajoven (2012). *Embarazo adolescente y madres jóvenes en México, una visión desde el Promajoven*. SEP, México

- Raesfeld, L. (2009). Niños indígenas en escuelas multiculturales. Pachuca, Hidalgo. *Trayectorias*, 11 (28), 38-57.
- Ramírez- Aranda, J (2015). *Modelo de Prevención de embarazo en adolescentes basado en estratificación de riesgos. I Bases Científicas*. El Manual Moderno, México
- Romero, L (2016). *México primer lugar en la OCDE, Impulsa medicina programa para prevenir el embarazo adolescente*. Gaceta UNAM No. 4,816
- Rodríguez Gázquez, María de los Ángeles; (2008). Factores de riesgo para embarazo adolescente. *Medicina U.P.B.*, enero-junio, 47-58
- Rodríguez, V. (2013). *Incidencia del embarazo en la adolescencia en mujeres de 12 a 18 años en maternidad "Mariana de Jesús" de septiembre 2012 a febrero del 2013 (Tesis de Licenciatura)*. Universidad de Guayaquil, Ecuador
- Samuel, O., Lerner, S., Quesnel A. (1994). *Hacia un enfoque demoantropológico de la nupcialidad y su relación con nuevos esquemas de procreación: reflexiones a partir de un estudio realizado en la zona de influencia del ingenio de Zacatepec, Morelos*. Estudios Demográficos y Urbanos. Vol. 9, No.1(25). Pp. 71-103
- Sánchez, A. (2003). *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la Ciudad de México*, UAM/UNAM, México.
- Sánchez, A. (2010). *Embarazo en las adolescentes. Caso del hospital obstétrico Pachuca* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México
- Sánchez, M. (2005). *Madres adolescentes: una problemática sociofamiliar* (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- Schütz A y Luckman (2009). *Las estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu, Argentina

- Schmukler, B. (1996). *Familias y relaciones de género en transformación*, Population Council y EDAMEX
- Schwartz, H y J. Jacobs (1999). *Sociología Cualitativa método para la reconstrucción de la realidad*. Trillas, México
- Secretaría de Salud (2002). *Prevención del embarazo no planeado en adolescentes*. Secretaría de Salud, México
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam, NorthHolland: Oxford University Press
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona, España: Planeta.
- Stern, Claudio; (1997). El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica. *Salud Pública de México*, marzo-abril, 137-143.
- Stern, C. (2012). *El "problema" del embarazo en la adolescencia, contribuciones a un debate*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos: México.
- Stavenhagen, R. (2010). *Los pueblos originarios: el debate necesario*. Buenos Aires: CLACSO
- Sosa Sánchez, I. & Menkes Bancet, C. (2019). Embarazo adolescente en mujeres de lengua indígena y con pertenencia étnica en México. Un análisis a partir de la Enadid 2014. *Revista Sociológica No. 98* pp. 59-84
- Subirats, Marina (2006). *La educación de las mujeres: De la marginalidad a la coeducación. Propuestas para una metodología de cambio educativo*. En: Rodríguez, Carmen: *Género y Currículum*. Ediciones Akal. Pp. 229-255
- Taylor, S.J. y R. Bogdan (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós, España
- Téllez, Dora. (2017). *El problema del embarazo adolescente y la utilización de métodos anticonceptivos en México* (Tesis de Maestría) Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

- Tena, O. (2010). Estudiar la Masculinidad ¿para que? En: Blázquez Norma. Flores Palacios Fátima y Ríos Everardo Maribel. (Coord.) *Investigación Feminista Epistemología Metodología y Representaciones Sociales*. Colección Debate y Reflexión. México: UNAM
- Tena, Olivia y Jiménez Lucero (2012). Algunos malestares en la experiencia de los varones: ¿Podemos ir reflexionando sobre sus derechos sexuales y reproductivos? En: Juan Guillermo Figueroa y Alejandra Salguero (coords.), *¿Y si hablas desde tu ser hombre? Violencia, homoparentalidad y envejecimiento en el quehacer de algunos varones*. México: El Colegio de México.
- Tena, Olivia (2013). Malestares laborales y condición masculina: Reflexiones en torno a la “flexibilidad laboral” En: Juan Guillermo Figueroa y Josefina Franzoni Lobo (Eds.), *Políticas Públicas, varones y género*. El Colegio de México
- Torres, Laura (et al) (2011). Una crianza especial y equitativa. *Psicología y Ciencia Social, Vol. 13, No. 1 y 2, año 2011/2*
<http://tuxchi.iztacala.unam.mx/ojs/index.php/pycs/article/view/39/37>
- Tuirán, Rodolfo A. (1998). *Theoretical approaches to the study of the life course, Demographic change and family and nonfamily related: life course in contemporary Mexico* (Tesis de Doctorado) Universidad de Texas, Austin, Estados Unidos.
- Tuirán, Rodolfo A. (2000). Transición demográfica, trayectorias de vida y desigualdad social en México: lecciones y opciones. Papeles de población, 8(31), 25-66. Recuperado en 17 de noviembre de 2019 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252002000100003&lng=es&tlng=.
- Tuirán, R. (2002). Transición demográfica, curso de vida y pobreza en México En: Cecilia Rabell Romero y María Eugenia Zavala de Cosío (Compiladoras), *La fecundidad en condiciones de pobreza: una visión internacional*. México: UNAM

- Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades de Amartya Sen. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*. No. 46, págs. 64-80
- UNICEF (2014). *Vivencias y relatos sobre el embarazo en adolescentes. Una aproximación a los factores culturales, sociales y emocionales a partir de un estudio en seis países de la región. Informe Final*. UNICEF, Panamá
- UNICEF & CIESAS (2012). *Panorama de la Adolescencia Indígena en México desde una perspectiva de Derechos*. CIESAS, México
- Vasconcelos, J.(1925). *La Raza Cósmica, Misión de la raza iberoamericana. Notas de viajes a la América del Sur*. Madrid: Agencia Mundial de Librería.
- Vázquez, G. (2013) La demografía y la identidad étnica. En Galicia, M. (Coord.), *Identidades en perspectiva multidisciplinaria. Reflexiones de un concepto emergente*.(pp. 59-79) México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vázquez, G. (2014) La identidad étnica sobre los estudios longitudinales. En Rodríguez, L. & Antón, J. (Organizadores), *La población afro descendiente e indígena en América Latina, puntos de reflexión para el debate sobre Cairo + 20* (pp.115-130). Brasil: Asociación Latinoamericana de Población
- Vázquez Sandrin, Germán, & Quezada Félix, María. (2015). Los indígenas autoadscritos de México en el censo 2010: ¿revitalización étnica o sobreestimación censal?. *Papeles de población*, 21(86), 171-218. Recuperado en 20 de mayo de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000400007&lng=es&tlng=es.
- Vázquez, G. (2016) Poblaciones indígenas urbanas en México y su comportamiento reproductivo. En Coubès, M , Solís, P & Zavala, M. (Coord), *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México* (pp. 77 - 108). México: El Colegio de México & El Colegio de la Frontera Norte.

- Vázquez Sandrin, G. & Ortiz-Ávila, E. (2018). La emancipación de los jóvenes indígenas urbanos en México. *Revista Latinoamericana de Población*, 12(22), 85-105.
- Vázquez, G. (2019). La fecundidad de los grupos étnicos en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 34, No. 3 (102) , pp.497-534
- Velasco, H (1997). *La Lógica de la Investigación etnográfica*. Valladolid: Editorial Trotta
- Zimmerman, M A. (1995). Psychological empowerment: Issues and illustrations. *American Journal of Community Psychology*, 23(5), 581-599
- Velasco, M. (2014). *Sexualidades entre las normas comunitarias y la individualización: Experiencias sexuales de mujeres indígenas de tres generaciones originarias de Los Altos de Chiapas* (Tesis de Maestría) El Colegio de México, México.
- Vergara, J. Vergara, J. (2002). Cuatro tesis sobre la identidad cultural latinoamericana una reflexión sociológica . *Revista de Ciencias Sociales (CI)* (No.12),pp.77-92.
- Villagómez, P. (2008). *Maternidad adolescente en México: diversos escenarios de desventaja social* (Tesis de Maestría). FLACSO, México
- Villoro, L. (1996). *Los grandes momentos del indigenismo en México*. El Colegio de México, El Colegio Nacional y Fondo de Cultura Económica, México.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad : una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, vol.52,año 26, pp. 3-16
- Welti (1997). “Capítulo I Especificaciones de la Demografía y relación con las Ciencias Sociales” en Welti, Carlos (1997) *Demografía I México: UNAM y Programa Latinoamericano de Actividades de Población*, pp. 17-49.
- Zavala de Cosío, M. (1995). Dos modelos de transición demográfica en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, No. 6, pp. 29-47

Zimmerman, M A. (1995). Psychological empowerment: Issues and illustrations.
American Journal of Community Psychology, 23(5), 581-599